



FARO DEL SILENCIO

Año V - N.º 37
Mayo 1981
Precio: 80 Pts.

«La revista de todos los sordos españoles»



**CON LA FNSE AL
FESTIVAL DE TEATRO
Y MIMO EN BRNO
(CHECOSLOVAQUIA)**

**CLAUSURA DEL COMITE
EJECUTIVO DE LA
III SEMANA DE TEATRO**



Residencia de ancianos de Cubas



Vacaciones de ancianos



Hogar de ancianos (Madrid)

CARITAS PARROQUIAL DE SANTA MARIA DEL SILENCIO

CARITAS
ESPERA
VUESTRA
AYUDA

CARITAS ES OBRA DE
TODOS

Puedes entregar tu donativo
en: **CARITAS SANTA MARIA
DEL SILENCIO.**

Bravo Murillo, 93

**Lunes, miércoles y viernes
de 4,30 a 6,30 tarde**

**Quien no ama al hermano
al que ve ¿cómo va amar a
Dios, al que no ve?**



FARO DEL SILENCIO

«La revista de todos los sordos españoles»



AÑO V - N.º 37

MAYO 1981

Precio 80 pts.

sumario

	Pág.
NOTICIAS	2
EDITORIAL, por Juan Luis Marroquín	12
CARTA ABIERTA AL MUY HONORABLE SR. JORDI PUJOL	13
ADIOS A LA III SEMANA DE TEATRO	14
SEMANA SANTA EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIA DEL SILENCIO	17
COLABORACIONES LITERARIAS	20
VIDAS DEL SILENCIO. Vida e historia del actual pintor sordo D. Antonio Gómez Feu	22
HABLAMOS	24
ORIENTACION, por José Luis López Ruiz	26
MOCION DE CENSURA, SR. ALCALDE	27
FARO DEL SILENCIO DENUNCIA	28
GACETA DEL SORDO	35
Con informaciones de las Asociaciones federadas de Alava, Alzira, Barcelona, Bilbao, Cataluña, Granada, Guipúzcoa, La Coruña, Madrid, Málaga, Mataró, Navarra, Orense, País Vasco, Palma de Mallorca, Rioja, Ripoll, Sabadell, Santander, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza.	
PARA VOSOTRAS, por Conchita Martínez	65
FILATELIA, por Angel de Linos Quintana	66
DEPORTES, Información oficial	68
HUMOR Y PASATIEMPOS, por Jesús Crespo Pérez .	75
En las páginas centrales aparece la segunda separata del nuevo DICCIONARIO ILUSTRADO GRAFICO PARA SORDOS, así como las habituales DICCIONARIO MIMICO y la séptima separata de HISTORIA DE ESPAÑA PARA SORDOMUDOS (Cómic).	

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos contenidos en esta revista aun citando su procedencia

NUESTRA PORTADA

La Semana Santa, con su carga de devoción, recogimiento y actos litúrgicos es vivida también por los sordomudos españoles para quienes lo religioso, lejos de ser algo ajeno, es vivido profundamente mediante una participación en la liturgia de estos días santos.

La Parroquia de los sordos de Madrid, "Santa María del Silencio" es un vivo exponente de ello.

La traemos hoy a nuestra portada como testimonio de esa fe común que nos une.

Presidente-Fundador:

Juan-Luis Marroquín Cabiedas

Director:

Félix-Jesús Pinedo Peydró

Redactor-Jefe:

Jesús Ayerra Blanco

Secretaria de Redacción:

Luis Sanagustín Serer

Secretaria Técnica de Suscripciones:

Ana Marroquín

Fotógrafo:

Angel Rojo

Dibujante:

Mariano de Domingo

Colaboradores:

Lorenzo López

Conchita Martínez

Florentino Luis Vera

Jesús Crespo

Angel de Linos

José Luis López Ruiz

José Luis Peñacoba

Corresponsales:

Alfonso Santos Feijoo

Pilar Pardo

Fernando Pascual Amorrortu

Francisco Rivero Brito

Carmen Igal

Angel Huerta

Angel Calafell

Gonzalo S. Herranz

José L. Rodríguez

Miguel Angel Castán Foraleda

Ricardo García

Edita:

Federación Nacional de Sordos de España

Fuencarral, 58. Tel. 222 01 62

Madrid-4

Imprime:

Sever-Cuesta

Pradø, 10 y 12. Valladolid

Suscripciones:

Año (12 números) 880 pts.

Número atrasado: 100 pts.

Extranjero: US \$ 15

Depósito Legal: VA. 84-1979

MAS INFORMACION SOBRE LA U.S.B.

Continuando con la información que ofrecíamos a nuestros lectores en números pasados, acerca del quehacer de la Unión de Sordos de Bulgaria, ofrecemos hoy la crónica recibida de aquella Federación, en testimonio de los lazos que con ella nos unen y en prueba de que nuestra revista está dispuesta a acoger en sus páginas cuantas crónicas nos lleguen de las Federaciones de otros países, en un afán de prestar mejor servicio a nuestros lectores haciéndoles partícipes de esa inquietud común que nos une a todos los sordos del mundo.

Encuentro Nacional de los Presidentes de la Unión de Sordos de Bulgaria

El 9 de mayo de 1981, en la pintoresca ciudad de Primorsko, al borde del Mar Negro, cercana a la ciudad de Bourgas, tuvo lugar el encuentro nacional de los Presidentes de la U.S.B.

Más de 230 personas que ocupan el primer puesto en la producción y en los sectores de organización, culturales y deportivos de la vida colectiva de la Unión, se reunieron para rendir cuentas de los éxitos y acontecimientos habidos en sus colectividades a lo largo de los últimos 5 años así como para fijar el

camino a seguir y los medios para ello en los siguientes 5 años.

En el curso de este encuentro fueron entregadas más de 100 distinciones y premios internacionales, del Estado y de la Unión. Por su aportación excepcional en la resolución de los problemas de los sordos a escala mundial y nacional, fueron distinguidos con la "Medalla de la Federación Mundial de Sordos" —primera clase—, al Dr. Vladimir Parlov y al Dr. Deteho Deteher, así como con segunda clase a la ingeniero Mirjana Moscheva.

Se rendió cuenta de los múltiples resultados en la variada actividad de la Unión, una actividad en continuo desarrollo.

Tras la clausura oficial del encuentro nacional, fue presentado ante los participantes un amplio programa artístico.

En la velada, en la casa de reposo de la Unión de Primorsko, fue organizado el gran baile en honor de los distinguidos.

Krassimir Georgiev
Fotos: Braiko Cristor



El Presidente elegido para dirigir la reunión solemne.



Un grupo de mujeres sordas de Sofía cantan el himno nacional en la apertura oficial, la segunda de la derecha es Mirjana Moscheva.



Participantes del Encuentro Nacional.



El presidente de L'USB Mr. V. Panev lee un resumen sobre las actividades de l'Unión realizadas en los cinco años anteriores.



El presidente Mr. Panev conversa con el Vice-Presidente Mr. Markov.



La ingeniero Mirjana Moscheva, Vice-presidenta de la Comisión de arte y cultura de la FMS en el momento de la imposición de la medalla.



Dr. Sérafimov del sindicato búlgaro felicita a los participantes del Encuentro Nacional.



Mimos sordos de la Villa de Bourgas.



Danzantes sordos de la villa de Bourgas.



El baile alegre de la velada.

El presidente nacional de los sordomudos, en Logroño

«La Asociación de LA RIOJA dispone de uno de los peores locales de toda España»

El verdadero mundo del silencio no se encuentra en el fondo de los océanos, ni tampoco en las profundidades de los abismos espaciales, sino en un limitado órgano auditivo que se denomina oído y que por indeterminadas causas ha dejado de recibir la percepción de los sonidos. En nuestro país 200.000 seres humanos, se encuentran en la condición de sordomudos, entendiéndose por esta designación a las personas sordas de nacimiento que, al faltarles la percepción de los sonidos, no pueden imitarlos y por tanto no aprenden a hablar.

En la Rioja este problema afecta a 250 personas de las que 100 se encuentran en la capital. Del total, 115 andan agrupadas en una Asociación carente de medios y con un limitado espacio de 80 metros cuadrados donde, teóricamente, tienen que desarrollar una serie de actividades para ir informando y readaptando a estos ciudadanos especiales. Con el fin de estudiar la problemática en la Rioja, estuvo en Logroño Félix Jesús Pinedo Peydró, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Sordos, director de la revista "Faro del Silencio" y presidente de la Comisión de Arte y Cultura de la Federación Mundial de Sordos. Félix Jesús Pinedo Peydró es sordo y habla correctamente. Tiene gran experiencia en la lectura labial y casi no fue necesario durante la entrevista que Jacinto Garrigosa interviniese de traductor, salvo en casos muy determinados. Con ellos, se encontraba también Angel Huerta Nalda, vocal de la Federación Nacional y miembro de la Asociación de Logroño. Fue Angel Huerta quien expuso los problemas que la Asociación de Logroño tiene que se centran especialmente en un local pequeño y en malas condiciones. Nos decía que en otros puntos de España este problema se había solucionado a través de las Cajas de Ahorros, Ayuntamiento y Diputaciones.

INCORPORARSE A LA SOCIEDAD

Félix Jesús Pinedo nos puntualizó: "En toda España, está resuelto el problema de los locales, a excepción de tres o cuatro Asociaciones entre las que se encuentra Logroño que dispone de los peores de España".

La importancia de un lugar donde reunir a estos disminuidos físicos es vital para su readaptación social. El problema de los sordos empieza cuando dejan el Colegio y se convierten en adultos. En el Colegio, se ha dedicado todo el tiempo a enseñarles a hablar —es decir la desmutación por imitación labial—,



Jacinto Garrigosa interviene como introductor en la conversación para aclarar alguna pregunta.

pero no se les ha dado una formación cultural. En consecuencia tenemos a un ciudadano que no comprende muchos de los aspectos sociales y sus respectivas interacciones. "La asociación —empieza explicando Félix Jesús Pinedo—, no es un local para jugar a las cartas, beber o perder el tiempo, es un sitio donde se debe formar al deficiente sensorial. Sus actividades repercutirán en la misma sociedad de Logroño y se podrá formar a esta gente para incorporarlos en las actividades sociales y de trabajo. Es como un préstamo a largo plazo que luego se devuelve con creces. Si no se ayuda al deficiente sensorial, se convierte en una carga para la sociedad, pero si se le ayuda se incorporará a ella sin problemas".

SU MUNDO HABLADO, 400 PALABRAS

La realidad del disminuido sensorial es una necesidad cultural. Su resurgimiento está basado en la cultura, que es la única posibilidad efectiva de participación que le queda. La cultura es su salvación y su única arma. Los hombres y mujeres que integran el mundo del silencio saben leer y escribir, pero fallan en la comprensión de las palabras y muy especialmente en el lenguaje abstracto. Jacinto Garrigosa, hombre que ha intervenido en multitud de juicios para hacer de traductor ante magistrados jueces y deficientes sensoriales, nos explicaba que términos tan comunes como "firmamento" o "despacho" eran incomprensibles para determinados disminuidos sensoriales. Nos decía Jacinto Garrigosa: "Una persona normal utiliza 2.500 palabras en un lenguaje coloquial; un sordomudo tiene un mínimo de 400. ¿Cómo explicar con 400 palabras determinados problemas?".

NO SE HA EXPLICADO EL "FALLIDO GOLPE"

Si un disminuido sensorial carece de un mínimo de formación social y cultural puede incluso llegar a tropezar con el duro brazo de la ley, que en este caso no hará muchas diferencias con un ciudadano normal. "Desconocen las leyes, pueden entender las señales de tráfico, pero el lenguaje expresado por escrito no lo comprenden, sobre todo el legal". En este punto no nos extraña; muchos ciudadanos tampoco comprendemos —en el amplio sentido de la palabra comprender— muchos pormenores de nuestras leyes. Sigue explicándonos el señor Garrigosa: "La ley no contempla la desigualdad de pocos años de colegio". Félix Jesús Pinedo añade: "Nosotros reunimos a 3.000 disminuidos sensoriales en Madrid para explicarles la Constitución. Recientemente hemos protestado a TVE porque no han explicado para lo sordomudos lo del fallido golpe de Estado de Tejero. Ellos no comprendían lo que pasaba y todo les parecía muy extraño".

Para abordar la problemática de estos marginados sociales hay que empezar por facilitarles los medios para reincorporarse a la sociedad, como hizo el abate de L'Epée, Charles Michel, fundando hace muchos años la escuela de sordomudos. Pero ahora no necesitamos la escuela, sino la continuidad de ésta en el adulto: un local en condiciones. El señor Pinedo nos decía finalmente: "Estamos en el "Año Internacional de los Disminuidos", es el momento oportuno para que las autoridades riojanas hagan algo".

J. Blaschke

Recibimos, un poco tarde, un poco olvidados y desconocidos; de forma un tanto dolorosa, y nuevamente discriminados, las bases de los concursos de ICONA (Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza) que a continuación reproducimos. Y con ellas un ruego y una aclaración a ICONA y "a quién corresponda" los sordos españoles tienen un organismo propio, legalmente el único reconocido, en sus Asociaciones y en su Federación Nacional.

F. del S.

CONVOCATORIA DE PREMIOS "X DIA FORESTAL MUNDIAL"

La Comisión Organizadora de la celebración del "Día Forestal Mundial", convoca los siguientes concursos, cuyas bases comunes y específicas son las que se detallan a continuación:

I. BASES COMUNES

1.º **LEMA.**—El lema del "X DIA FORESTAL MUNDIAL" será "EL BOSQUE, FUENTE DE SALUD", coincidiendo con la celebración durante 1981 del "Año Internacional del Minusválido".

2.º **PRESENTACION DE TRABAJOS.**—Los participantes deberán entregar los trabajos indicando sus datos personales, domicilio, teléfono y número del Documento Nacional de Identidad, personalmente o por correo certificado a: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Comisión Organizadora del "DIA FORESTAL MUNDIAL" (Premios X DIA). Gran Vía de San Francisco, 35. MADRID-5.

3.º **PLAZOS.**—La admisión de trabajos comenzará el día 1 de marzo y finalizará el día 1 de septiembre de 1981.

4.º **JURADOS.**—Estarán presididos por el Ilmo. Sr. Director del ICONA, Presidente de la Comisión Organizadora, cuya composición se anunciará oportunamente.

5.º **FALLOS DE LOS JURADOS.**—Será inapelable y se hará público en Madrid, a partir del 25 de septiembre, a través de los medios de difusión y mediante comunicación personal a los interesados, no pudiendo en ningún caso, declararse desiertos los concursos. La entrega de premios tendrá lugar el 3 de OCTUBRE de 1981, víspera de la festividad de San Francisco de

Noticias

Asís, Patrono de los Cuerpos Forestales, en un acto público al que serán invitados representantes de los diversos medios informativos.

6.º Los trabajos premiados quedarán en propiedad del ICONA, que podrá utilizarlos para sus actividades informativas, divulgadoras, etc. Los no premiados podrán ser recogidos por los interesados dentro del plazo de un mes, a partir del día de la entrega de premios, exceptuando el apartado de fotografía referido en el punto V-4.º Los trabajos no retirados por los interesados, quedarán formando parte del fondo documental del ICONA que, en todo caso, podrá hacer uso de ellos.

7.º La participación en estos premios implica la aceptación de las bases, tanto comunes como específicas y de las disposiciones y normas complementarias que puedan dictarse por la Comisión Organizadora.

II. BASES ESPECIFICAS

1.º **ARTICULOS DE PRENSA.**— Podrán concurrir al mismo todos los artículos aparecidos en la prensa española entre el 1 de marzo y el 1 de septiembre de 1981, cuyo tema corresponda al lema del "X DIA FORESTAL MUNDIAL" anteriormente citado.

2.º Cada participante podrá aportar un número máximo de tres reportajes o colaboraciones periodísticas.

3.º Se establece un primer premio de CIEN MIL PESETAS y dos accésits de CINCUENTA MIL PESETAS cada uno.

4.º Deberán adjuntarse tres ejemplares o fotocopias de cada uno de los artículos que se presenten al concurso.

5.º Los artículos presentados a los premios podrán ser publicados con nombre, seudónimo o sin firma del autor. En los dos últimos casos, el director de la publicación correspondiente, deberá acreditar la identidad del autor.

III. RADIODIFUSION

1.º Podrán concurrir a esta convocatoria todos los programas o serie de programas que estén relacionados con el lema ya referenciado y que hayan sido emitidos en cualquier cadena o emisora individualizada española entre el 1 de marzo y el 1 de septiembre de 1981.

2.º Se concederán los siguientes premios: Un primer premio dotado con CIEN MIL PESETAS para programas emitidos en cadenas de Cobertura Nacional.

Un segundo premio dotado con SESENTA Y CINCO MIL PESETAS para programas emitidos en cadenas de Cobertura Regional.

Un tercer premio dotado con TREINTA Y CINCO MIL PESETAS, para programas emitidos con carácter Local y precisamente al margen de los programas en cadena.

3.º Los interesados deberán presentar el guión del programa en ejemplar triplicado, debiendo acompañarse certificado expedido por el Jefe de Programas, con el Visto Bueno del Director de la cadena o emisora que corresponda, y en el que se acredite el título, fecha y hora en que fueron emitidos. Cada participante deberá determinar el premio que concursa (Nacional, Regional o Local), a fin de facilitar la labor del Jurado.

4.º A los ejemplares de los guiones se acompañará la cinta magnetofónica correspondiente en formato de cassette normal a fin de valorar las cualidades artísticas y de montaje del programa o serie de programas.

IV. TELEVISION

1.º Podrán concurrir todos los programas o serie de programas que tengan como tema el lema del X DIA FORESTAL MUNDIAL emitidos en cualquiera de los canales oficiales de TVE entre el 1 de marzo y el 1 de septiembre de 1981.

2.º Se establece un único premio dotado con CIENTO QUINCE MIL PESETAS.

3.º Los participantes deberán presentar el guión del programa en ejemplar triplicado, debiendo acompañarse certificado expedido por el Jefe de Programas, con el Visto Bueno del Director de TVE, y en el que se acredite el título, fecha y hora de emisión.

4.º A los guiones se acompañará el video-tape correspondiente a fin de que el Jurado pueda valorar las calidades artísticas y de montaje del programa o serie de programas.

V. FOTOGRAFIA

1.º Podrán concurrir los fotógrafos españoles profesionales o aficionados. Las fotografías, en blanco y negro o color deberán presentarse al tamaño 18 x 24 centímetros montadas sobre un cartón de 24 x 30 centímetros, figurando en la parte posterior el nombre y

dirección de su autor, número del D.N.I., fecha, lugar y explicación del tema tratado en la fotografía y el número total de originales presentados.

2.º Las fotografías tendrán como tema todo lo relacionado con las actividades y trabajos del ICONA.

PAISAJE (Parques Nacionales, Parques Naturales, Reservas de Caza, Espacios protegidos, Ecosistemas, Montes).

FAUNA, FLORA Y VEGETACION, TRABAJOS Y OBRAS FORESTALES, CAZA, PESCA, EL HOMBRE Y SU ENTORNO FORESTAL (escenas humanas, aulas de la naturaleza), PLAGAS y EPIZOOTIAS.

3.º Se concederán los siguientes premios: Fotografía en color. 1.º SESENTA Y CINCO MIL PESETAS; 2.º CINCUENTA MIL PESETAS. Fotografía en blanco y negro. 1.º CINCUENTA MIL PESETAS; 2.º VEINTICINCO MIL PESETAS.

4.º No se devolverán las fotografías presentadas, pudiéndose reproducir en publicaciones del ICONA o en las que el Instituto autorice, sin otra obligación que citar el nombre del autor.

5.º Los autores premiados deberán entregar al ICONA el negativo correspondiente, sin cuyo requisito no podrán recibir el premio.

VI. PREMIO HONORIFICO A EDITORIALES

1.º Se establece un premio honorífico a la editorial española que se haya distinguido en la labor de difusión de la naturaleza en los libros de texto de Enseñanza General Básica.

2.º Las editoriales concurrentes deberán enviar un ejemplar vigente de muestra para la valoración por el Jurado de los textos, antes del 1 de septiembre de 1981.

VII. PREMIO ESPECIAL CON MOTIVO DEL "AÑO INTERNACIONAL DEL MINUSVALIDO"

1.º Independientemente y al margen de los premios citados, el Jurado se reserva el derecho a conceder un premio especial para entidades, asociaciones, etc. de minusválidos, que se ocupen de promover la relación de éstos con la naturaleza.

2.º El premio consistirá en 100.000 PESETAS (cien mil pesetas).

3.º Las entidades interesadas deberán remitir una memoria de actividades antes del 1.º de septiembre de 1981.

EL VI CONGRESO NACIONAL DE EDUCADORES DE SORDOS SE CELEBRARA EN ZARAGOZA

S.M. la Reina ostentará la Presidencia de Honor

Durante los días 30 de junio, 1, 2 y 3 de julio próximo, tendrá lugar en el Centro de Exposiciones y Congresos de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, las sesiones de trabajo del VI Congreso Nacional de la Asociación Española de Educadores de Sordos, cuya Presidencia de Honor ha sido aceptada por S. M. la Reina doña Sofía.

Se espera la asistencia de unos 450 congresistas que participarán en las ponencias y comunicaciones presentadas por destacados especialistas en la educación del niño sordo, con el siguiente tema oficial: **DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DEL SORDO.**

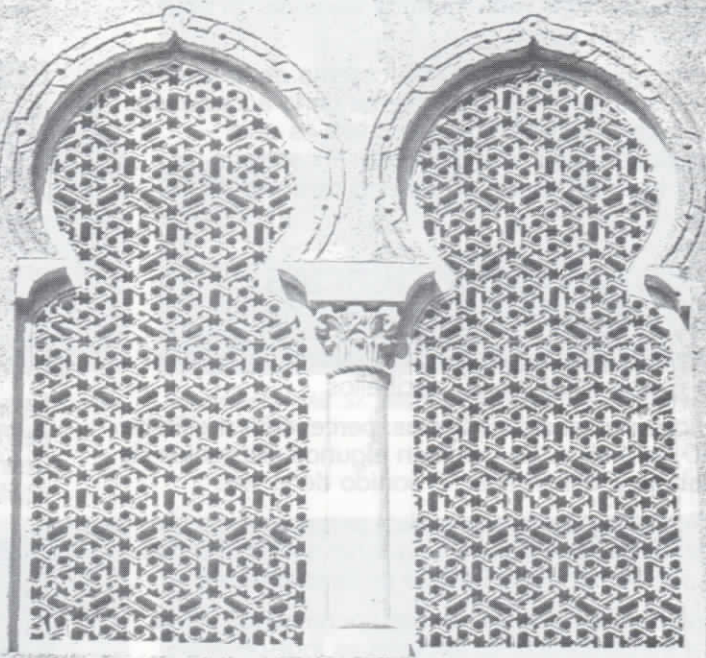
Las Autoridades y Organismos, así como distintas instituciones de nuestra Ciudad, han dispensado excelente acogida a este Congreso, al que han ofrecido su colaboración para el mejor logro de sus objetivos.

La Secretaría del Congreso:

Colegio "La Purísima" para niños sordos. Corona de Aragón, 54. Zaragoza-9.



VI CONGRESO NACIONAL DE EDUCADORES DE SORDOS



ZARAGOZA,
30 DE JUNIO 1,2,3 DE JULIO 1981
A. E. E. S.
Secretaría: Corona de Aragón, 54

1981 - AÑO INTERNACIONAL DE LOS DISMINUIDOS REAL PATRONATO DE EDUCACION Y ATENCION A DEFICIENTES

Orense, 12 (Oficinas) 2.º piso. MADRID-20

¿QUE ES LA SORDERA?

La sordera es una pérdida o disminución importante del sentido del oído.

La sordera perturba el desarrollo del niño. En efecto, la audición tiene múltiples funciones a menudo ignoradas:

- función de alerta
- función de orientación (en la tercera semana el bebé sitúa el origen del ruido)
- función temporal: organizamos el tiempo mediante intervalos situados entre señales sonoras
- percepción de la distancia y los volúmenes: un eco de cinco milisegundos viene de un objeto situado a un metro

Todo esto quiere decir que el problema de la sordera desborda ampliamente el problema de la adquisición de la palabra. Mientras que la sordera es una deficiencia sensorial, la mudez, por el contrario, es, con frecuencia, el resultado de una carencia de entorno.

CATEGORIA DE DEFICIENCIAS AUDITIVAS

- Audiciones normales o subnormales: percepción de una media inferior a 20 decibelios.
- Deficiencias auditivas ligeras: percepción media de 20 a 40 decibelios. Se perciben algunos elementos de las palabras y, débilmente, el sonido de la voz.
- Deficiencias auditivas medias: percepción media de 40 a 70 decibelios. La voz normal se percibe mal por lo que se hace precisa una prótesis auditiva.
- Deficiencias auditivas severas: percepción media de 70 a 90 decibelios. La prótesis es indispensable porque no se perciben las palabras. También es necesaria la educación ortofónica.
- Deficiencias auditivas profundas: la percepción media es superior a los 90 decibelios. El niño será mudo si no recibe una educación especial, carece de prótesis y su familia no recibe los consejos necesarios.

CAUSAS

Prenatales: Enfermedades de tipo infeccioso durante el embarazo de la madre, como por ejemplo la rubeola.

Natales: Traumas durante el parto.

Postnatales: Infecciones del oído durante la infancia. Algunos antibióticos han resultado perjudiciales para el oído.

INCIDENCIA

El número de sordos y sordomudos estimados en España es del 1,73% de la población.

REHABILITACION DEL SORDO

La educación del niño sordo no puede plantearse en términos propiamente escolares. La educación precoz es fundamental para él y, en este sentido, los padres y familiares del sordo tienen un gran papel que cumplir.

Casi todos los sordos tienen restos auditivos que es preciso utilizar al máximo.

El alumno sordo infradotado, si no tiene capacidad para adquirir el lenguaje oral, tendrá que aprender el mímico.

La inferioridad cultural del sordo, consecuencia del tiempo y atención casi exclusiva dedicados a su desmutización, requiere una especial formación postescolar.



Curso Nacional para Profesores de Sordos en Sabadell

II CURSO DE FORMACION DE PROFESORADO SOBRE EL METODO VERBO-TONAL

Organizado por:

* CENTRO DE REEDUCACION AUDITIVA DE SABADELL

* ICE UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA

* INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL

Sabadell, 11-22 de mayo de 1981

TEMARIO

Mañanas

EQUIPO PROFESORADO "CENTAR SUVAG" DE ZAGREB

Lada Damiani
Blanka Smit
Branka Gabrić

CLASES PRACTICAS CON NIÑOS

Ritmos Corporales
Ritmos Musicales
Individuales
Audiovisuales

EQUIPO PROFESORADO DEL CENTRO DE REEDUCACION AUDITIVA DE SABADELL

Adquisición del lenguaje del niño sordo.
Procedimientos pedagógicos del Método Verbo-Tonal:
- Con niños en edad pre-escolar.
- Con niños en edad escolar.

PROF. M. ARAMBASSIM (PARIS)

Equipo electrónico utilizado en la Metodología Verbo-Tonal.

Tardes

Dr. Enrique Perelló Scherdel; Otorrino Foniatra

Anatomía y Fisiología del oído.
Exploración del oído.
Sordera infantil.

Dr. José M. Blecua; Jefe del Departamento de Lengua Española de la F. de Letras, Universidad Autónoma de Barcelona

Fonética y fonología.
Vocales y consonantes (norma y variantes).
Melodía y acentuación.
Nociones de sintaxis.
Nociones de Semántica.

Prof. Julio Murillo; Director Técnico de la Escuela de Traductores e Interpretes de la Universidad Autónoma de Barcelona

Fundamentos teóricos del Método Verbo-Tonal.
Fonética acústica y articulatoria.
La percepción auditiva: nociones de psico-acústica.
La integración sonora: el concepto de octava optimal.
Fonética correctiva: interferencias y filtrado.
La metodología audio-visual-estructuro global "SUVAG".

EL METODO VERBO-TONAL

Creado por el Prof. P. Guberina, Lingüista-Fonético, Director del Centar SUVAG de Zagreb (Yugoslavia) para la reeducación de audición y lenguaje y Profesor de Fonética en la Universidad de Zagreb.

Este método está teniendo una rápida difusión y es utilizado en numerosos países del mundo.

El Método Verbo-Tonal está basado en la adquisición del habla por el niño oyente. Se determinan en primer lugar, las frecuencias en las que el deficiente de audición es más sensible. Dicha sensibilidad es mayor para las frecuencias graves que son las que mejor transmiten el ritmo y la entonación y que constituyen, a su vez, la base de adquisición del lenguaje.

SEDE

Centro de Reeducción Auditiva. c/. Izard, s/n.
telf. 716 31 13 SABADELL

HORARIO

De 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Por ser un Curso teórico-práctico las plazas serán limitadas.
Se entregará un Diploma a todos los asistentes al Curso.

Noticias

En los pasados días 11 al 22 de mayo, se celebró en el Centro de Reeducción Auditiva de Sabadell, un Curso Nacional sobre el Método Verbo-Tonal para la reeducación del niño sordo.

Los asistentes fueron aproximadamente unos veinte, la mitad de ellos de Cataluña y el resto de otros puntos de España.

Para este Curso se contó con la colaboración de profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona, el Dr. Perelló y tres profesoras del Centar Suvag de Zagreb (Yugoslavia), Centro Piloto de este Método, que se imparte en Sabadell desde 1976 y que se ha extendido en muchos países.

Con ocasión de este Curso se celebraron sendas conferencias para los padres de los alumnos y profesorado de escuelas normo-

oyentes que tienen alumnos sordos integrados.

Por último nos visitó el lingüista internacional Pr. Petar Guberina que vino a nuestra ciudad por segunda vez, lo que demuestra el interés que siempre ha tenido por el Centro de Reeducción Auditiva de nuestra ciudad.

Este Curso fue organizado por el Centro de Reeducción Auditiva, el Instituto Nacional de Educación Especial y el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Desde febrero de 1976, el C.R.A.S. utiliza el Método Verbo-Tonal, creado por el profesor Guberina, como principal sistema de reeducación, contando para el entreno auditivo con aparatos electrónicos especiales neces-

rios para la utilización de este Método, a la vez que se ha desarrollado una metodología con distintos procedimientos de trabajo con los niños sordos.

Los componentes del sistema utilizado son los siguientes:

RITMOS FONETICOS

Ritmos corporales
Ritmos musicales

Audiovisuales.

Trabajo individual.

— Trabajo en clase. Programas de estructuración de lenguaje para cada nivel, desarrollando el lenguaje a través de situaciones de juego vivenciadas de un modo natural, lo más parecido a como aprende a hablar el niño oyente.

CENTRO DE REEDUACION AUDITIVA

C/. Izard, s/n. Teléfono 716 31 13
SABADELL (Barcelona)

CENTRO DE REEDUACION AUDITIVA

C/. Izard, s/n. Teléfono 716 31 13
SABADELL (Barcelona)

CURSO DE FORMACION DE PROFESORADO SOBRE EL METODO VERBOTONAL

El Centro de Reeducción Auditiva de Sabadell, en colaboración con el Instituto Nacional de Educación Especial e Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, organiza un curso de formación de profesorado.

Querido amigo:

Organizado por este Centro, el I.N.E.E. y el I.C.E., tendrá lugar en Sabadell, durante el próximo mes de mayo, un CURSO DE FORMACION DE PROFESORADO SOBRE EL METODO VERBOTONAL.

Su duración será de dos semanas y se adjunta el programa del mismo, aunque en su día se enviará el definitivo.

Como el número de participantes será limitado, tenemos a bien enviaros la información con el boletín de preinscripción, con el fin de que todos aquellos profesores interesados en asistir al mismo, puedan enviarlo a esta Comisión, ya que para la inscripción definitiva se tendrá en cuenta la fecha de recepción.

El importe de la inscripción por asistente será de 10.000 pesetas, y la Secretaría del curso funcionará en el propio Centro.

A todas aquellas personas interesadas, que envíen el boletín de preinscripción, se les tendrá informados de la fecha de realización y demás detalles.

Reciba un cordial saludo.

Por la Comisión Organizadora

D. Profesión
Centro de trabajo población (.....)
Calle núm. Tel., desea asistir al
Curso de Formación de Profesorado sobre el método VERBOTONAL.

Firma

PROGRAMA

DEL CURSO DE FORMACION DE PROFESORADO SOBRE EL METODO VERBOTONAL

FECHAS: DEL 11 AL 22 DE MAYO DE 1981

Dr. Perelló

- Anatomía y fisiología del oído.
- Exploración del oído.
- Sordera infantil.

Profesorado del Centro de Reeducción Auditiva

- Adquisición del lenguaje del niño sordo.
- Los procedimientos pedagógicos del método Verbotonal:
 - a) Trabajos con niños en edad preescolar.
 - b) Trabajos con niños en edad escolar.

Profesoras del Centar SUVAG, de Zagreb (Yugoslavia)

- Los ritmos fonéticos:
 - R. corporales - Lada Damiani.
 - R. musicales - Blanka Smit.
- Individual - Branka Gabric.
- Audiovisuales.

Prof. Arambassin (Paris)

- El equipo electrónico utilizado en la metodología verbotonal.

Prof. J. Murillo, director de la E.U.T.I. de la U.A.B.

- Fundamentos teóricos del método Verbotonal.
- Fonética acústica y articulatoria.
- La percepción auditiva: nociones de psicoacústica.
- La integración sonora: el concepto de octava optimal.
- Fonética correctiva: interferencias y filtrado.
- La metodología audio-visual-estructura-global «SGAV».

Dr. J. M. Blecua

- Fonética y fonología.
- Vocales y consonantes (norma y variantes).
- Melodía y acentuación.
- Nociones de sintaxis.
- Nociones de semántica.



PROAS

PATRONATO DE PROMOCION Y ASISTENCIA A SORDOS
FUNDACION GENERAL MEDITERRANEA

El día 12 de Junio a las 20 horas en el Salón de Actos de la Fundación General Mediterránea, Velázquez, 12; se ofrecerá una conferencia por D.^a Concha del Carmen, Juez del Tribunal de Menores, sobre el tema: "Los problemas actuales de la juventud".



MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES

DIRECCION PROVINCIAL
CACERES

I CURSO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL NIÑO SORDO

Dentro de las actividades que, con ocasión del año internacional del discapacitado, organiza la Dirección Provincial del INSERSO, a través de su Servicio de Minusválidos se celebraron en nuestra capital el "I Curso sobre la problemática del niño sordo".

Los días del curso fueron el 6, 7, 8 y 9 de mayo y el lugar el aula polivalente del Centro Base de Rehabilitación de Minusválidos.

Se desarrollaron 11 ponencias y 4 mesas redondas a cargo de destacados especialistas en la materia.

El curso fue dirigido a Logopedas, Pedagogos, Psicólogos y Profesores de Sordos.

El curso ha despertado singular interés en toda la región extremeña, donde la problemática de la sordera infantil tiene especial incidencia.

FARO DEL SILENCIO

es: tu Cultura

tu Información

tu Pasatiempo



JUAN LUIS MARROQUIN

EDITORIAL

Otro editorial mío dedicado al acontecimiento histórico del setenta y cinco aniversario de la fundación de la Asociación de Sordomudos de Madrid. Pido perdón por la insistencia, pero en estos momentos no puedo pensar en otra cosa. El magnífico local inaugurado por S. M. la Reina doña Sofía, precisamente coincidiendo con el aniversario de la Asociación y con el Año Internacional del Minusválido, lo magnifica y avala como el más grande acontecimiento en la vida asociativa de los sordomudos españoles que cuando celebren el centenario de su primera asociación serán solo sordos. Espero que para esa fecha estén todos unidos en una sana hermandad de paz y amor que sirva de ejemplo al mundo oyente. En el acontecer de la vida setenta y cinco años de convivencia es un lapso muy extenso en el que desde sus comienzos ha tenido que sortear toda clase de contingencias, incomprensiones, indiferencias y hasta persecuciones injustas. Por todo lo cual, representan los años transcurridos, un enaltecedor periodo de sacrificios, perseverancia y superación que honran a quienes lo iniciaron.

Hombres esforzados y desprendidos, cumpliendo un verdadero y eficaz apostolado de fraternidad y solidaridad humana, en un día del mes de enero de 1906, fundaron la Asociación de Sordomudos de Madrid, la guiaron en sus primeros pasos con esmero y cariño cimentando su prestigio y obtuvieron su reconocimiento legal. Toda una labor de trascendencia, de total entrega, que ha continuado la actual Junta Directiva, compuesta por personas jóvenes llenas de entusiasmo y actividad progresiva por el bien de toda la familia silenciosa española. Nos han dado, unos y otros, emocionados ejemplos y una perenne gratitud, la que quiere hacer patente en este reiterado editorial. Con tan brillante trayectoria la actual Junta Directiva, muy bien asesorada por algunas personas oyentes, ha realizado el mayor logro, tanto tiempo anhelado, de contar en propiedad con un amplio local social y está llevando a la práctica un efectivo programa de innegable repercusión que en breve tiempo ha logrado inculcar en el ánimo de todos, inmensa fe, entusiasmo y disciplina. En ocasión tan solemne, en que la Asociación de Sordomudos de Madrid cumple los setenta y cinco años de vida, deseo hacer llegar en la forma más sincera y leal, un cordial saludo a la Asociación, a la hermandad silenciosa española, en su totalidad, a todos los sordos del mundo entero, enviándoles un cálido mensaje de buena convivencia, de prosperidad, amor y paz.



FEDERACION NACIONAL DE SORDOS
DE ESPAÑA

Carta abierta al Muy Honorable Sr. Jordi Pujol Presidente de la Generalitat de Catalunya

Excelentísimo señor:

En esa Catalunya floreciente y nueva que Vd. preside, en esa evolución autonómica que Vd. sueña —y por lo cual trabaja— dé a sus hijos el bienestar que se merecen, existe un grupo de seres con los que Vd. entabló no ha mucho conocimiento y que son los sordos de una Asociación barcelonesa —Cerecutor— de los que quisiera respetuosamente hablarle, en la confianza de su benevolente atención.

Nacieron con los oídos sordos y la boca muda. Se esforzaron en un arduo aprendizaje para aprender a hablar, vencer su sordomudez, hacerse seres dignos, plenamente humanos, esencialmente españoles, orgullosamente catalanes...

Su asociación se significó desde su fundación en una línea continua, por la superación cultural como medio único de vencer su handicap físico y haciéndose útiles a la sociedad normo oyente que les rodea, pugnar por una integración difícil en circunstancias hostiles.

En los certámenes nacionales que la Federación Nacional de Sordos de España (que me honro de presidir) organiza, Cerecutor no venció: arrasó. Tres años consecutivos vencedores de la Semana Nacional de Teatro (todas las ediciones celebradas), a la cabeza en Pantomima y Mimo, maestros en Cinematografía y Fotografía, artistas extraordinarios en Pintura y Escultura, seleccionados en grupo para representar a España en el próximo Certamen Mundial de Teatro y Pantomima (Checoslovaquia, Noviembre 1981)...

Pero esta asociación, este puñado de personas de ambos sexos y todas las edades, tenía un local increíblemente insuficiente, donde se ponían forzosos límites a sus deseos crecientes de superación.

Pidieron ayuda a España, ahogáronse en el papeleo, la triste burocracia. No podían esperar más pues era el dilema de sucumbir en su hombría, en su dignidad humana ante una sordera física que hubiera llegado a afectar al alma.

Y un día, sin poder resistir más, con su criterio... (¡loco criterio que incluso Balmes hubiera tomado!) dieron en la excelsa locura de comprar el local que necesitaban para reunirse, trabajar, formar a la juventud sorda, y comprarlo con sus propios medios, recurriendo a préstamos personales, sacrificando lo poco que poseían, ¡Altruismo?... ¡Catalanismo más bien!.

Por eso yo señor, en mi impotencia de no poder hacer nada por ellos, en mi dolor de conocer su situación admirado de verles apretar los dientes y asustado de su esfuerzo, recurro por ellos ante Vd.

España no tiene dinero, Catalunya tampoco.

Si acaso lo hay es para necesidades verdaderamente angustiosas, vitales...

¿Habrá necesidad más vital, más angustiosa que ayudar a este grupo de seres que tan magistral lección han dado, de una responsabilidad social, llevada al sacrificio?

Es por ello, señor, mi carta abierta: Como presidente de la Federación Nacional de Sordos, doy fe. Como español que ama a Catalunya confío en ella.

Y confiando en ella, sé que es confiar en Vd. Y que bastarán estas líneas y recordarle este nombre: Cerecutor.

Con mil gracias anticipadas rogándole disculpe mi atrevimiento. s.s.

Félix-Jesús Pinedo Peydró
Presidente de la Federación Nacional
de Sordos de España

LA ASOCIACION DE SORDOS DE GRANADA CELEBRO UNA CENA CON EL COMITE EJECUTIVO, ACTORES E INVITADOS

Granada.—La Agrupación Granadina, terminó oficialmente la III Semana de Teatro a la misma altura con la que hizo su organización de aquella. Con esto ya está dicho todo para quienes hayan presenciado la Semana. Una cena en un típico restaurante granadino, una sucesión de detalles, de "sorpresas", de atenciones... a las que tan aficionados son en esta Agrupación y unas horas inolvidables que nos hicieron revivir aquella magistral organización y esa exquisita hospitalidad andaluza que ya todos hemos aprendido a conocer, y agradecer.

Desde la sorpresa de la Reina de la Semana, y su esposo, invitados desde Barcelona, así como el Sr. Pinedo, presidente del Comité Ejecutivo, sin olvidarnos la presencia en plena cena de la última nieta-cilla de Rosa Portillo... hasta el arte presente en la noche, con la maravillosa e improvisada actuación del grupo de MIMO granadino, que representó unas pantomimas sobre la fotografía para justificar la posterior entrega de unos lujosos álbumes conteniendo los mejores recuerdos de aquella Semana inolvidable, sin olvidar la placa bellísima que reproduce con todo gusto, el cartel que simbolizó aquellos días.

Las fotografías que reproducimos dan idea del acto. Acabó la III Semana de Teatro pero la Agrupación Granadina, cumplió con creces en su organización y en todos los detalles e incluso ha servido de modelo a futuras organizaciones que intentarán igualarla (superarla no es posible). Gracias al trabajo, al amor, puesto por todos los sordos granadinos integrados en una actividad nacional y colaborando de forma inolvidable con nuestra Federación Nacional.

Adios a la III Semana de Teatro



El Sr. Guerrero, el "Presidente de la Semana de Teatro", explicó al fin de la cena, el trabajo, ilusión y esfuerzo de todos, por tan brillante demostración cultural.



Y el nuevo Presidente Miguel Jiménez Mesa, habló también sobre su deseo de favorecer primordialmente toda manifestación cultural para las cuales la A. de Granada estará plenamente dispuesta bajo su mandato.



Otro detalle: Esta tarta fue el dulce adiós a la III Semana.



Rosy, reina de la Semana, presente junto a su esposo, por gentil invitación del Comité Ejecutivo, parte la tarta.



Una magnífica demostración de Mímo, precedió a la entrega de un álbum a cada miembro del Comité Ejecutivo con las imágenes gráficas de la III Semana.



También las chicas participaron en la pantomima, y su expresividad y gracia estuvo acorde con su belleza.

Adios a la III Semana de Teatro

SORDO

Asociación de Sordos



Final de la pantomima, Antonia Delgado "La Traviesa" hermana de Encarna Delgado ¡la primera actriz granadina!, y con otros tres hermanos sordos, recibe junto al muchacho que también intervino, el aplauso general. La llaman "La Traviesa" por ser un terremoto... pero también es un gran apoyo de la Agrupación.



Entrega de obsequios: el álbum... la placa... En este momento, la "Reina de la Semana" recoge el suyo emocionada.



En un rincón, satisfechos, contentos —ella, como siempre a punto de llorar— el matrimonio Fernández-Portillo, léase el alma de la Agrupación... (su nieta estaba cerca).



Entrega de placas, D. Miguel Jiménez actual presidente recibiendo del C. Ejecutivo la que recordará en las vitrinas de la Agrupación, tan maravillosa organización.



El Sr. Pinedo presidente de la FNSE muestra la Placa que ocupará un lugar destacado en su despacho de la Federación en Madrid. Una obra de total belleza.



Brindis final, la III Semana ha acabado pero el entusiasmo de los sordos granadinos por estas actividades, no ha hecho sino comenzar.

Semana Santa en la Parroquia de Santa María del Silencio

En la SEMANA SANTA se pretende recoger el fruto de la predicación de la CUARESMA: La conversión renovada de nuestros corazones a Cristo. Si es auténtica, se demostrará por las obras. Si no se traduce en obras —de amor a Dios y a los hermanos, especialmente a los más necesitados de ayuda— nuestra fe está muerta, como nos dice Santiago en su epístola (Sant. 2, 14).

CONFERENCIAS CUARESMALES

Con ellas se pretende preparar, a los cristianos, para que puedan aprovecharse, con profundidad, de la gracia que, especialmente, quiere Dios derramar en el TRIDUO PASCUAL, la celebración litúrgica más importante del año: Morir a nuestros egoísmos y pecados para convertirnos en verdaderos discípulos de Jesús resucitado.

Este año tuvieron lugar los días 7 a 10 de abril. El párroco habló de "DIOS COMO PADRE" y del "PECADO COMO TRAICION A CRISTO". Don Francisco Javier habló de la necesidad de "CONOCER A CRISTO

COMO AMIGO" y de "MORIR CON CRISTO PARA RESUCITAR CON EL".

DOMINGO DE RAMOS

Después de la solemne procesión por la azotea, se bajó a la capilla donde celebramos la EUCARISTIA. La lectura de la Pasión, escenificada por tres lectores que representan a Cristo, al pueblo y a los demás personajes más señalados: Pedro, Judas, el Sumo Sacerdote, Pilatos, nos comunicó la emoción de aquellos momentos, tan dolorosos e importantes para Cristo, y para nosotros los cristianos, resaltados por Don Xavier en la homilía.

JUEVES SANTO (Eucaristía. Lavatorio de pies. Mandamiento nuevo).

La Pascua antigua de los pastores (fiesta de la recogida de la cosecha) se transformó en la nueva PASCUA de la EUCARISTIA) en la que Cristo nos entregó su



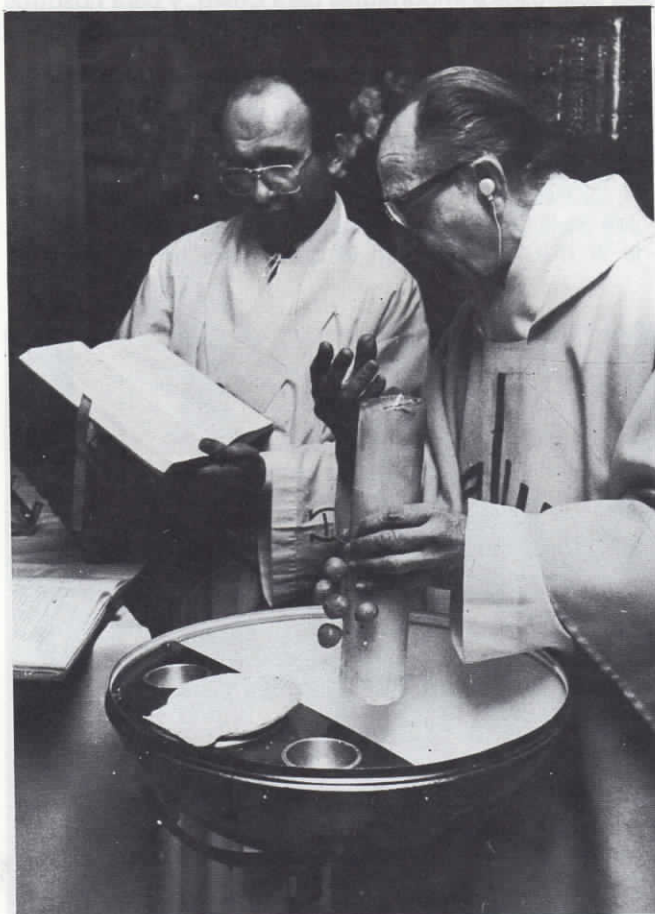
Sordos madrileños asisten con interés y recogimiento a los cultos de Semana Santa en su parroquia.

cuerpo como comida y su sangre como bebida, misterio de fe y amor que nos dá fuerza para el camino y es promesa de nuestra futura resurrección: "Quien come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna y yo le resucitaré en el último día" (Jn. 6, 55).



Aspecto del Monumento preparado el Jueves Santo, y que fue visitado por numeroso público.

Como es costumbre, don Xavier lavó los pies a 12 hombres, en señal de entrega al servicio de los hermanos.



El párroco don Xavier Alvarez de Toledo, y su coadjutor don Francisco Javier Alonso Beato, en el momento de bendecir el agua bautismal en el curso de la Vigilia Pascual.

El centro de esta celebración y fruto principal de la Eucaristía es el MANDAMIENTO NUEVO del AMOR: "Os doy un mandamiento nuevo: amaos unos a otros como yo os he amado. En esto conocerán que sois mis discípulos (Jn. 13, 34).



Velas encendidas en la mano en testimonio de la esperanza emanada de la Resurrección del Señor, se celebra la Vigilia Pascual.

El abrazo de la PAZ, previo a la comida eucarística, nos dejó con el deseo de llegar a la verdadera COMUNION —comunidad— cristiana, sincera y generosa entre nosotros. El SANTISIMO, trasladado a la capilla provisional —el Bar—, fue visitado por mucho público de sordos y oyentes. Y la colecta, en favor de CARITAS PARROQUIAL, fue buena muestra de generosidad de los fieles.

VIERNES SANTO

El día más triste del año litúrgico, nos dio ocasión de profundizar en el amor a Cristo que se entrega, por nosotros, a la muerte de cruz, y que se convierte en muerte victoriosa y salvadora: "Si el grano de trigo que cae en tierra no muere, queda infecundo, pero si muere dá mucho fruto" (Jn. 12, 24). Nos hizo recordar que la muerte del pecador es terrible pero la del que entrega su vida al servicio de los demás, es una muerte envidiable, como la de Cristo.

La LECTURA DE LA PASION, según San Juan, resalta, más bien, el triunfo de Cristo que su fracaso —aparente—. La afirmación de su realeza: "Luego ¿tú eres rey? Tú lo has dicho. Yo soy rey", su proclamación como TESTIGO de la VERDAD; la adoración, coronación y reverencias, con aire de burla, pero tremendamente sugerente, de los soldados del pretorio; la negación de autoridad, serena pero solemne, a PILATOS; el letrado sobre la cruz —rey de los judíos— a pesar del enfado de los Sumos Sacerdotes y, finalmente, la entrega de MARIA, como MADRE, a Juan, representante de toda la humanidad, nos dejaron un sereno optimismo en medio de la gran tragedia de la muerte de Jesús. Sus últimas palabras: "Todo se ha consumado", son el sello definitivo que nos hace comprender que Jesús ha realizado, libre y responsablemente, la VOLUNTAD del PADRE dentro de su PLAN de sal-

vacación de los hombres del pecado y de la muerte eterna.

La liturgia de este día terminó con las PRECES (por todas las intenciones de la Iglesia), la ADORACION de la CRUZ y la MISA de PRESANTIFICADOS, que no es propiamente Misa sino que es la comunión de las especies consagradas el Jueves Santo.



Siguen con la historia del pueblo de Dios: Abraham, Isaac, Noé... hasta el acontecimiento más importante: el paso del Mar Rojo y la liberación del poder de los egipcios, guiados por MOISES. Los profetas anuncian los beneficios de Dios a su pueblo y su mala correspondencia, dando culto a dioses falsos. Por último



Dos aspectos de la Vigilia Pascual, ante la hoguera se bendice el Cirio. Los sordos, rodeando a sus sacerdotes, tomaron parte activa en estos ritos.

SABADO SANTO

Día de la espera y la ESPERANZA. Día de silencio y oración apoyados en el deseo de proclamar la GLORIA de CRISTO RESUCITADO que vence a la muerte con su obediencia, y que mereció su exaltación a la DERECHA del Padre. La preparación de la VIGILIA PASCUAL nos exige dedicación y, sobre todo, espíritu de fe para poder gustar las alegrías de la Pascua y sacar frutos abundantes de conversión a la VIDA NUEVA del Evangelio.

VIGILIA PASCUAL

Esta Vigilia es el centro y la cumbre del triduo Pascual. Después de la bendición del fuego y de la entronización solemne del CIRIO PASCUAL figura de Cristo Resucitado, las lecturas nos hacen meditar los hechos principales del plan de Dios sobre el mundo material: creación de la luz, de la tierra y del mar, del sol y las estrellas y, finalmente, del hombre y la mujer.

San Pablo nos recuerda nuestro feliz nacimiento a la vida de Cristo por el bautismo, por el que nos podemos considerar muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús, Señor nuestro. Y el Evangelio narra la aparición de los ángeles a las mujeres a las cuales los apóstoles se negaron a creerles. Pero luego Pedro corrió al sepulcro y volvió lleno de admiración.

La liturgia bautismal con la bendición del agua y la pública renovación de las promesas de nuestro bautismo, nos llenó de fortaleza y alegría y decisión para vivir como hijos de Dios y hermanos en Cristo resucitado. La homilía, moviéndonos a participar con fe y entusiasmo en el triunfo de Cristo, y a comunicar esta alegría a los que nos encontremos en nuestro camino, hicieron que esta Eucaristía pascual pudiera animarnos a considerar nuestra correspondencia a la gracia de la fe que Cristo nos ha regalado, con la exigencia de ser "luz en el candelero" que ilumine a los que se acerquen a nosotros y les lleve a conocer más profundamente a Cristo que murió y resucitó también para ellos.

PANCRACIO



Colaboraciones Literarias

No debe importarle su sordera... Al fin, don José María Acuña López es más sordo que usted...

José M.^a Acuña es un hombre silencioso gallego y un escultor silencioso.

*Labor esfuerzo de su obra artística silenciosa.
Pero nuestro corazón no encontró consuelo.
Empobrecidos más por la ruina.
Corazón siempre amante en obras tuviste.
Nunca a ti, por tanto, el sordo olvida.
Deja que me modelen esas manos...
Que me afirmen al bronce y a la vida.
Porque es eternidad lo que consiguen.
Permite la palabra a la mudéz.
Que resuene mi grito en tu sordera.
Déjame entre tus manos y mis manos,
porque tan de ser palabra con el paso del tiempo silencioso.
Deja que me modelen esas manos
con fiebre de lo suyo que es Galicia
con venero de sangre, con orgullo de raza...
Déjame entre tus manos
aunque rompas mi oído a martillazos,
aunque ciegues el cauce de mis voces...
Deja que me modelen esas manos
que están trazando en giros con futuro
la esperanza y la fe de nuestro pueblo.
Tú que naciste hijo de un herrero
permíte a quien herrero le dio vida
cantar en versos esta semblanza nueva...
¡Que ya los mudos hablan
y ya escuchan los sordos!
Porque el milagro ha vuelto a repetirse
en ese molde eterno de tus obras en bronce.
En el dentro de mi corazón hay un dolor silencioso
que desea a un escultor sordo, en sus obras.*

Alfonso Santos Feijóo



Con amor del mío a quién creó (Ponce de León) su hablar.

La voz de los mudos

*Esas... esas manos que hablan,
esos ojos que cantan,
esas almas que sienten,
esos cuerpos que captan.
Envidio sus... silencios,
estimo sus quehaceres,
respeto tales gestos,
y... si padecen... padezco,
¿Por qué razón no oyen?
¿Quién les robó las palabras?
¡Ay, quién pudiera darle a todo
voz y oído con miradas.
Dios... ¿Por qué tales desatinos?
¿Por qué causa tales desatinos?
ellos también son tu trigo,
y ovejas de tu manada.
Desde donde estés... perdona,
pero no acepto tu olvido
y realzo, estimo y admiro
a quien les creó... "su hablar".*

MADRID 27-1-80

MIGUEL GAMEZ QUINTANA

Poeta del pueblo

De mi vejez

Yo tengo una vejez sin quejas, sin lamentos, sin notarla, ni fastidiosa ni molesta, ya que la vida me ha quedado libre de pasiones.

Las armas más valiosas de la vejez con el trabajo a gusto, el ejercicio de las virtudes, que cultivadas en todas las etapas de la vida, cuando ya he vivido largamente y mucho, llevan frutos maravillosos, no tan solo porque no fallan nunca, ni siquiera en la última etapa de la vida, aunque esto ciertamente ya vale muchísimo, sino también porque la conciencia de una vida ordenada, llevada con salud, y el recuerdo de muchos hechos ejecutados debidamente es lo más agradable.

¡Por Dios, vejez!, si ningún otro achaque trajeras contigo cuando vienes, bastante sería ya esto solo; que viviendo uno mucho tiempo, ve muchas cosas que no quiere, y muchas, quizás, que quiere ver. Considero, ciertamente, como una cosa que no me afecta, misérrima en la vejez, el sentir, el darme cuenta yo mismo, que mi vejez, es odiosa y despreciable para algunos. Enseño por vocación y placer a los jóvenes y me doy perfecta cuenta que para algunos, no para los que gozan de las máximas de la experiencia que les dá el viejo, pero es más llevadera la vejez con el trato de los jóvenes, aunque sea menos agradable a ellos, que ellos a mí. Pero os daréis cuenta que mi vejez no es lánguida e inerte, sino activa, laboriosa y siempre proyectando algo al servicio de la juventud, como en la edad anterior, deseando seguir aprendiendo cosas nuevas. No hay para mí ninguna cosa más agradable que verme rodeado de una juventud estudiosa con ganas de aprender, como yo de enseñarles.

Todo aquello que se hace conforme a la naturaleza debe contarse entre los bienes. Por ello, lo más conforme a la naturaleza es que los ancianos mueran, pero los jóvenes también mueren, a pesar de que ello se opone y repugna a la naturaleza y así me parece a mí que los

jóvenes al morir lo hacen de la misma manera que una llama desaparece bajo abundante agua, y que, por el contrario, el morir de los ancianos se asemeja a un fuego que sin violencia, lentamente, consumido, se extingue, sin que ellos hayan puesto nada por su parte y a la manera que las manzanas, si están verdes, necesitan arrancarse con violencia y si están maduras, caen por sí mismas, de ese modo es la violencia la que quita la vida a los jóvenes y a los ancianos la madurez, la cual, por cierto, es para mí tan agradable que cuanto más me acerco a la muerte, me parece ya distinguir tierra en esta navegación en que he ido viviendo y que al fin tengo que tocar puerto tras este largo navegar. La vejez no tiene ningún límite determinado con exactitud y en ella se vive agradablemente en cuanto se tiene salud y puede dedicarse y cumplir las obligaciones que se ha impuesto, propias del ideal que ha seguido a lo largo de su vida, y despreciar la muerte con una total despreocupación; de lo que se deduce que la senectud tiene mayor presencia de ánimo y más valor que la juventud. La mejor terminación del vivir es cuando, integra la mente y los sentidos que se han tenido siempre, aunque falte alguno, continúen en perfecta función. La misma naturaleza deshace la obra que ella hizo, como una nave, como un edificio, tiene más facilidad en deshacerlo el que lo construyó, así al hombre le descompone mejor la misma naturaleza, que fue quien le hizo en todos sus elementos. No hay duda de ninguna clase, de que se debe uno de morir desconociendo el día en que ha de suceder, puede ser hoy mismo. El que tema, pues, a la muerte que está amenazando a todas horas, no podrá tener presencia de ánimo.

Un anciano sordo



BOLETIN DE PEDIDO

SIMBOLO INTERNACIONAL
DE LA SORDERA

D., con domicilio en calle

n.º provincia, desea recibir ejemplares del modelo

Precios:

Modelo A = 50 pts.

Modelo B = 35 pts.

Firma

Los pedidos deben ser dirigidos a: D. Antonio Martín Pérez
Federación Nacional de Sordos de España
Fuencarral, 58-2.º
MADRID - 4



VIDA E HISTORIA DEL ACTUAL PINTOR SORDO D. ANTONIO GÓMEZ FEU

Nació en Ayamonte (Huelva) y es de pura cepa andaluza, su ciudad natal fue y es, cuna de famosos pintores, resultando nuestro biografiado un renombrado dibujante y pintor, afincado, desde hace muchos años en Barcelona, emporio del Arte y las Exposiciones de famosos pintores, como los Picasso, Miró, Dalí, Rusinyol, Casas, etc. y junto a los pintores sordos Togores, Caravilla, Segimón (padre e hijo), Cuellas, Carner, Costa, Pinto, etc.

Antonio Gómez Feu, cuenta con más de 70 años de edad y tiene un espíritu juvenil, junto a una dilatada vida pictórica, habiendo sido encargado por el Ayuntamiento de la ciu-

dad condal de dibujar todos los rincones de la Barcelona antigua, que se conservarán en el Museo de Historia de dicha ciudad, para recuerdo y deleite de las venideras generaciones.

Como retratista, fue muy solicitado por su estilo fielmente reflejado en sus cuadros, enmarcando a diferentes personalidades humanas, artísticas, sociales, políticas y militares, que en conjunto sorprendieron a propios y extraños, sin ninguna recomendación y con toda sencillez y humildad de un deber cumplido para con todos.

Su ingenio en el dibujo es enorme, sobresaliendo su imaginación en

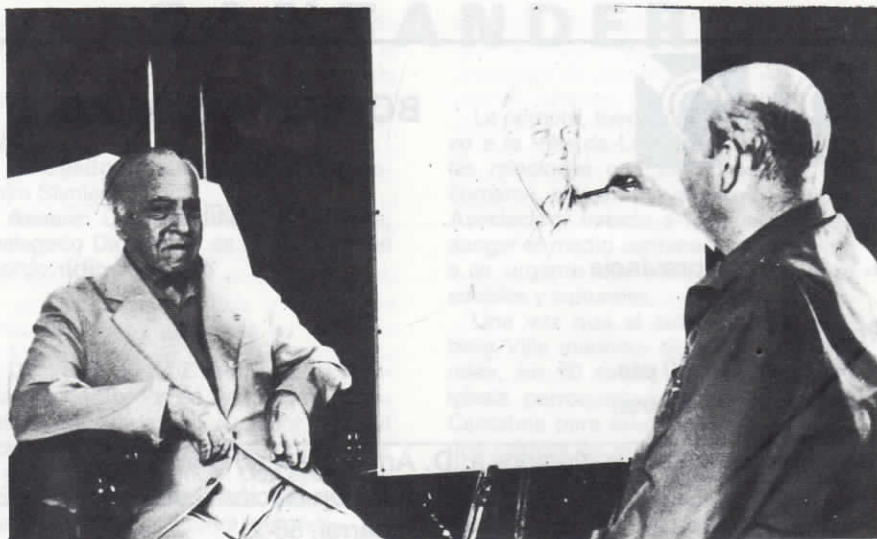
varias escenas del Quijote y Sancho Panza, inéditas y originales, salidas de su mente alucinante.

Tiene una visión del arte que le es propia, proviniéndole de su mirada inteligente e intuitiva, penetrante y llena de simpatía, propia de los señoríos andaluces. Gómez Feu, posee un trato fino y delicado con ademanes gestuales distinguidos, procedentes de su blanca y luminosa Andalucía.

Un espíritu tan delicado está siempre a punto de estallar en una amena y atrayente conversación, sobre todo lo que la actualidad de cada momento interesa conocer y descifrar, principalmente en lo refe-



A. GÓMEZ FEU en 1943.



Retratando al pintor Segrelles en año 1967.

rente al Arte, su más apasionado deseo en conquistarlo, debido a su inagotable cultura, conquistada por sus propios méritos y denonada voluntad de sobresalir y superarse a sí mismo en todas partes y aspectos de la cotidiana vida.

Ultimamente el Ayuntamiento de Ayamonte y su corporación municipal, ofrecieron un merecido homenaje popular a don Antonio Gómez Feu, descubriendo el nombre del mismo en una placa que da a una calle de dicha ciudad y aprovechando la celebración de la Exposición Antológica de dicho pintor, en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Ayamonte, recibiendo fervientes muestras de simpatía y cariño,

como hijo predilecto de sus conciudadanos.

Los sordos españoles, amantes del Arte, entre los cuales se cuenta ésta mi modesta persona, podemos vanagloriarnos de saber que aún contamos con uno de nuestros más famosos dibujantes y pintores contemporáneos, que prosigue incansablemente trasladando a sus lienzos todo lo que su inteligencia atisba y observa, sin un ligero temblor en sus manos y un pulso firme, no desmayando en la indomable voluntad de CREAR PINTANDO Y RECREANDOSE, que bien sabe Dios, hasta cuándo será capaz de continuar y terminar.

Son inagotables sus anécdotas,

sería interminable exponer su carrera, sus pasos, todo su perfil artístico y humano, su vida prosigue, desde el principio y no terminará, está rodeado de ARTE y ARTISTAS, sus amistades en el mundo de los sordos se compenetran con él y le admiran, Gómez Feu puede sentirse satisfecho de su obra, muchos de sus cuadros se conservan diseminados en varios museos de renombre universal, ellos perdurarán los méritos y virtudes de este gran pintor sordo que es Gómez Feu, cuya biografía está reseñada en la Enciclopedia de Andalucía, para gloria y honor de todos los sordos españoles. Barcelona, abril, Fiesta de San Jorge, 1981.



GOMEZ FEU. Exposición Antológica-homenaje en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva). Día 22 Agosto 1980



GOMEZ FEU. Exposición Antológica-homenaje en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva). Día 22 Agosto 1980.



GOMEZ FEU.
Exposición Antológica-homenaje en el Ayuntamiento de Ayamonte.
Día 22 Agosto 1980.



Descubrimiento de una lápida que da el nombre de A. Gómez Feu a una calle de Ayamonte el día 22 Agosto 1980. El alcalde abrazando al homenajeado.



Por DOPIN

T.V.E. ES DE TODOS...

MENOS DE LOS SORDOS

Esta televisión que como empresa estatal es pagada por todos, es el coto privado de unos cuantos. Actúan como les parece, imponen a quien quieren, dan el espaldarazo y lanzan a la notoriedad a quien les da la gana, dan los programas que les apetece sin tener en cuenta ninguna crítica, pitorreándose de la opinión (por más que ellos saben que el programa que nos obligan a digerir no vale gran cosa y que lo hacen solamente por hacer la puñetera pascua al más pintado). Yo les llamaría **los grandes sordos**. No oyen lo que no les conviene. Y encima otra cosa peor: tampoco contestan a las cartas en que se les pide información sobre algo pertinente y que sólo ellos pueden contestar. Y yo creo que las cartas hay que contestarlas, pero Televisión no se digna a hacerlo por ese espíritu dictatorial que toda la vida ha tenido, o por temor a perder algún anillo o desmerecer ante el público.

Sea una cosa o sea otra, ellos no deben olvidar que TVE es una empresa estatal y como tal es mantenida con el dinero del contribuyente. Es de todos los españoles, y por tanto no debe actuar como si fuera una empresa privada propiedad de unos cuantos que hacen con ella lo que les da la gana.

Al hablar de semejante empresa tan negociante y agiotista (el demasiado anuncio publicitario lo confirma) y que debía ser de "todos para todos", el programa "Hablamos" —nefasta programación y mala hora de

emisión— perdiéndose tantas otras horas en insulsas audiencias y simplezas, hipismos con caballos dando vueltas por los mismos sitios y canciones ridículas y necias con extraordinarios juegos de luces, repetidos hasta el no va más del aburrimiento y la saciedad... Y al referirnos a "Hablamos", un programa que ningún sordo lo entiende, con sus entrevistas a personas mediocres que nunca han sido de nuestro mundo, audioprotesistas, etc. dejando en el más total abandono a los propios sordos que tienen mucho que decir y contar, con noticias en conserva y atrasadas de dos o más semanas, idénticas a leerlas en un periódico viejo que nos hubiésemos encontrado en el cubo de la basura, y con la circunstancia pasmosa de que "Hablamos" es más bien un artilugio encaminado a echar sándalo e incienso al oyente, mientras los propios sordos ignoran todo cuanto ocurre por el mundo con la cómoda y total ausencia de subtítulos en todos los programas y dejándolos, como se dice, "a la luna de Valencia".

Aboguemos por una TVE nuestra, que sea de verdad **PARA TODOS LOS ESPAÑOLES**, y no para los que menos falta les hacen: el oyente tiene ya bastante con la radio. Y... nosotros, ¿qué? ¿No les parece que es mucho acaparar y no dar nada a cambio?

José Luis LOPEZ RUIZ

UN DEBATE EN LA SEGUNDA CADENA

¡Curiosas respuestas!

El pasado día 2 de mayo, en el espacio "Ud. tiene la palabra" de la 2.ª cadena de T.V.E., tuvo lugar un mini-debate entre el Presidente de la Federación Nacional de Sordos de España y D. Sabino Arnaiz, máximo responsable de "Hablamos".

Entendemos que dicho debate, fue, con todas las ventajas (como siempre) para TV. y con un aspecto incluso rayano en lo cómico, toda vez que tras nuestras manifestaciones

sobre el programa para las cuales se nos concedieron SESENTA SEGUNDOS exactos (aunque posteriormente se nos concedieron unos pocos más pero sin llegar a los dos minutos) con un apremio que nada quería saber de que tuviéramos que expresarnos en oral y mímico a la vez, con la dificultad que ello supone en tan breve margen de tiempo, D. Sabino pudo conocer nuestras observaciones, estudiar y preparar su

respuesta cómodamente y contestar oralmente con la no menos cómoda traducción mímica de la presentadora.

Aun así, D. Sabino demostró su dominio de la geometría, al salirse por la tangente recordándonos también aquellos textos en que en nuestra juventud aprendíamos idiomas:

—¿Tiene Ud. el libro de mi hermano? —No, pero tengo el paraguas del portero..."

Nuestras observaciones al programa fueron:

— Imposible comprensión de los telespectadores sordos ante el sistema de traducción mímica literal a que se fuerza a los traductores presentadores.

— Manipulación de la información de nuestras Asociaciones sin respetar aquello que sus máximos responsables creen más importante mostrar.

— Elección absurda de las noticias informativas (principio del programa), carencia de explicar al sordo las noticias.

— Programa para sordos, hecho totalmente a espaldas de los mismos y sin asesoramiento de ellos.

— Rechazo de los sordos, expresado con casi total unanimidad a la actual trayectoria del programa.

La réplica (?) de D. Sabino se basó en una parábola sobre el Presidente de la Federación Española de Fútbol (!) — ¡Pobre señor Portal —, con la que confusamente parecía cuestionar la capacidad de la Federación de Sordos como intérprete representativa de los mismos, forma

de diálogo no muy ortodoxa ni elegante por cuanto nosotros no cuestionamos la calidad técnica laboral de D. Sabino.

Por lo visto olvidó que el Presidente de la Asociación de Vitoria se quejó en la prensa nacional del Programa, que el de Socorros Mutuos de Barcelona clama en su Botletiu mes tras mes, que Navarra, León, Logroño, S. Sebastián... prácticamente todos, han manifestado lo que nosotros nos limitamos a recoger.

Que existen encuestas ya hechas de resultados harto claros, aunque si D. Sabino las pone en duda, le sugerimos, haga él mismo una para conocer el panel de aceptación de su programa entre los sordos...

Acabó el máximo responsable de "Hablamos", aclarando que el programa no es para sordos, sino para los padres educadores y amigos también, (¡Ahl!).

Así que ya lo saben los padres de hijos sordos. Si desean enterarse por ejemplo de que el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura está inspeccio-

nando los viñedos de Rioja, ¡Pongan su televisor el domingo a las 10 de la mañana! Si los profesores de niños sordomudos necesitan ampliar sus conocimientos, conecten también para enterarse de que Mitterrand es el nuevo Presidente de la República Francesa... ¡"Hablamos", les informal!

¿"Ud. tiene la palabra"? Más bien la tuvo D. Sabino con su réplica, reservándose la última aunque nos tememos no convenciera a nadie pese a esa pequeña ventajilla.

Lamentamos acabar nuestro comentario con una aclaración que puede llevar una pequeña frustración a D. Sabino: Nosotros, No nos reservamos la última palabra: **Faro del Silencio está dispuesto a publicar toda réplica suya**, sin limitaciones de espacio, y confiando tan solo no mezcle ahora en sus argumentaciones (de enviárnosla) al Presidente de la Federación Española de... Beisbol, por ejemplo.

DOPIN



LA CONVERSACION A DISTANCIA Y SIMULTANEA A SU ALCANCE.

PORTATEL® es el sistema visual que permite comunicarse a través de cualquier teléfono a las personas con problemas de audición o lenguaje.

Portátil, permite su uso en teléfonos públicos, oficinas, hogar, escuela, bancos, etc. Funciona por baterías recargables. Incluye estuche de transporte y sólo pesa 2 Kgs.

EXCEPCIONAL OFERTA, INFORMESE

SADELTA

Av. del Jordán, 12 - Barcelona (35) - Tel (93) 212 00 16



Consejos para la familia y amigos de los sordos usuarios de audífonos

La señora Betty E. Dye, audioprotesista profesional, dice, entre otras cosas: "Los que adoptan prótesis auditivas saben la importancia que tiene informar bien al usuario de un audífono, teniendo en cuenta con ello reducir o limitar posteriores consultas que puedan surgir más adelante. Generalmente, esta información primera suele limitarse a los siguientes aspectos: cómo cuidar y utilizar adecuadamente el aparato, normas para adaptar los controles de volumen de escucha, cambiar las pilas, colocarse el molde, utilizar el teléfono, etc.

Pero, también es importante, tanto como las recomendaciones anteriores —lo digo porque personalmente uso audífono, y mejor experiencia que uno mismo no la puede igualar nadie, por muy avanzada que tenga su técnica—, educar a las personas que conviven o están en contacto directo con el sordo usuario de un audífono. En tales casos es preferible tener presentes a uno o más miembros de la familia recomendándoles conversen, con la mayor naturalidad con el usuario del aparato, sugiriéndoles utilicen en la conversación generalidades tales como el tiempo que hace, el tráfico, acontecimientos casuales o cualquiera de los temas que forman y son objeto de comentarios diarios. Esta predisposición y actitud de dialogar sencilla y llanamente es preferible a la habitual de: "¿Llevas eso puesto?", "¿Puedes oírme, ahora?".

Durante la conversación conviene tanto observar al que habla así, como al sordo. Ello permite corregirse uno mismo y prevenir sobre los malos hábitos de habla de los individuos —familiares o amigos— con los que el sordo estará en contacto más frecuentemente. No se pueden dar lecciones de dicción a todo el mundo, por supuesto, pero aunque sea a unos pocos siempre se ayudará a los que oyen mal.

Entre las varias sugerencias más frecuentes, a tener en cuenta por parte de familiares y amigos de los usuarios de audífonos, se hallan las siguientes:

- Antes de empezar la conversación o tema, empezar las preguntas con el nombre o condición familiar del usuario. Por ejemplo: "Luis...", o "Papá...", seguido de una pausa para asegurarse que se ha captado la atención del individuo receptor. A menudo, una frase está ya medio hablada antes de que el sordo se dé cuenta que le están hablando. Entonces no puede coger la intención y menos seguir la conversación. Tiene que pedir que se lo repitan.

- No es aconsejable gritar o elevar el tono de voz. Al contrario, lo que se consigue con ello es que la frase sea menos clara. Es preferible hablar más lentamente y con una clara pronunciación vocal.

- Tampoco es oportuno hablar con los labios entreabiertos o semicerrados, o "detrás de los dientes". Conviene abrir bien la boca, enfatizando las palabras y utilizando expresiones faciales, para ayudar al sordo a comprender el significado de lo que se le quiere decir.

- No poner las manos delante de la cara o boca ni girar la cabeza en otra dirección del que escucha, así como tampoco el sordo entenderá lo que se le intenta decir, si su interlocutor está en otra habitación contigua, de espaldas o alejado.

- Los ruidos del tráfico, el murmullo de la multitud, el sonido del televisor o radio, así como otros casos análogos, tienden a mezclar y a confundir las palabras. En tales circunstancias hay que tener un especial cuidado para comunicarse con el sordo portador de audífono.

- Si uno no consigue hacerse entender, lo prudente es reconstruir de nuevo la frase. Algunas palabras se entienden más fácilmente que otras. Al cambiar una o dos palabras puede hacer que la frase completa se entienda mejor evitando, al propio tiempo, aquellos vocablos con los cuales el sordo suele tener problemas.

Otras muchas cosas pueden aprenderse observando a la persona o personas que acompañan al probable cliente en la compra de un audífono, haciendo que éstas intervengan en la conversación de un modo espontáneo y natural. Está comprobado que la mayoría de las gentes, de audición normal, están realmente interesadas en ayudar a los que padecen defectos auditivos. Generalmente, los seres normales no saben e ignoran que pueden contribuir eficazmente a una mejor audición. En muchos casos se ha observado como, poniendo un poco de cuidado en la forma de hablar, suelen mejorar las relaciones en la familia del sordo y sus amigos. Esto es realmente cierto, porque al mejorar la comunicación se alivian las tensiones y las frustraciones de las personas que padecen deficiencias de audición y, al propio tiempo, disminuye la impaciencia de familiares y amigos, cansados de repetir las cosas o de no ser entendidos.

Ahora, para perminar, permítaseme dar a los sordos y sus familiares unos consejos para el máximo uso y disfrute del audífono. Como saben, el audífono es un aparato muy delicado y sensible. No exige, empero, extremadas atenciones, sino un manejo ordenado, preciso y especial a fin de que funcione normalmente y éste dé el máximo rendimiento posible.



(Dibujo:
Henry Flagstad)

Síntomas	Causas	Solución
El aparato no funciona.	Aparato desconectado. Pilas usadas. Cordón roto o bastante retorcido (convencionales).	Pruebe nuevas pilas y cambie el cordón.
Aparato con baja respuesta.	Pila gastada. Molde obturado por el cerumen, pérdida más acusada del sordo usuario del aparato.	Cambiar la pila. Utilizar el spray especial limpia-moldes. Hacer nueva audiometría por protesista.
Aparato funcionando con intermitencias.	Cordón medio cortado (convencional). Pilas mal colocadas. Contacto de la pila oxidado.	Nuevo cordón. Comprobar correcta colocación de las pilas. Limpiar los contactos.
El aparato emite o produce "pitidos".	Molde mal adaptado a la oreja. Volumen de sonido excesivo.	Colocar convenientemente el molde. Bajar el volumen de tono.

Estos síntomas, causas y soluciones suelen ser los más corrientes; pero, si no obstante, después de haber hecho estas comprobaciones el aparato sigue sin funcionar, es que su anomalía

de funcionamiento se debe a otros factores y, por tanto, es aconsejable visitar el establecimiento donde se haya adquirido para su reparación o cambio.

Moción de Censura, Sr. Alcalde

No soy "profesional" de la política ni milito en ningún partido. Pero tampoco soy ajeno a la "res pública", por aquello de que todo lo humano me interesa en la medida en que soy ciudadano de una "polis" o comunidad formada por animales sociales.

Por ello, cuando leí el domingo, día 12, en este mismo diario, que los concejales del PC presentaban una moción de censura contra el alcalde de Málaga, dejé volar mi recuerdo retrayéndolo a fechas anteriores. Y hoy, en nombre de los deficientes de audición, como familiar y amigo de ellos, quiero decirte algo, alcalde. Fue en aquella cena, para mí muy significativa, en que los sordos de Málaga, sus familiares y amigos, compartíamos la mesa contigo y con algunos miembros de la corporación que tú presides. Te agradecíamos la gestión y posterior cesión que habías hecho para que los sordos de Málaga tuvieran un local más decente y seguro que el viejo "tugurio" —por llamarle de alguna forma— que tenemos en calle Marquesa de Moya.

No quiero caer en la demagogia sensiblera a la que con tanta facilidad podemos llegar los que nos movemos en esta parcela tan desconocida para algunos como es el mundo del minusválido. Pero sí quiero decirte con voz fuerte, para que lo oigan todos los lectores, que aquella noche hubo palabras de agradecimiento, obsequios y... hasta lágrimas, por la cesión que habías hecho en favor de los que en aquel momento —la mayoría sumidos en el mundo del silencio— "escuchábamos" tu voz o nos la traducían al lenguaje gestual o mímico.

Por eso, alcalde, a pesar de lo que dice un lector, en este mismo periódico, yo sé que tú y tu corporación, además de dar "prioridad a los tiquis-miquis partidistas" y de "cambiar el nombre de calles", etc., también apartaste un poco de tu tiempo para ocuparte de los sordos adultos de Málaga, siendo, por ello, el primer alcalde de Málaga, al menos que yo recuerde, preocupado en la práctica por estos deficientes sensoriales.

Y, a cambio de ello —no sé si lo recuerdas—, pedías, en aquella cena de amigos, oyentes y no oyentes, que los sordos te enseñaran el lenguaje mímico. Era tanto y tan poco lo que pedías. Tanto, porque deseabas hablar el idioma de los sor-

dos para acercarte más a ellos, comprenderles mejor. Y tan poco, porque los sordos, sus familiares y amigos, esperábamos darte mucho más que nos pedías aquello que nosotros deseábamos divulgar para beneficio de todos.

Por ello, alcalde Pedro Aparicio, tenemos que reconocer que, en este modo de actuar te has separado, quizá, de los modos de muchos políticos de tu época.

Recordamos con indignación y pena las pasadas campañas electorales, donde el minusválido fue usado y utilizado como trampolín o plataforma política. En todos aquellos programas los deficientes ocupaban un lugar sobresaliente. Celebradas las elecciones, ¿mejoró la situación de los minusválidos? ¿Dónde están parte de las tasas del juego, permitido ya en España, que iban a repercutir en la atención del minusválido?

A los hechos me remito, alcalde. En Málaga —por circunscribirnos a nuestra localidad—, tenemos, sin necesidad de dar cifras estadísticas, una gran cantidad de deficientes psíquicos, físicos y sensoriales, más o menos afectados. ¿Qué hace la sociedad por ellos? ¿Qué sus dirigentes?

Ya es hora que despertemos de nuestro sueño. El negocio es ruinoso. Cuando apenas pueden insertarse en el mundo laboral personas bien dotadas, ¿vamos a pensar en la integración laboral del minusválido, tan problemática? Cuando tantos niños normales encuentran con dificultad una plaza escolar, ¿vamos a escolarizar a todos los minusválidos? El negocio no es nada rentable. Estas palabras, que suenan a sarcasmo, se hacen realidad día a día.

Los minusválidos, sus familiares, amigos y todos los que nos movemos en este campo, no pedimos lástimas ni paternalismos ñoños, deseamos se lleven a la práctica —porque son de derecho— tantas promesas oídas una y mil veces. Porque los tópicos y frases hechas, no por demasiado oídas —aseta vilescent—, dejan de ser verdaderas.

Por eso, gracias otra vez, alcalde, a pesar de la moción de censura.

FRANCISCO
ESTEVEZ
ARCHILLA



FARO DEL SILENCIO

DENUNCIA...



CARTA PUBLICADA POR "IDEAL" DE GRANADA EL 26-4-1981

LOS PUESTOS DE TRABAJO PARA LOS SORDOS

Sr. Director de IDEAL.

Muy Sr. nuestro:

Nos dirigimos a usted con el ruego de que publique esta carta y la que nos ha contestado el señor director provincial de "Insalud" (la cual le adjuntamos) a la petición formulada en su día por esta agrupación de que los sordos tuvieran pruebas especiales para ellos en atención a que no oyen, lo cual trae consigo graves diferencias con los oyentes a la hora de competir en un examen pensado exclusivamente para hablantes. Estas diferencias hacen que personas muy capacitadas para el trabajo a que se presentan no obtengan plaza, lo cual, a nuestro entender, crea una situación de desigualdad. Pero el entender de "Insalud" es distinto según se desprende de su contestación. Por estos motivos nos permitimos hacerle unas observaciones.

La primera es referente al "cumplimiento de los requisitos generales de aptitud para el desempeño del puesto". Se podría entender de este párrafo que los sordos no están capacitados para los trabajos que habrían de desempeñar en la Seguridad Social, sin embargo, la realidad contradice esta creencia, más generalizada en nuestra sociedad de lo que parece a simple vista, pues hay sordos trabajando en la Caja de Ahorros, en el Ayuntamiento, en la propia S. S. y en empresas privadas. Estos trabajadores ocupan puestos como delineantes, auxiliares administrativos, conserjes, limpieza, etc., y cumplen sus tareas tan bien como los oyentes.

Por otra parte, queremos dejar bien claro que no hay ningún requisito legal que im-

posibilite al sordo para presentarse a las pruebas de acceso a la S. S. ¡Hasta aquí podrían llegar las cosas!

La segunda observación es referente al "Principio de igualdad" en base al cual nos deniegan nuestra petición. Hace tiempo que los juristas establecieron que dicho principio debe entenderse en el sentido de que a situaciones desiguales deben aplicarse normas desiguales, con lo cual, dicho principio no hace más que apoyar nuestra petición, porque... ¿puede alguien, conociendo las pruebas selectivas de la S. S., decir que la situación de un sordo en ellas es igual a la de un oyente? Pensamos que sólo cabe una respuesta negativa y si alguien opina lo contrario es señal de que e bien desconoce por completo la problemática del sordo o no sabe cómo son las pruebas selectivas de la S. S.

Le damos las gracias anticipadas por la atención que estamos seguros prestará a nuestra carta y volvemos a rogarle, por ser de gran importancia para nosotros, que la publique.

Reciba nuestro más atento saludo.

Por la Agrupación de Sordos de Granada,
Miguel Jiménez Mesa (Presidente).

*Carta de la Dirección provincial
del Instituto Nacional de Servicios
Sociales.*

Sr. Presidente de la Agrupación de Sordos.
Granada.

En el día de la fecha, ha tenido entrada en esta Dirección provincial, escrito del señor director provincial de "Insalud", que le transcribo a continuación:

"En contestación a su nota de fecha 9 de febrero pasado, con la que se acompañaba escrito formulado por el presidente de la Agrupación de Sordos de esta capital, solicitando que se hicieran pruebas especiales para ellos en consideración a su especial minusvalía, tenemos que informarle al respecto que consultados con nuestra superioridad, nos contestan lo siguiente:

La reserva de plazas reguladas por la presente resolución no exime a los minusválidos o a los trabajadores mayores de cuarenta años del cumplimiento de los requisitos generales de aptitud para el desempeño del puesto o para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios ni de la superación del concurso oposición o prueba selectiva exigida con carácter general.

Por lo que las pruebas de selección deberán ser únicas, de acuerdo con el principio de igualdad de oportunidades, para todos los aspirantes, independientemente de las reservas legales que se apliquen a aquellos que superen las mencionadas pruebas".

Lo que comunico a usted para su conocimiento.

Dios guarde a usted.

Granada, 16 de marzo de 1981.

El director provincial

LOS PUESTOS DE TRABAJO PARA LOS SORDOS

FARO DEL SILENCIO DENUNCIA:

El problema está claro y la constante repetición del mismo en diversas provincias españolas lo clarifica aún más: Existe una ley que pide a los minusválidos unas pruebas en igualdad de oportunidades para todos, pero, como sucede con frecuencia en nuestro país, sólo se ve la letra, no el espíritu.

Está claro que si una empresa necesita un administrativo por ejemplo y se exige un ejercicio de lectura, un invidente no puede hacerlo, por mucha igualdad de condiciones que se quiera dar, como si se piden aptitudes físicas, para desplazamientos, un cojo no puede acceder a ellas.

Pero la igualdad no existe si se pide a un sordo-mudo expresar sus conocimientos teóricos, ya que el lenguaje escrito u oral no es su medio de expresión normal, ni los domina por razones obvias y así mal puede dar la medida de sus conocimientos reales, no por no tenerlos, sino por inferioridad en el medio de expresión ante todos los demás minusválidos.

La verdadera igualdad sería que cada minusválido pudiera dar la medida real de sus posibilidades de la forma más exacta posible. Y esta pretendida igualdad discrimina ya al sordo y le deja fuera de combate antes de comenzar siquiera. Si no se puede disponer de

intérpretes de mímica, si no se accede a examinarle en mímica, si se insiste en que escriba o hable en competencia con los demás pese a ser sordomudo, no vemos forma de conseguir un puesto laboral para un sordo, y si éste demuestra aptitudes prácticas superiores a aspirantes de otras minusvalías, es evidente que la letra de la ley falla y va contra el espíritu de las mismas.

En las reuniones del Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes con motivo del Año Internacional del Minusválido, hemos denunciado esto una y otra vez. Insistimos, si un invidente va a hacer un ejercicio

de calificación se le facilitará el acceso al lugar de la prueba, se le darán los medios, se le leerán las preguntas por no verlas él, etc... Si el minusválido es sordomudo, con igual justicia se debería "hablar por él", si no es posible interrogarle en mímico.

Por todo ello, respetuosamente protestamos al Instituto Nacional de Servicios Sociales insistiendo en que la pretendida igualdad de oportunidades no existe, y se hace a costa de prescindir de igualar al sordomudo, marginándole y sacrificándole ante las demás minusvalías.

CARTA ABIERTA

27 de Abril

Sabedor el Presidente de F.N.S.E. de las gravísimas consecuencias y secuela ya irremediable padecida por bastantes sordos navarros "educados" en época no lejana aquí en Pamplona (no existía el actual Colegio Especial para sordos), nos consulta sobre la angustiosa llamada y ese S.O.S. desesperado de quien ve impotente la pérdida irremediable de unos seres dotados de raciocinio normal, abocados a ser "subnormales" por la desidia de quienes pueden evitarlo.

Podemos gritar alto una y mil veces si preciso fuere, la injusticia de quienes consienten (cuando en sus manos está evitarlo) que niños sordos se integren con deficientes mentales. Para unos y otros pedimos Centros suficientes, bien dotados y diferenciados pues la minusvalía de unos y otros lo requiere OBLIGATORIAMENTE y aquí no sirven paliativos.

Aún hay esperanzas de solución y clamamos JUSTICIA con más derecho si cabe en este año proclamado internacionalmente del Minusválido. ¿Para qué campañas de mentalización, ir pregonando a bombo y platillo la preocupación de unos organismos creados para defender al Minusválido y conseguir sus derechos si paralelamente no se ponen manos a la obra?

Grave situación parece existir en Cuenca

con los sordos en general (ver PROAS n.º 71) y nos proponemos hablar fuerte cuantas veces sea necesario hasta ver atendida la reiterada demanda de atención, planteamiento sincero al problema y adecuada solución.

Los mismos sordos hablamos, escúchenos pues experiencia tenemos.

Hace 25 años...

Sí, hace unos 25 años los sordos navarros vivían en el mayor abandono, muchos padres no tenían información suficiente, ni medios económicos para llevar a sus niños sordos a un Centro Especial fuera de Navarra, que los atendiese y diese la formación conveniente requerida a su minusvalía.

Navarra sólo contaba con centro para deficientes mentales y... admitían a sordos para que no anduviesen por la calle (mejor les hubiese ido pues las "experiencias" que cuentan y los resultados que comprobamos harto elocuentes son).

Padres con la mejor voluntad sí, no lo dudamos dada la escasa formación de antaño, pero que hoy lamentan en sus hijos su analfabetismo, su inmadurez y mil secuelas de una errónea "educación". Secuelas que una Asociación de sordos consciente debe afrontar y ya frontal.

Una veintena de sordos navarros (muchos de pueblo) que oscilan entre los 30-45 años,

viven esta triste realidad de la incomunicación cultural por culpa de lo anteriormente expuesto.

Que terminen estos absurdos (injusticias mejor) en una sociedad suficientemente avanzada y que por ello, la posteridad no juzgará con benevolencia pues lo que hoy hace, lo hace conscientemente.

Que todas las "cuencas" existentes en España hallen la solución adecuada para sus sordos, que lo aún salvable no se malogre.

Padres, Maestros, personas justas que podéis ayudar, bien porque estéis en un puesto clave de la administración o se os confió la tremenda responsabilidad de velar por estos niños sordos —Minusválidos al fin y para siempre! si erráis en su educación— dadles esa Enseñanza Especial que requieren no por su capacidad intelectual que bien normal es, sino por su falta auditiva.

Aquí estamos también todos los sordos adultos para cuanto sea preciso hacer en defensa de unos DERECHOS inviolables y por delante de todos, LA EDUCACION ESPECIAL DEL SORDO.

Carmen Igal Martínez
Delegado Cultura
Asociación de Sordos
Navarra

7 de Mayo

RESPUESTA DEL DELEGADO DE EDUCACION Y CIENCIA A LOS PADRES DE ALUMNOS DE LA UNIDAD DE SORDOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Muy señores míos:

En contestación a su carta, publicada en DIARIO DE CUENCA el pasado día 2, he de decirles que lo he pensado muchísimo y no sólo un poco como ustedes me aconsejaban: realmente contestar a cinco padres tan preocupados por la educación de los siete niños (sus hijos) de la unidad de sordos (por todos los informes, tan inteligentes), contestar a cinco padres tan conocedores de las corrientes pedagógicas (incluso leen a Piaget) es para pensárselo muy bien.

Si se tratara de padres desconocedores de estos temas, les intentaría demostrar que hacen afirmaciones muy gratuitas cuando escriben del Centro de Educación Especial: "nacido al parecer por generación espontánea y, por lo tanto, queremos creer que sin ninguna planificación por parte de los técnicos de esa Delegación, es de una capacidad trasnochada, muy desaconsejada y perjudi-

cial para llevar a cabo una pedagogía reintegradora". "...No queremos que una gran cantidad de millones, invertidos con poco acierto en este nuevo Colegio, sean inútiles, bueno está que el Colegio no sea muy pedagógico... "No hagan otro gasto inútil..."

Porque en el año 1976 los técnicos de la Delegación planificaron ese Centro en contacto con la Diputación Provincial y de acuerdo con los técnicos y las normas de planificación del Instituto Nacional de Educación Especial. Porque se hicieron los planos supervisados por los técnicos de dicho Instituto y los de la Junta de Construcciones Escolares. Porque en el año 1977 se expusieron, en dependencias de la Diputación, esos planes y esos planos a SS. MM. los reyes (S. M. la reina preside el Patronato Real del que emana la última normativa en esta materia)...

Pero esta vía de respuesta sería inútil,

porque ustedes reconocen de antemano: "Posiblemente se nos conteste que estamos mal informados y hasta puede que tengan razón. Esa es la pena..." Tampoco serviría de nada responderles que siete niños no resuelven los problemas de un Centro tan monstruoso y disparatado.

Si ustedes fueran personas que no conocen estos temas, les podría responder advirtiéndoles que primero escribieron los siete niños, después han escrito los padres y mañana... puede escribir cualquier otro sin que olvide, y alguno lo olvida más de una vez, que lo importante es la educación de esos niños, la cual nunca puede estar al servicio de solapados intereses personalistas. Pero también esta respuesta sería inútil, porque ustedes han centrado en ello su máxima preocupación.

Porque no me quedan otras vías, les responden lisa y llanamente:

La Unidad de Sordos del Patronato "Sor

Valentina Elola", cuyo titular es la Excelentísima Diputación Provincial, precisamente por ser Unidad y por ser Patronato, desde la legalidad vigente, no tiene más que dos posibles soluciones:

Una. Convertirse en Centro de Educación Especial (no Unidad) de carácter privado, con Profesorado no estatal y con las subvenciones que para ello establece el Ministerio.

Dos. Convertirse en Centro de Educación Especial (no Unidad) Estatal, y esto de dos maneras: 1) Por integración de esa Unidad en un Centro Estatal de Educación Especial. 2) Por creación de un Centro Estatal de Educación Especial de Administración Especial,

es decir regulado por un convenio entre la Diputación y el Ministerio.

Pero la adopción de una u otra solución, no le corresponde a la Delegación, sino a la propia Diputación Provincial, titular del Patronato y, en definitiva la que corre con los gastos, mayores o menores según por cual se decida. De todo ello se ha informado repetidas veces a los tres últimos presidentes, sin perjuicio de las normas publicadas en el Boletín Oficial del Estado.

Personalmente me resulta indiferente qué solución se quiera adoptar. E incluso, en último extremo, no tendría ningún inconveniente, puesto que este tema no se ha

podido resolver desde el año 1972, en pro-
rogar esta situación anómala, si la Diputación Provincial lo estima oportuno, un par de años más. Pero aclarando de antemano que con ello los niños no obtienen ninguna ventaja real y sí, en cambio, puede perjudicarse a la profesora de esa unidad, ya que se le restan posibilidades de integración en las unidades de Educación Especial al irse ocupando esas plazas.

Un saludo y siempre a su disposición.

Fernando RIVAS CONDE

26 de Abril

LOS NIÑOS SORDOS QUIEREN SEGUIR DONDE ESTAN

Sr. Director:

Somos un grupo de niños sordos que vamos a la escuela de sordos de la Diputación "Sor Valentina Elola". Estamos contentos en ella, unos llevamos nuestros cursos de EGB, de otros nos enseñan a hablar, a pronunciar bien y a escribir. Hacemos muchas cosas, como coser, pintar, trabajar con madera, etc.

Pero ahora nos hemos enterado de una cosa que nos ha disgustado mucho y a nuestros padres también, por eso le escribimos a usted.

Hasta aquí hemos estado en esta escuela que paga la Diputación, pero ahora nos dicen que nos van a llevar a un colegio de niños subnormales. Nosotros no tenemos nada contra ellos. Si pudiéramos les ayudaríamos, porque ellos también necesitan mucha ayuda, pero con ellos nosotros no podemos hablar, ni jugar, ni explicarnos a nuestra manera.

Nos entendemos muy bien con los chicos que hay en la escuela, con los que hacemos deporte y jugamos a muchas cosas y con ellos nos gusta estar.

Por todo esto nuestros padres dicen que nos quedaremos sin ir a ninguna escuela antes de ir a este colegio nuevo y nosotros deseamos aprender cosas y un oficio como lo veníamos haciendo hasta aquí.

Dicen que este colegio nuevo va a ser más bonito y con cosas más modernas, pero a nosotros no nos gusta, porque está lejos de Cuenca y nuestros padres cuando vienen a vernos de los pueblos no pueden gastarse tanto dinero en pagar un taxi e ir allí a vernos.

Por todo esto nosotros deseamos seguir donde estamos.

Se despiden los niños de la escuela de sordos.

Isabel Palomares, 12 años; Rosario Cuélliga, 14 años; Miguel Angel Puente, 13 años; José Angel Gómez, 9 años; Santos de la Casa, 10 años; José Ramón Palomares, 11 años; Felipe Osorio, 10 años.

N. de la R.—Precisamente, en el pleno de la Diputación convocado para mañana se tratará de este asunto. Nos consta, queridos pequeños, que este organismo, con su presidente a la cabeza, se preocupa grandemente por vosotros y porque recibáis una mejor enseñanza y una completa educación. La Diputación pedirá todas las garantías al Ministerio. Y no tenemos noticias de que vayáis a ser integrados con niños subnormales. Es lógica vuestra inquietud, pero antes de hacer una carta, tan bien escrita como ésta, conviene asesorarse bien.

2 de Mayo

UN GRUPO DE PADRES DE NIÑOS RECHAZAN EL NUEVO COLEGIO

Sr. director:

Por la información que aparece publicada en el diario que usted dirige, de fecha de hoy 28 de abril, inserta en la página 5, sobre acuerdo tomado en el pleno de la Diputación en cuanto a los niños sordos y el Centro de Educación Especial, nosotros, afectados por tal medida como padres de ese grupo de niños, tenemos sumo interés en hacerle llegar la carta que a continuación suscribimos para su publicación en ese diario y como réplica a dicho acuerdo.

Le saludan atentamente.

CARTA AL DELEGADO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Muy señor nuestro:

Tenemos noticia de que el próximo curso 81-82 empezará a funcionar un Colegio de Educación Especial, situado a 8 kilómetros de Cuenca y enmarcado por el Psiquiátrico y la Cárcel.

Dicho Colegio, nacido al parecer por generación espontánea y, por lo tanto, queremos creer que sin ninguna planificación por parte de los técnicos de esa Delegación, es de una capacidad trasnochada, muy desaconsejada y perjudicial para llevar a cabo una pedagogía reintegradora. Pues bien, como no hay medio de reclutar a suficiente número de niños subnormales, al parecer, entre usted y dirigentes de la Excelentísima Diputación han tomado el acuerdo de integrar en el mismo centro a los niños sordos o con deficiencias de audición.

Posiblemente se nos conteste que estamos mal informados y hasta puede que tenga razón. Esa es la pena. Nos basamos en la reseña que el DIARIO DE CUENCA publica sobre el pleno de la Diputación del lunes pasado, y en la que se lee: "...está ya construido en Cuenca un Centro de Educación Especial, de próximo funcionamiento y que, mientras la Diputación ofrecía las aulas actuales para que continuara la educación de estos niños".

Calificamos de muy acertada tal decisión porque, de una vez, se pretende que convivan en un mismo ambiente los que después han de vivir juntos en la misma escuela. Es una buena forma de cimentar la futura concienciación social sobre el problema de la subnormalidad. Mas no nos resistimos a hacer las siguientes consideraciones:

Parece que al fijarse en el niño sordo sólo han contemplado ustedes su falta de audición, pero han olvidado que su inteligencia, su personalidad y su vida afectiva, es exactamente igual que la del niño oyente. Al niño sordo lo caracteriza la ausencia o la pobreza del lenguaje oral. Saben que el niño deficiente es un fuerte imitador y está necesitado de un cúmulo de estímulos para que su educación sea posible y le lleve a una integración social.

Usted sabe que los españoles, los de Cuenca creo que lo somos, tenemos el derecho y la libertad de elección de Centro para educar a nuestros hijos. ¿Acaso a los padres de los sordos no nos alcanza tal derecho?

Porque queremos que nuestra crítica sea constructiva y porque no queremos que una

gran cantidad de millones, invertidos con poco acierto en este nuevo Colegio sean inútiles, bueno está que el Colegio no sea muy pedagógico, nos atrevemos a sugerirle:

Para que el niño deficiente tenga dónde imitar y pueda ser estimulado por conductas normales, ¿por qué no llevan a ese Colegio niños de cualquier otro colegio de Cuenca. Estos niños, ricos en lenguaje, en creatividad, en psicomotricidad, en sociabilidad, etc. podrán servir mejor que el niño sordo de espejo del niño subnormal. Si es que a esto no se atreven porque los padres de esos niños, basándose en sus derechos, no aceptarían tal decisión, nosotros, padres de un número de niños sordos, basándonos en los nuestros, tampoco lo aceptamos.

El niño sordo, por otra parte, para estimular su lenguaje, necesita estar bañado de palabras, Piaget dice que necesita oír 72 veces diarias la misma palabra para poder usarla. En cambio, ustedes quieren rodearlo de un ambiente pobre en todos los sentidos para que se sienta marginado e inútil.

Señor delegado, piense un poco y, sobre todo, procure respetar los derechos de los padres con hijos sordos, que también somos españoles y que también pagamos los impuestos que nos corresponden, para poder exigir que nuestros hijos reciban una educación adecuada y en un ambiente adecuado.

No hagan otro gasto inútil. Nuestros hijos no irán a este Colegio. Un saludo.

Firmado por los padres de niños sordos y los niños sordos.

14 de Mayo

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACION, EXPLICA EL DESARROLLO DE LAS GESTIONES REALIZADAS LA DIPUTACION PROVINCIAL, PREOCUPADA POR LA EDUCACION DE LOS NIÑOS SORDOS

Durante los últimos días, nuestras páginas han acogido diversas comunicaciones relativas a la unidad especial de educación de niños sordos existente en la Residencia Provincial "Sagrado Corazón de Jesús". Recordemos que hubo primero una carta de los propios niños, luego otra de sus padres y una última del delegado de Educación y Ciencia. Acogemos hoy el escrito que nos envía el presidente de la Diputación, que hace un detenido recorrido por las distintas etapas que ha cubierto el proceso que nos ocupa, concluyendo por reiterar la profunda preocupación que la Corporación provincial siente por este tema. He aquí la carta del presidente:

Cuenca, 12 de mayo de 1981.
Sr. D. Esteban Greciet Aller
Director de "Diario de Cuenca"
Astrana Marín, 4
CUENCA

Querido amigo:

A la vista de las cartas e informaciones aparecidas en el Diario que Vd. dirige y puesto que lo publicado no es lo suficientemente clarificador, la Corporación que presido, desea hacer constar:

La Diputación Provincial promovió el Patronato "Sor Valentina Elola" de Educación Especial con dos unidades de sordos, para llenar un vacío no cubierto por el Ministerio, con el objetivo ambicioso de proporcionar a los alumnos acogidos a la Residencia Provincial "Sagrado Corazón de Jesús", dependiente de la Diputación, de los medios adecuados para una mejor formación. Esta responsabilidad la ha mantenido desde su creación hasta el presente curso escolar, habiendo brindado las plazas vacantes, a los alumnos conseqüentes sin estar acogidos a la Residencia Provincial. En la actualidad, de los ocho alumnos que reciben enseñanzas en el aula de Educación Especial, seis son internos de la Residencia "Sagrado Corazón de Jesús" y dos externos.

De acuerdo con la legislación vigente, la Delegación Provincial del Ministerio de Educación nos envió, con fecha 17 de diciembre de 1979 lo que sigue:

"Asunto: Supresión Unidad Educación Especial.

Teniendo en cuenta que una de las dos unidades de Educación Especial, del Patronato "Sor Valentina Elola" dependiente de la Diputación Provincial, se encuentra vacante desde el año 1972 y que la otra unidad en funcionamiento cuenta solamente con nueve alumnos, procede de conformidad con la normativa vigente, solicite en escrito dirigido al Delegado Provincial de Educación, la supresión de la mencionada unidad por falta de matrícula.

Firmado: EL DELEGADO, don Fernando Rivas Conde".

Requerida por la Presidencia información al respecto, y previo informe de las Comisio-

nes informativas de Educación y Beneficencia, trasladé al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Educación, lo siguiente:

"Requerida, por esta Presidencia, documentación justificativa de la situación en que se halla el Patronato "Sor Valentina Elola" de Educación Especial, así como razones que justifican la supresión de una unidad de dicho Patronato, a la vista de su comunicación de fecha 17 de diciembre de 1979, las Comisiones Informativas de Educación y Beneficencia de esta Corporación Provincial emiten un informe conjunto y, en consecuencia, esta Presidencia manifiesta que:

A la vista de la estadística provincial (SE-REM) referida a dicha deficiencia y no habiendo otras aulas creadas, parece oportuno reflexionar, más profundamente, por parte de esta Corporación Provincial, antes de tomar la decisión solicitada por esa Delegación Provincial.

Dado nuestro incondicional espíritu de colaboración, en materia educativa, con la Delegación de Educación, la Corporación que presido y a través de sus Organos competentes, está siempre dispuesta a propiciar una utilización y aprovechamiento más racional, de acuerdo con la realidad provincial.

Esta Diputación Provincial procurará que las aulas creadas puedan disponer de los Recursos Didácticos adecuados para una mejor consecución de sus objetivos".

Nuevamente, con fecha 31 de marzo de 1981, por la Unidad de Planificación de la Delegación de Educación, se nos remite el escrito siguiente:

Con el fin de regularizar la situación del Consejo Escolar Primario "Sor Valentina Elola", cuya titularidad corresponde a esa Diputación Provincial, y que, las unidades de Educación Especial del mismo puedan pasar a integrarse en el nuevo Centro de Educación Especial del MEC, cuyo funcionamiento se iniciará en el próximo curso 81-82, se requiere por parte de esa Diputación Provincial, copia del acuerdo del Pleno de dicha Corporación en el que se haga constar la disolución del citado Consejo Escolar Primario y la correspondiente integración de sus dos unidades de educación especial en el Centro mencionado.

Firmado: EL DELEGADO, don Fernando Rivas Conde".

Como respuesta al escrito anterior, la Corporación Provincial, en su sesión plenaria ordinaria de 27 de abril de 1981, adoptó el siguiente acuerdo:

"Visto escrito de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación, interesando copia acuerdo Plenario de la Excm. Diputación en el que se haga constar la disolución del Consejo Escolar Primario "Sor Valentina Elola" y la correspondiente integración de sus dos unidades de Educación Especial — sordos — en el Centro del Ministerio de Educa-

ción, cuyo funcionamiento se iniciará en el próximo curso 1981-82, la comisión de Educación, después de un detenido estudio propone al Pleno la disolución del Consejo Escolar "Sor Valentina Elola" y su integración en el Centro de Educación Especial del Ministerio de Educación, por entender que es quien debe asumir dicha responsabilidad y estar en las condiciones de idoneidad para cumplir con los objetivos más ambiciosos en este campo específico de la educación.

Igualmente se propone al Pleno de la Excm. Corporación Provincial que, hasta tanto el Ministerio de Educación disponga de aulas y recursos para asumir dichas responsabilidades, la Diputación Provincial, ofrece una vez más su colaboración facilitando las aulas actualmente en funcionamiento para una enseñanza que favorezca el proceso educativo de los alumnos.

Asimismo se propone por la Comisión se solicite sean tenidos en cuenta los posibles derechos adquiridos por el profesorado adscrito.

Conocidas dichas propuestas de la Comisión de Educación, el Diputado Provincial Sr. Sotodosos Ruiz muestra su preocupación por el traslado de estos niños fuera de su ambiente natural y familiar, manifestando que ello podría producir un trauma en los mismos.

Por su parte el Diputado D. Rafael Matas Cuéllar se lamenta de error de información en nota aparecida en el DIARIO DE CUENCA, ya que no se trata de suprimir las aulas de educación especial, sino en todo caso cambiarlas de lugar entendiendo que para salvaguardar la imagen de la Diputación, que nada tiene que ver con dicha nota, por la Delegación del Ministerio se debería dar una mayor información.

Después de diversas explicaciones y aclaraciones, tanto por la Presidencia como por el Sr. Diputado-Presidente de la Comisión de Educación, el Pleno de la Excelentísima Diputación, por unanimidad, acuerda aceptar íntegramente y en sus propios términos lo propuesto por la Comisión de Educación, resaltando que la Corporación quiere hacer constar, en base a los derechos y obligaciones que le asisten, referente a los alumnos que tutela, sean tomados en consideración el medio ambiente adecuados y técnicas pedagógicas apropiadas".

Por todo lo anterior quiero dejar constancia de que:

a) La Diputación Provincial ha venido prestando un gran servicio en este campo y actuando con la máxima responsabilidad.

b) La Corporación que presido no accedió a la supresión requerida por la Delegación de dichas unidades de sordos, en 1979 (según escritos adjuntos) por no garantizarse la creación de las plazas suficientes bajo la dependencia del Ministerio.

c) La Corporación, por unanimidad, accede a dicha supresión al ofrecer la Delegación de Educación garantías de creación de dichas unidades bajo la Dependencia del Ministerio de Educación. Tal aceptación se ha-

ce, como dice el acuerdo del Pleno, "por entender es quien debe asumir dicha responsabilidad y estar en las condiciones de idoneidad para cumplir con los objetivos más ambiciosos en este campo específico de la educación".

d) El propio acuerdo plenario recoge la especial disposición de colaboración de la

Diputación para con la Delegación Provincial y hacer posible la integración de la forma que más convenga a los intereses de los alumnos. Al ofrecer la permanencia en nuestras mismas instalaciones, como recoge el acuerdo del Pleno, para una mayor flexibilización en la programación y técnica pedagógicas a aplicar no pedimos dilaciones

en su aplicación, por no conducir a nada, sino la solución definitiva y sería que más convenga a los alumnos en general y de los que somos tutores en particular.

Con el ruego de su publicación, reciba un fuerte abrazo.

Angel ALVARO PEREZ

EL OTRO CRIMEN DE CUENCA

FARO DEL SILENCIO DENUNCIA:

Y este otro problema no es menos claro, ni su repetición menos frecuente por desgracia:

En un principio hace ya muchos años, los sordomudos compartían la enseñanza en colegios mixtos con invidentes. Ahora viene la "moda" —triste moda— de integrarlos a la fuerza bien con oyentes, bien con otros minusválidos, bien con subnormales.

Ni se sabe lo que es un sordo, ni se quiere saber. ¿Un niño no habla ni nos oye? Está claro: Es un anormal, un idiota y debe educarse con los deficientes mentales.

Según este procedimiento si usted se encuentra en la calle con un adulto, de nacionalidad japonesa, china o inglesa que no sepa hablar el español y no responda

a sus preguntas, usted debe llamar a los loqueros para que se le encierre en un sanatorio Psiquiátrico o en un Manicomio para ser más claros.

Y así hoy en Cuenca, está a punto de cometerse un verdadero crimen, que roza incluso el genocidio. Los niños sordomudos en masa, se juntarán a los deficientes mentales, y sin oír, sin hablar... poco tardarán en igualarse a ellos, efectivamente.

A continuación exponemos el problema y la respuesta al mismo de C. Igal, de Navarra junto a la reproducción de un texto de la revista PROAS que juzgamos igualmente positivo.

PROAS n.º 58

La opinión de un padre

LA INTEGRACION DEL SORDO EN LA ESCUELA DE OYENTES

Hemos recibido una colaboración espontánea. Se trata de la que lleva la firma de José Cuevas Rodríguez. Un padre como tantos otros, preocupado por el tema de la integración, y con sus propias ideas y, quizá, experiencias.

Transcribimos a continuación el escrito del señor Cuevas Rodríguez, al mismo tiempo que animamos a otros padres que nos cuenten las suyas:

Repasando algunos números de la Revista PROAS he fijado mi atención en una serie de trabajos publicados sobre la integración del alumno sordo en la escuela común, tema ciertamente interesante y que apunta a una finalidad que responde a una aspiración que todos los padres de sordos hemos tenido en algún momento.

Ahora bien, conviene aclarar que, siendo la integración una meta ideal y, admitiendo que existen diferencias peculiares entre sordos y oyentes (hablar de individuos es hablar de seres diferentes), el problema

de fondo está en que nuestros hijos sordos se sientan aceptados tal y como son, por un lado, y por otro, que tengan la oportunidad de alcanzar el máximo de sus posibilidades.

De las lecturas mencionadas, que reflejan encontradas posiciones, lo que sí queda muy claro es que la integración es un ideal a que se tiende y que ello hace pensar y preocupa a las personas implicadas en la educación del sordo, lo que sí es positivo, pues, implícitamente, quiere decir que, pese a cuantos avances se hayan obtenido, nadie piensa que se ha alcanzado el óptimo y, por tanto, hay que seguir marchando.

El asunto parece ser polémico. Al atreverme a escribir estas reflexiones no pretendo, ni mucho menos, terciar a favor de ninguna postura, ni de quienes propugnan la Escuela Integrada, ni de los que piensan que la Escuela Especial es el sistema más adecuado para la formación del sordo, entre otras razones por ser un lego en la ma-

teria, sin más conocimientos ni experiencia que haber vivido el problema de un niño sordo en mi propia casa. El motivo de estas líneas es agradecer su esfuerzo a cuantos se inquietan y trabajan por conseguir lo mejor para el sordo y, al mismo tiempo, pedir que, sin poner frenos a las iniciativas que abran nuevos caminos a los niños privados total o parcialmente de la audición, siempre que tales iniciativas estén avaladas por un estudio científico, serio y profundo, no se abandone ni deje de mejorarse lo ya alcanzado, es decir, la Escuela Especial que es lo que tenemos, con todos los defectos que se quiera (por tanto perfectible) y que ha sido la solución, la única al alcance de los niños sordos. Porque bien pudiera ocurrir que "llevados de un entusiasmo poco reflexivo, se orientara la educación del sordo por una vía que, aun siendo la mejor en algunos casos, en la mayoría se tradujera en más daño que provecho. No debemos olvidar que los problemas educativos tienen

como substrato necesario, sin el cual no existirían, a los seres humanos y éstos merecen siempre o deben de merecer tal respeto que no se haga nada que ofrezca una razonable duda sobre el posible beneficio que les va a reportar. Si tal duda existe, sólo es aconsejable la mayor prudencia.

La educación del sordo es, a mi modesto entender y siempre refiriéndome a disminuidos con un coeficiente de inteligencia normal, la más problemática y la más difícil, y ello tomando como base que tiene que comenzar por procurar al educando un dominio aceptable del lenguaje, vehículo imprescindible del conocimiento. Sin este dominio no puede ni pensarse en la integración y todos sabemos que no es fácil, ni trabajo de un día el conseguirlo. Esto sitúa al sordo en algunos años de retraso respecto al niño oyente, lo que hará más difícil la integración con niños de su edad. No sólo veo en lo anterior una dificultad. Se desprenden muchas más del artículo del profesor Olivier Périer (1) en su parte "Condiciones para la integración" que trataré de comentar lo más brevemente posible:

a) "El niño con deficiencia auditiva debe tener un C. I. medio" (2).

En efecto, hay que partir de esta condición, que también lo es para el niño oyente en el proceso educativo dentro de la Escuela común, al menos en la mayor parte de los casos.

b) "El niño debe haber adquirido un sistema de comunicación eficaz..." "la palabra del niño candidato a la integración debería ser inteligible para su futuro profesor...", "su voz debería tener una tonalidad aceptable".

Aquí nos encontramos con tres dificultades a salvar, que, efectivamente, pueden ser superadas, aunque en pocos casos en edades tempranas (falta de escuelas maternas para sordos que permitieran una desmutización precoz, falta de puestos escolares en escuelas especiales con el consiguiente retraso en el ingreso de niños, falta de medios económicos de los padres, etcétera).

c) "El niño debe tener gran voluntad y hacer los esfuerzos necesarios para conseguir ese éxito".

Nueva dificultad: ¿cuántos niños conocemos, sean sordos u oyentes y de qué edad, que estén interior-

mente motivados para realizar en la clase y fuera de ella un esfuerzo superior al normal y que en este caso será forzoso exigirles?

d) "Los padres deben estar motivados para la integración, para poder comunicar esta motivación al niño".

La motivación de los padres no será difícil de conseguir, pero ¡cuidado!, porque si la experiencia es frustrante, no tardará en traducirse en posibles conflictos que repercutirán desfavorablemente en los niños.

e) "Una ayuda adecuada y regular de los padres, es una buena condición para tener éxito".

Esta ayuda es necesaria y aconsejable siempre. La dificultad está en que esto supone niños escolarizados en el lugar de residencia de la familia, una cierta formación cultural de los padres y que puedan dedicar, en horas normales, algo de su tiempo al niño.

f) "Una voluntad de cooperación y un interés por la integración debe existir por parte de la dirección y de los profesores de la escuela de oyentes".

Esto no sólo es deseable, sino imprescindible. Ahora bien, habrá de tenerse en cuenta que ello añade un plus de dificultad en la tarea normal de estos profesores, lo que exige que no haya un número excesivo de alumnos en clase.

g) "Deben ser tomadas disposiciones para asegurar un apoyo logopédico regular", "...ayuda pedagógica suplementaria cuando ésta sea necesaria...".

Siempre será precisa esta ayuda, ya que el problema del sordo se traduce en un lenguaje deficiente, que dificulta su información y comprensión y que le retrasa, respecto del niño oyente, no sólo en la adquisición de conocimientos, sino incluso, como dice el Profesor J. Degand (3) en el plano de la abstracción y del razonamiento lógicos, cosas, todas ellas, que un padre observador intuye con el tiempo.

Quiero aclarar que el hecho de haber seguido casi punto por punto parte del trabajo del Profesor Olivier Périer, no ha sido con intención de refutarlo, lo cual sería una petulantía imperdonable por parte de quien, como yo, carece de conocimientos para ello. Muy al contrario, por considerar acertado, cuanto dice y parecerme que cada una de las condiciones que han de darse,

van reduciendo el campo de aplicación a muy pocos niños, en los que por circunstancias personales y ambientales, puedan darse todas y cada una de dichas condiciones, al menos las que el Profesor Olivier estima necesarias. Por ello creo que es bueno, aunque alguien lo considere intromisión, que los padres de sordos opinemos según nuestra experiencia, para llamar la atención sobre la necesidad de obrar prudentemente.

Pudiera parecer que mi postura es totalmente favorable a la Escuela Especial y contraria a la Escuela Integral. Mi postura es favorable a cuanto pueda considerar beneficioso. ¡Adelante con cualquier experiencia!, siempre que se conozca bien los pros y los contras y todos los que intervengan en la misma tengan conciencia de ellos y disposición para asumirlos. Lo que ocurre es que creo que el esfuerzo principal en esta materia debe orientarse a procurar el mayor beneficio para el mayor número y que ello será posible, dadas las circunstancias de nuestro país, creando las Escuelas Especiales necesarias a nivel regional, provincial e incluso, si el número de necesitados de educación especial lo justifica, comarcal, con el fin de acercarlas a las familias y conseguir evitar al máximo la separación de los niños de sus padres y, por tanto, los inconvenientes que en el plano afectivo y educativo representa tal separación. Desde mi punto de vista, el peor aspecto que hoy tiene la enseñanza del sordo es que, en muchos casos, por ser muy pocos los centros de enseñanza existentes, éstos tienen que atender a las necesidades de una muy extensa zona geográfica, haciendo necesario el internado, con el consiguiente desarraigo de la familia y un total o casi total aislamiento del mundo oyente. Muy otra es la situación del niño que, por habitar los padres en el lugar donde está ubicado el Centro, conviven diariamente con la familia y toman contacto con las relaciones de ésta (amigos, parientes, vecinos, etcétera). Si por parte de la familia se procura ampliar el ámbito de relación del niño (clubs deportivos, clases de dibujo, artesanía, con oyentes, etc.) se habrá conseguido una integración bastante aceptable, sin traumas para el pequeño sordo.

Por otra parte, he podido observar que el sordo tiene su propio

ambiente y que donde se encuentra verdaderamente centrado es entre sordos. Lo cual no obsta para que, al mismo tiempo, se sienta integrado entre los oyentes. El sordo puede vivir de manera muy satisfactoria en la familia y en el trabajo, pero, tan pronto hay sordos a su alrededor, los oyentes pasamos a un segundo plano. ¿Por qué ocurre esto si nosotros estamos seguros de su cariño o simpatía y él se siente plenamente aceptado y correspondido? Sólo por un pequeño detalle: que la conversación entre oyentes tiene un ritmo y la comunicación entre el sordo y el oyente otro distinto. Y el sordo, cuando está entre oyentes, suele llevar la peor parte, por muy buena voluntad que pongamos por evitarlo. De ahí que, aun sin pretenderlo nadie, el sordo se desinteresa y termine aislándose, a no ser que alguno de los oyentes, lo suficientemente avisado, le preste la debida atención poniéndole en antecedentes de cuanto se hable.

Por ello y aunque imagino que no estoy inventando ni descubriendo nada (pero siempre con los mejores deseos y pensando en el mayor beneficio para los sordos) creo, como dice el Profesor Fritz Geisberger (4) que "el sordo tiene el derecho de vivir como persona sorda en la sociedad de oyentes" y que se deben utilizar en su educación "todos los medios de comunicación, incluidos los signos y la dactilología", pues siendo importantísima la adquisición de una buena articulación oral y una buena lectura labial, la

forma de expresión natural del sordo es la mímica y debe utilizarse si con ello se reduce el tiempo de aprendizaje.

Se les debe proporcionar una buena enseñanza profesional, con la titulación adecuada; me atrevo a sugerir, aunque parezca audaz, que tales enseñanzas y titulación han de tener como base unos programas especiales, huyendo del encorsetamiento legal de los planes de enseñanza para oyentes, es decir, planes en los que se suprimieran todas aquellas asignaturas no esenciales para la profesión, descargando la parte teórica, de mayor dificultad para el sordo y reforzando las clases prácticas. Todo ello con vistas a conseguir para ellos la titulación y formación adecuadas en el mismo tiempo que los oyentes.

Llevar a la práctica la legislación vigente en cuanto a la clasificación de puestos de trabajo para minusválidos y reserva de plazas en la Administración Pública, previa la oportuna clasificación de puestos de trabajo (5).

Hacer extensiva a los sordos la Educación Permanente de Adultos, en conexión con las propias Asociaciones de Sordos.

Todo lo anterior, teniendo en cuenta que la verdadera y definitiva integración del sordo se da en el campo profesional, hoy por hoy muy problemático, sobre todo para los más jóvenes.

Y para terminar y volviendo a la integración del niño sordo en la escuela común, bienvenido cual-

quier sistema, método o procedimiento que les beneficie, pero, insisto en que me parece que por la dificultad de que concurren todas las condiciones necesarias, los resultados con respecto a la población sorda infantil serán muy limitados y que, en muchos casos, puede ser un factor más de frustración por lo que parece oportuno aconsejar prudencia. Me parece positivo en cuanto supone de búsqueda de nuevos caminos y en cuanto supone de reto a todos aquellos implicados en la educación del niño con deficiencias auditivas que estiman que la mejor institución es la Escuela Especial, para que sigan mejorándola dentro de "una moderna filosofía para educar al sordo y una actitud apropiada hacia ellos" (4).

Por último aclarar que cuanto antecede es, simplemente, una opinión personalísima y que no la emito, ni lo pretendo, como portavoz de nadie.

(1) Revista PROAS n.º 50, diciembre 1978. "Integración escolar completa o parcial para todos los niños sordos". Oliver Périer, M. D.

(2) Lo entrecomillado está copiado del artículo citado del profesor Périer.

(3) Revista PROAS n.º 49, noviembre 1978. "Estudio crítico de la cuestión de la integración del disminuido auditivo en la enseñanza ordinaria". Profesor J. Degand.

(4) Revista PROAS n.º 50, diciembre 1978. "Respuesta del doctor Fritz Geisberger Stranbing".

(5) Véase mi trabajo sobre posibilidades de empleo de minusválidos. Revista PROAS n.º 46. Junio-julio 1978.

Si te gusta

FARO DEL SILENCIO

¡¡Suscríbete!!



GACETA DEL SORDO

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

EDITORIAL

El Año Internacional de Ayuda al Minusválido, está pasando en efecto sin pena ni gloria, ni consecuencia alguna de especial interés con resonancias prácticas entre los sordos españoles.

Existe por desgracia una impotencia total para hacer conocer nuestros problemas para destacar del frente común con el resto de los minusválidos que motiva la consecuencia inevitable de que sean los sordos los menos favorecidos, los más olvidados...

Por el artículo que figura en otro lugar de este mismo número de nuestra revista referente al problema laboral de un sordo granadino puede ver el lector cómo las disposiciones legales existentes que benefician a otros minusválidos, resultan lejanas a los sordos. Se requiere una consideración especial, un estudio aparte de nuestras dificultades y características.

Cualquier minusválido puede (incluso un inválido) recurriendo a determinadas y lógicas ayudas realizar el examen escrito u oral para unas oposiciones. El sordo, por razones ya sobradamente repetidas, no.

Los problemas de la conducción de vehículos por los sordos, siguen en punto muerto, pese a las buenas palabras que recibimos de la Dirección General de Tráfico, pero el no oyente continúa discriminado injustamente y sometido en este como en tantos otros casos a leyes y disposiciones que pretendiendo ser igualatorias, se vuelven para nosotros en totalmente prohibitivas y discriminantes.

No, no creemos que 1981 (pese a nuestros esfuerzos) vaya a traer ninguna significación especial.

La enseñanza, la escolarización de los niños sordos, se vuelve ya peligrosa ante esos ensayos de integración no ya con otros niños normo-oyentes sino incluso con... deficientes mentales.

Mientras se hacen esfuerzos meritorios por derribar las barreras arquitectónicas y de comunicación entre los minusválidos en general, continuamos aún a la espera de conocer si el Inersso apoyará nuestra propuesta de facilitar teléfono especial que las Asociaciones de Sordos necesitan y que es de uso frecuente en otros países cuyos gobiernos han comprendido positivamente esta necesidad imperiosa, como pude comprobar con envidia en mi reciente viaje a los Estados Unidos de América, y del cual daré detalles en el próximo número de Faro del Silencio.

También los sordos españoles a nivel individual solicitan una ayuda del Inersso para adquirir este aparato —nuestra Federación tras un estudio minucioso recomienda el modelo "Telescript-1000" como

más ventajoso— ayuda que creemos podrá facilitarse en el Inersso de cada provincia.

Mientras en las oficinas de la Federación, recibimos a jóvenes que nos solicitan la organización de una manifestación a nivel nacional, como protesta desesperada a esas marginaciones laborales, a ese problema de conducción y de obtención del carnet, a las aberraciones escolares en alguna provincia, a la inútil pérdida de tiempo del enfatiquísimo "Hablamos" en TVE, a la falta de intérpretes oficiales, cuando el proyecto hace mucho presentado por nuestra Federación, continúa sin respuesta, a tantas y tantas injusticias en fin... de las cuales dudamos que ni una sola de ellas vaya a tener solución práctica, en este año del Discapacitado, de Ayuda al Minusválido o como quiera llamarse, y en el cual a los sordos, parece que nos va a tocar ya la parte más pobre, si es que algo nos toca.

Es curioso que algunas Asociaciones escriban quejándose del cierto retraso que este año llevamos en la organización de la Semana de Teatro, y las demás actividades. ¿Cuántas veces vamos a explicar que no es por falta de ganas ni de capacidad de trabajar?

¿Cómo —en lugar de estas quejas a nosotros dirigidas— no se comprende que a primeros de junio, medio año transcurrido ya, seguimos sin garantía alguna de los organismos responsables, de la ayuda económica, necesaria, y sin cuya garantía, es imposible planificar en serio?

Los sordos continuamos a la espera de que alguien se tome la decisión de abordar a fondo nuestros problemas, y de darnos las vías prácticas para resolverlos de una vez para siempre o al menos poner las bases para una paulatina superación de las injusticias a las que por no oír, parecemos condenados.

Problemas que son muchos y muy diversos, y para los cuales avanzar despacio aunque se avance, esperar y concedernos buenas palabras, es muy poco y aún resulta insoportable.

Si en muchos "Organismos responsables" hubiera hijos sordos, si les tocara en carne viva el problema... ¿Seguirían su lentitud burocrática, seguirían recomendando esperar?



Félix J. Pinedo Peydró



IX ANIVERSARIO

Entre los días 23 de abril al 2 de mayo el Centro del Sordo de Alava celebró

CENTRO DE SORDOS DE ALAVA "Arabako Ixillak"

su IX Aniversario con diversos actos, de los cuales destacamos los siguientes:

Fallo del Jurado sobre el IV Concurso de fotografía de Sordos del País Vasco, Inauguración de la Exposición de Fotografía, finales de diversos juegos sociales, partidos de fútbol, Conferen-

cias, Sesiones de cine, Excursiones, Mimo.

Y para los días 11 y 12 de julio está previsto hacer una gran excursión cultural-recreativa y gratuita para los socios a San Vicente de la Barquera (Santander).



AGRUPACION DE SORDOS "LA RIBERA" ALZIRA

En la Ribera Alta de Valencia y su ciudad de Alzira, la Agrupación de sordos que preside la entusiasta y dinámica, Araceli Alfaro.

Se celebraron varios actos conme-

morativos del III Aniversario de la fundación de dicha entidad.

El día 7 de marzo, fue inaugurado el local social y el padre franciscano



El padre franciscano Miguel Angel bendijo la bandera y el escudo, con la niña Mayte, reina de la fiesta.



La Junta Directiva posa con la nueva bandera de la recién nacida Asociación de Sordos "La Ribera". Alzira (Valencia).



El equipo de fútbol de la Agrupación.



El equipo local con el capitán José San Juan, recibe el 2.º premio de fútbol, en manos del delegado de deportes Juan Part.

Miguel Angel Gómez bendijo la bandera y el escudo anagrama de la Agrupación, a continuación se sirvió un Vino de honor.

El local social está enclavado a unos pasos de la Plaza Mayor y fue conseguido, gracias a la ayuda recibida del Ayuntamiento de Alzira, siendo totalmente gratis la estancia y el mantenimiento, el Sr. Alcalde don Francisco José Blanco se desveló para que los alzireños pudieran tener un adecuado lugar donde reunirse y celebrar toda clase de actos culturales, sociales, recreativos y deportivos.

Tuvieron lugar unas carreras ciclistas por el cinturón de la ciudad, reuniendo

una buena participación de ambos sexos en esta manifestación del pedal.

También se programó en una conferencia del doctor Vicente Penades, sobre drogas, tabaco, etc., hubo coloquio. Dos funciones de teatro en mímico, drama y cómico.

Concurso cultural con valiosos premios.

El día 22, fue organizado un partido de fútbol entre los equipos de As. de Sordos de Elda y As. de Alzira, conquistando el trofeo al equipo de Elda y a continuación se celebró un banquete de Hermandad, participando un total de 180 comensales bajo la presidencia del señor alcalde, su distinguida esposa,

señor Senent, Presidente de la Federación de Asociaciones de Sordos del País Valencià, el director de la Caja de Ahorros de Alzira señor Ricardo J. Boix y señora, además de numerosos sordos representativos de entidades de sordos de Valencia, Alicante, Albacete, Barcelona, Elda, Alcoy, Elche, Almansa, etcétera.

A la terminación del banquete, fueron entregados a los ganadores de las distintas pruebas celebradas los trofeos conquistados.

En la entidad del local en la calle Hort dels Frares, 11 B, y al cual pueden personarse todos los que deseen relacionarse con la misma.



MES DE ABRIL

Sábado, día 4.

A las 11,00 h. — Visita al Observatorio FABRA. Organizador: Jordi Torrent.

A las 16,00 h. — "III GYMKHANA A

CENTRO RECREATIVO CULTURAL DE SORDOS DE BARCELONA

40 ANIVERSARIO 1941-1981

PIE" (Reunión en el local social). Organizador: Francisco Castañe.

Domingo, día 5.

A las 10,00 h. — Misa en la Parroquia de Sta. Teresita del Niño Jesús. Ofi-

ciará el Rdo. Dr. José Albiol en conmemoración del XL Aniversario de la Fundación de nuestra entidad y en sufragio de los socios difuntos.

A las 12,00 h. — BENDICION E INAUGURACION del nuevo local social por el



Rvdo. Dr. José Albiol, a continuación se obsequiará a los asistentes con un Vino de honor.

Sábado, día 11.

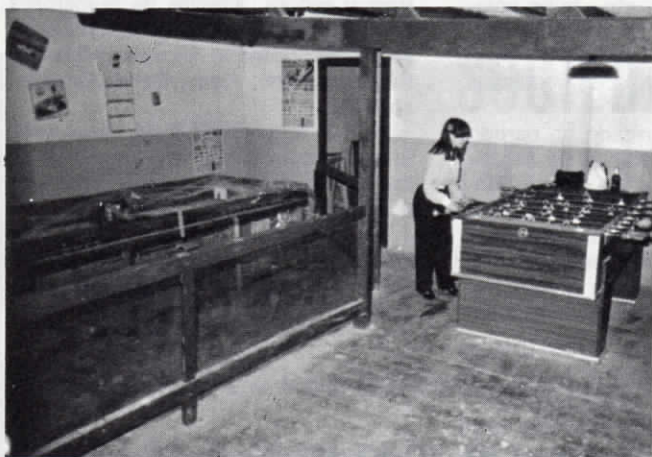
A las 17,00 h. — Campeonato de Fútbol (Individual), eliminatorias. Organizador: Francisco Castañe.



LAMPAGO, en las categorías femeninas y masculinas. Organizador: Ramón García.

Domingo, día 26.

A las 11,00 h. — Interesante Juego del "REY DEL CAMPO". Lugar: En Parets del Vallés. Organizador: Francisco Casteño.



MES DE MAYO

Viernes, día 1.

A las 10,00 h. — Partido de Fútbol-Sala. Eliminatorias. Lugar: Centro Municipal Fonoaudiológico. Organizador: Eduardo Yela.

Sábado, día 2.

A las 10,00 h. — Partido de Fútbol-Sala (Final). Lugar: Centro Mun. Fonoaudiológico. Organizadores: Eduardo Yela, Jesús Benabarre y Santiago Frigola.
A las 18,00 h. — Partido de Competición de Tenis de Mesa ASOCIACION CULTURAL DE S. DE BALEARES. CERECUSOR.

Domingo, día 3.

A las 10,00 h. — I CONCURSO DE

RAMOS DE FLORES. Premio a la mejor composición y colorido. Organizadora: Isabel S. Mateo.

A las 12,30 h. — En la Plaza de Lesseps — en la escalinata del templo parroquial —, se impresionará una FOTOGRAFIA DE TODOS LOS SOCIOS REUNIDOS COMO RECUERDO del XL ANIVERSARIO. Se ruega puntualidad. Vocal: José Daniel Roselló.

A las 17,00 h. — FESTIVAL INFANTIL. Organizadoras: Marta Tubert y Marina Longares. En la Fiesta se hará un CONCURSO DE FOTOGRAFIA para los niños. Cada participante podrá impresionar un rollo en color de 12 (24 x 36 milímetros). Organizador: José Daniel Roselló.

Sábado, día 9.

A las 18,00 h. — Interesante juego



"EL REY DEL PASATIEMPO". Organizador: José Boronat.

Sábado, día 16.

A las 19,30 h. — Interesante sesión de "CINE FORUM", proyectándose una película del viaje al JAPON, de nuestro socio Alfredo PALAU, al finalizar se celebrará un interviu con el protagonista.

Domingo, día 17.

Viaje a VIDRA. Juego del "PICNIC". Organizador: Francisco Castañe. I CONCURSO DE COMETAS voladores, diseñados y contruidos por los concursantes. Organizador: José Daniel Roselló.

Sábado, día 23.

A las 17,00 h. — Gran partido de fútbol (femenino). Las alumnas del Centro Social Virgen de Montserrat CERECUSOR. Lugar: Campo de Esplugues de Llobregat. Disputándose el 1.º y el 2.º Trofeo. Organizador: Eduardo Yela.

A las 19,30 h. — Exposición de fotografías hechas en el festival Infantil (Concurso Fotografía). Organizador: José Daniel Roselló.

A las 22,30 h. — VI GRAN SHOW. Organizador: Rafael Puig.

Domningo, día 24.

A las 8,30 h. — Excursión especial para los niños, hijos de socios y familiares. Organizadoras: Marina Longares y Marta Tubert.

Sábado, día 30.

A las 16,00 h. — Campeonato de Fútbol (pareja). Eliminatórias. Organizador: Fco. Javier Rodríguez.

Domingo, día 31.

EXCURSION A LA FLORESTA.

Juego del Recreo en Pista para los niños menores de 10 años. Organizadoras: Marta Tubert y Marina Longares.

MES DE JUNIO

Sábado, domingo y lunes, días 6, 7 y 8.

"II TORNEO DEPORTIVO DE SORDOS DE CATALUÑA, a celebrar en Manresa (Organizador de Casa del S. de Manresa y Comarca).

Sábado, día 13.

A las 10,30 h. — PARTIDO DE BALONCESTO (Femenino). Centro Social Virgen de Montserrat, Centro Municipal Fonoaudiológico, Centro de Reducción Auditiva de Sabadell y CERECUSOR. Disputándose 4 trofeos a los cuatro primeros clasificados. Organizador: Isidro Costa.

Domingo, día 14.

A las 10,30 h. — GRAN PARTIDO DE BALONCESTO (Femenino). SEMIFINAL y FINAL. Organizador: Isidro Costa.

A las 17,00 h. — FESTIVAL INFANTIL, en nuestro local. Organizadoras: Marina Longares y Marta Tubert.

A las 19,00 h. — EXPOSICION DE CONCURSO DE FOTOGRAFIA (en blanco y negro). Tamaño: 18 x 24 como mínimo. Una semana antes del Concurso deben entregarse las fotografías al organizador José Daniel Roselló.

Jueves, día 18.

VIAJE A CARCASSONNE (Francia). (La hora de salida se avisará oportunamente). Organizador: Guillermo Carles.

Sábado, día 20.

A las 17,00 h. — GRAN PARTIDO DE

FUTBOL. Centro Altatorre de S. de Madrid. CERECUSOR. Lugar: Campo de Esplugues de Llobregat. Disputándose un Trofeo. Organizador: Eduardo Yela.

Domingo, día 21.

VIAJE A PEÑISCOLA (La hora de salida se avisará oportunamente). Organizador: Francisco Castañe.

Martes, día 23.

A las 22,30 h. — GRAN VERBENA DE SAN JUAN. Coca, baile y diversiones..., en nuestro local social.

Sábado, día 27.

A las 18,00 h. — TEATRO, en nuestro local. "El Mercader de Venecia" autor de Williams Shakespeare. Directora Marina Longares.

COMITE ORGANIZADOR:

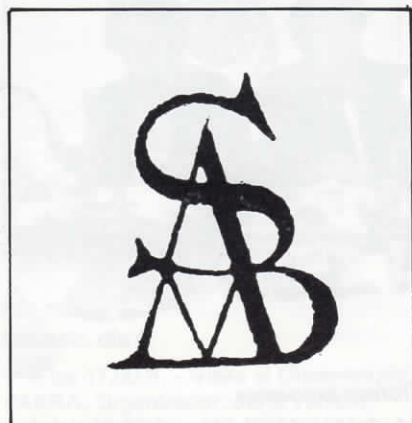
Juan Masas, Jordi Torrent, José Daniel Roselló, Eduarde Yale, Francisco Castañe, Rafael Puig, Marina Longares y Marta Tubert.

NATALICIO

Nuestros asociados, Sr. Valerio Borrego y su esposa, M.ª Antonia Marchueta, han visto alegrado su hogar con el segundo nacimiento de un hermoso niño, y le han puesto "CARLES". ¡Enhorabuena!

ENLACE

Contrajo matrimonio el Sr. Jorge Poles, con M.ª Angeles Dieguez. ¡Enhorabuena!



ASOCIACION DE SORDOS DE BILBAO

Tenemos el gusto de comunicarle que en la pasada Asamblea General Ordinaria quedó constituida la nueva Junta Directiva de esta Asociación, cuyos cargos y nombres se especifican a continuación:

Presidente: D. Antonio San Nicolás Torres.

Vicepresidente: D. Juan María Ruiz Rodríguez.

Secretario: D. Ignacio San Sebastián Hormaechea.

Vicesecretario 1.º: D. Luis Angel García Bustamante.

Vicesecretario 2.º: Srta. María Esther García.

Tesorero: D. Félix San Sebastián Hormaechea.

Contador: D. José Bravo Hernando.

Vicecontador: D. Ignacio Olano Erefia.

Asesor jurídico: D.^a María Antonia Anguera Pérez.

Delegado de cultura: D. Juan María Ruiz Rodríguez.

Vocal de arte: D. Antonio Castro González.

Vocal de beneficencia: D. Julián Valbuena Carnero.

Vocal de recreativa: D. Eduardo Gallego Novoa.

Vocal Femenino: Srta. Lourdes González Martínez.



FEDERACION DE ASOCIACIONES DE SORDOS DE CATALUÑA

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Sebastián Montesinos Andrés.

Vicepresidente: Guillermo Carles Gonell.

Secretario: Mercedes Calafell Carrasco.

Vicesecretario: Sebastian Montesinos García.

Tesorero: José M.^a Riu Rodes.

Contable: Armando Escola Medina.

Asesor: Jorge Roca Tarruella.

Delegado deportivo: Carlos García Ruiz.

Delegado cultural: José M.^a Segimón Valenti.

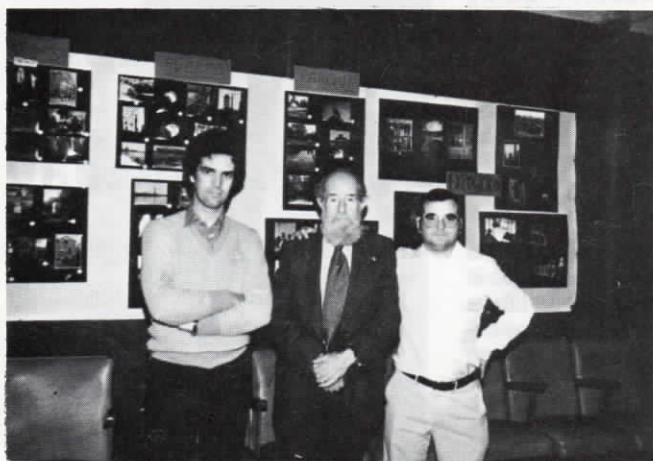


SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS ENTRE LOS SORDOS DE AMBOS SEXOS DE CATALUÑA

CONCURSO DE MUÑECOS DE NIEVE

Fue organizada una excursión en Autocar-Cremallera al Santuario de la Virgen de Nuria, concurriendo 60 partici-

pantes que disfrutaron de la nieve y organizaron un Concurso de Muñecos de Nieve, ganando la pareja Espallargas-Trote y Perales-Mellado, sendos trofeos.



Organizadores de la 1.^a Exposición Fotográfica de la S.S.M.S.C. 1981.



Trofeos expuestos.



Trofeo conquistado por primera vez por la S.S.M.S.C. en encuentro de ajedrez. 1981.

CONCURSO DE PAELLAS DE ARROZ

En el lugar paradisíaco de Las Planes, se celebró esta competición, saliendo vencedora la Sra. Montserrat Casanovas de Gil y luego la totalidad de los concursantes celebraron una opípara COMIDA DE CONFRATERNIZACIÓN AL AIRE LIBRE Y EN PLENA NATURALEZA, asistiendo unos 70 participantes.

EXPOSICION FOTOGRAFICA DE LA S.S.M.S.C.

Por primera vez en la historia de la entidad mutualista, fue organizada esta exposición sobre los temas BARRIO GOTICO, PARQUE DE LA CIUDADELA Y PUERTO Y COLON en el cual participaron los Sres. Betoret, Noria, Perales, Vargas, Calafell y Sra. Losada.

Salieron vencedores los Sres. Betoret y Losada, para al término de la referida exposición, celebrarse una COMIDA DE CONFRATERNIZACIÓN, concurriendo 60 comensales que llenaban la sala del local social de la mutualidad, reservada para estos menesteres.

PRIMER TROFEO DEPORTIVO CONQUISTADO POR LA S. S. M. S. C.

Celebrando la Agrupación de Sordomudos de la Comarca del Llobregat, sus actos del Aniversario, los componentes de la mutualidad de sordos catalanes participaron, invitados expresamente, en la competición ajedrecista, saliendo vencedores, y conquistando un Trofeo, gracias al Sr. Calafell que salió vencedor y significándose esta conquista como el PRIMER TROFEO DEPORTIVO QUE ABRIRA LA VITRINA DE TROFEOS de la S. S. M. S. C.

FUNCIONES DE TEATRO MIMICO

Prosiguen las representaciones mensuales de teatro mímico en la entidad para solaz esparcimiento de sus socios, que resultan del agrado de los espectadores sordos y familiares de los mismos.

Ultimamente se puso en escena Yessenia y próximamente se estrenará La Ciega, bajo las direcciones de Rosario Herrero y Alicia Trote.

CONFERENCIAS CULTURALES INSTRUCTIVAS

Cada mes continúan las conferencias sobre temas varios, que se imparten los sábados, sobre EXCURSIONISMO a cargo de Joan Tort, y PROBLEMA DE LA T.V.E. a cargo de Cristóbal García.

Cada mes se dan un par de conferencias y atraen el interés de los socios, familiares y amigos de los socios.

AGRUPACION DE SORDOS DE ALZIRA

Los días 18, 19, 20, 21 y 22 de Marzo la Agrupación de Sordos de Alzira celebró su III Aniversario de la Fundación y con dicho motivo el Sr. Calafell y esposa se desplazaron a dicha ciudad, confraternizando con los sordos del País Valencí, que de distintas partes como Elda, Alcoy, Gandía, Valencia, y de Albacete y Almansa, se dieron cita en los actos.

Fueron muy bien agasajados y se llevaron un grato recuerdo de la convivencia disfrutada, con deseos de volver por dicha ciudad en venideras festividades.

La Sra. Araceli Alfaro, Presidenta de dicha entidad valenciana, con su marido, directivos y asociados pueden estar satisfechos de poseer un local social que será punto de reunión y convergencia de los sordos que agradecidos de las atenciones, cada año volverán "COMO LAS GOLONDRINAS A SU NIDO".

LOS AVATARES DE LA ENTIDAD MUTUALISTA

Una y otra vez se va repitiendo ¿Cuándo se empezarán las obras de reforma del local social? COMPLETAMENTE DETERIORADO Y EN DESUSO JUNTO A UNAS CONDICIONES ANTI-HIGIENICAS.

Transcurre el tiempo y nadie se desespera, porque todos tienen FE Y CONFIANZA EN RESOLVER UN ACUCIANTE PROBLEMA Y NECESIDAD PARA LOS MAS DE 700 asociados que cuenta esta entidad y muchos más los que contará en un PORVENIR NO MUY LEJANO, cuando se realicen las ETAPAS PROYECTADAS DECIDIDAMENTE.

UNA ALEGRIA POR DENTRO Y POR FUERA

Caras risueñas, alegría desbordada CONFRATERNIDAD BIEN ENTENDIDA, ayuda mutua comprendida y consentida, HACER EL BIEN, todos para los unos, los unos para todos, este es el LEMA PERSEVERANTE DESDE 1909, y hasta todos los años que transcurran en SANTA HERMANDAD Y CONLEVANCIA, inculcada concienzuda y perseverante, desde el primero, hasta el último, PARA EJEMPLO DE TODOS, PROPIOS Y EXTRAÑOS.

Angel Calafell i Pijoan
Presidente

VISITA COLECTIVA A LA LACTARIA ESPAÑOLA, S. A.

El día 10 de abril, un grupo de 30 asociados de ambos sexos, bajo la dirección del Sr. Eladio Perales, Delegado de la Sección de Actividades Sociales de la S.S.M.S.C., y junto al Presidente Sr. Calafell, fueron gentilmente invita-

dos a visitar las instalaciones y manipulaciones de la Empresa Modélica La Lactaria Española, S. A.

Fueron trasladados en un autocar, regresando con el mismo sistema de transporte, desde el local social, hasta

la empresa e instalaciones, acompañados por dos atrayentes y amables azafatas y el Sr. Félix Díez, adjunto de Relaciones Públicas.

Al llegar a su lugar, todos quedaron gratamente sorprendidos con un recibi-

miento singular, redactado para la mejor comprensión de los sordos LA LACTARIA ESPAÑOLA S. A. (RAM), DA LA BIENVENIDA A LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS ENTRE LOS SORDOMUDOS DE AMBOS SEXOS DE CATALUÑA. Dpto. R.P. 10-4-81.

Se visitaron todas las instalaciones, fue proyectada una película con la historia de los productos lácteos, desde la prehistoria, hasta la actualidad y las debidas explicaciones de la producción, ventajas y necesidades calóricas.

El Sr. Emilio Mezquita, Director de Relaciones Públicas, acompañado de los Sres. Díez, Sanz y Sra. Bastons, acompañaron a los visitantes por todas las dependencias y se desvelaron en atender a todos, muy especialmente a dos pequeños, hijos de un matrimonio sordo y una hija menor, de otro, obsequiándoles a todos con productos de la casa y un refrigerio, siendo la intérprete y traductora la Sra. Merce Calafell.



A la entrada de Lactaria Española, S. A.

Fue muy comentado entre los componentes del grupo, la cordialidad, simpatía y buen humor del Sr. Mezquita, junto al cariño que profesó a todos y además hay que señalar que en la citada empresa, trabajan cuatro sordos,

uno en la ciudad condal y tres en Vidreres (Gerona), junto a que un empleado, tiene un hijo de tres años, sordo y será un futuro MIEMBRO DEL MUNDO SILENCIOSO DE LOS SORDOS ESPAÑOLES.



El Sr. Mezquita Delegado de Relaciones Públicas, saludando a todos.



Ofreciendo explicaciones sobre los distintos productos de La Lactaria Española, S. A.



Visitando la empresa y sus manipulaciones.



Firmando en el Album de Visitas a Lactaria Española, S. A.



AGRUPACION DE SORDOS DE GRANADA



D. Eladio Velasco, Director de la "Agencia de Viajes Sacromonte", gran amigo de todos los sordos y a quien nuestra Agrupación agradece su ayuda y vinculación con nosotros.



Fiesta Granadina, el ex-presidente (al fondo) y el nuevo, bailan alegremente con sus respectivas esposas.



UNION DE SORDOS DE GUIPUZCOA

"Después de asistir de forma masiva a la Asamblea de la Federación de Asociaciones de Sordos del País Vasco que se celebró en Bilbao el 15 de febrero pasado, centremos nuestro trabajo en la organización del XX Aniversario de la Unión de Sordos de Guipúzcoa y aunque los juegos sociales se venían celebrando desde hace tiempo

lo principal se centró en el mes de abril empezando el sábado 4 de abril con una conferencia a cargo de José M.^a Gil, oyente de Pamplona que versó sobre "Derechos humanos" asistió bastante público aunque no todo el que fuera de desear.

A las 8 de la noche se falló el concurso de fotografía convocado a nivel del País Vasco, fue ganado por Santiago Albisu, 2.^o fue Juan M.^a Sueiro y 3.^a Menchu Fernández todos de la Unión de Sordos de Guipúzcoa. Se-

guidamente se falló el concurso de pintura a acuarela convocado a nivel local resultando ganador del primer y segundo premio Rafael Esquina y del 3.^o Carmen Ormazábal.

El domingo 5 por la mañana se celebró el 1.^{er} Cross Popular Mixto en el Hipódromo de Lasarte sobre un recorrido aproximado de 4,5 Kms., fue ganado por la pareja formada por Santiago Albisu y Ana Fraile seguidos por Andrés M.^a Yurrita y su hija, hasta un total de 12 parejas de San Sebastián,



El equipo de fútbol que empató a uno con Navarra, correspondiente al C. D. de Sordos de Guipúzcoa.



Un momento de la Misa, oficiada por nuestro Consiliario.

Bilbao y Vitoria, hubo trofeos para todas las parejas así como para los de más y menos edad. En el cross y el reparto de premios estuvo presente el Presidente del Comité Español de Deportes Silenciosos que la víspera había tenido una importante reunión con representantes de Bilbao, Pamplona, Vitoria y San Sebastián sobre el asunto de Clubs Deportivos.

El mismo día por la tarde tuvieron lugar las finales de los juegos sociales dando estos resultados: PARCHIS, campeones Crucita Echave y Pepita Melero; subcampeones Carmen Gallego y Jesusa Urquijo. TUTE, Campeones Francisco Centeno y Juan Ramón Blanch; subcampeones Bernardo Gómez y Miguel Cantero. MUS, campeones Roberto Pinilla y Xabier Caperochipi; subcampeones José Manuel Zunzunegui y Jesús Vélez.

El sábado 11 por la tarde se celebró el partido de fútbol correspondiente al trofeo de la F.A.S.P.V. entre C. D. de Sordos de Guipúzcoa y C. D. de Sordos de Navarra que finalizó con empate a uno, lo cual fue una relativa sorpresa. Seguidamente en el local social se celebró la competición de ajedrez entre nuestro Club Deportivo y el C. D. de sordos de Zaragoza el resultado fue de empate a dos, hubo trofeos para ambos equipos.

A las 8,30 de la noche a los socios y forasteros se les obsequió con una copa de vino español, continuando la juerga hasta la madrugada.

El domingo 12 a las 11 de la mañana se proyectaron las películas "Il Jornadas de Convivencia del Sordo del País Vasco" y "1.º Cross Popular Mixto para sordos del País Vasco" dos películas que entusiasmaron a la concurrencia. Seguidamente se tuvo la misa anual oficiada por nuestro consiliario.

A las 2,30 de la tarde tuvo lugar el

banquete de hermandad, con la asistencia de los jubilados a los cuales se les dedicaba el día y al final del cual fue el reparto de premios y trofeos de los diversos concursos, así como obsequios a los jubilados y una caja de bombones a cada uno obsequio de Chocolates Elgorriaga. Finalizó el día con una animada tertulia en la sociedad.

Los días 16, 17 y 18 de abril fueron dedicados a la excursión Cultural Recreativa organizada en colaboración, con el INSERSO. Se salió de San Sebastián el 16 a primera hora y después de una parada de una hora en Castro Urdiales se llegó a Torrelavega donde se comió y se dio tiempo para visitarlo. Por la tarde se continuó viaje hasta Mieres (Asturias) donde teníamos reservado el hotel. El 17 por la mañana fuimos hasta Gijón, visitamos su parque y su gran playa y todo aquello que caía al paso, después de comer nos trasladamos a Oviedo dándonos tiempo para visitarlo y pasar un agradable rato en la sociedad de Sordos, al anochecer regresamos a Mieres. Al día siguiente 18 nos pusimos en camino hacia Covadonga, al llegar aquí no paramos sino que con-

tinuamos por una empinada y estrecha carretera hasta el lago Enol que es de un paisaje fantástico, recomendable visitarlo en coche pero no en autobús por causa de la estrecha carretera. Lentamente bajamos hasta Covadonga y después de visitarlo continuamos hasta Ribadesella donde se comió. Continuamos el viaje de regreso y después de una breve parada en Laredo llegamos a San Sebastián hacia las 11 de la noche.

El lunes 20 de abril —que en el País Vasco es fiesta— nuestro socio Ricardo Pérez de Vitoria nos dio una sesión de juegos mágicos, seguidos con gran atención por la concurrencia, a continuación nuestro gran Mimo Manuel Gueca nos deleitó con sus incomparables creaciones de mimo.

Este largo mes de fiestas finalizó asistiendo muchos a los actos que nuestra querida sociedad hermana de Vitoria organizaba con motivo de su aniversario. Estamos tan hermanados que hasta el aniversario lo celebramos uno después del otro.

Ricardo García Lucas
Secretario



Los ganadores del I Cross Popular para sordos, Santiago Albisu y Ana Frayle con los trofeos y Chapelas de campeones.



III CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE SORDOS

PARA LA FORMACION DE PADRES E INFORMACION DE LA SOCIEDAD EN GENERAL

Organizado por el Colegio "Ntra. Sra. del Rosario" y la Asociación de Padres de Sordos de La Coruña.

Días 5, 11, 19, 25 y 30 de mayo

LA CORUÑA, 1981

(AÑO INTERNACIONAL DEL
MINUSVALIDO)

AGRUPACION DE SORDOS DE LA CORUÑA

PROGRAMA DE LAS CONFERENCIAS OFRECIDAS

DIA 5

Tema: Diagnóstico de la sordera y adaptación de prótesis auditivas.

Conferenciante: Dr. D. Julio Sanjuan Juaristi, Jefe del Servicio de Audiología del Centro "Ramón y Cajal" de la Seguridad Social de Madrid.

DIA 11

Local: Ministerio de Cultura.

Tema: Formación Profesional del Sordo y salidas laborales para el Deficiente Auditivo.

Conferenciante: D. Mariano Bartolomé Romero, Director del Colegio de Sordos "Ponde de León" de Córdoba y Presidente de A.E.E.S. de Andalucía.

DIA 19

Tema: Problemática Educativa y Familiar del Deficiente Auditivo.

Conferenciante: D. Francisco Tortosa

Peidró, Director del Centro Municipal Fonoaudiológico "José M.ª de Porciles" de Barcelona.

DIA 25

Tema: Plan General de Estudios para los Deficientes Auditivos.

Conferenciante: D. Manuel Aroca Rozalen, Director del Instituto Hispanoamericano de la Palabra de Madrid y creador del método MAR.

DIA 30 (Clausura)

1.º Tema: Estimulación Precoz del Niño Sordo.

Conferenciante: D. Antonio Cecilia Tejedor, Asesor Técnico del Instituto Nacional de Educación Especial y Secretario General de A.E.E.S.

2.º Tema: La Problemática del Sordo vista por ellos mismos.

Conferenciante: Félix Jesús Pinedo Peydró, Presidente de la Federación Nacional de Sordomudos y Vocal de Cultura de la Mundial.



CENTRO «ALTATORRE» DE MADRID

En Asamblea General de socios de nuestra Asociación celebrada el 28 de marzo, quedó constituida la nueva Junta Directiva, habiendo recaído los cargos en las siguientes personas:

Presidente: Francisco González Esquivel.

Secretario: Fernando Serna Serna.

Tesorero: José Luis Yáñez Herrera.

Contador: Andrés Rodríguez Falquina.

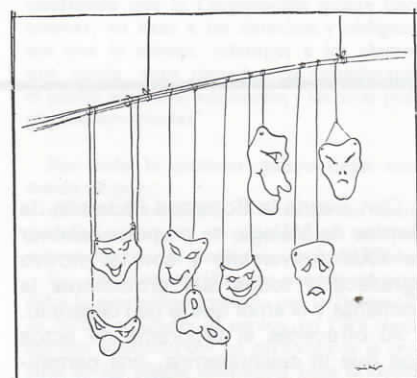
Coordinador de Cultura: Manolo García Govantes.

Coordinador Recreativo y Ocio: José Ignacio Bacas.

Vocal Orden Social: José María García.

El pasado día 30 de mayo organizado por "La Corrala Altatorre" del Centro Altatorre de Sordos se celebró una Sesión de Mimo en la sala del teatro del Colegio de la Purísima de Madrid.

TEATRO MIMO
año 81



NUOVO TEATRO GRAFI ESPECTACULAR DRAMA COMICS

OBRA:

- Un día... en el jardín
- Juegos de esgrima
- Fotógrafo
- La mosca invencible
- Aprendiz de un Restaurant
- Y... "EL VESTIDOR" (clásico pantomimo)
- Leyenda de China

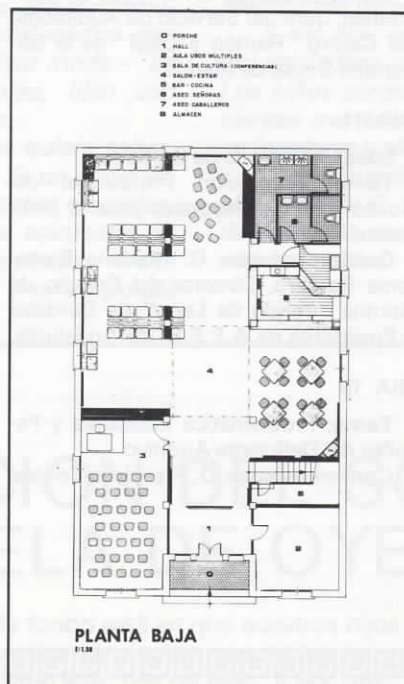


SOCIEDAD FEDERADA DE SORDOMUDOS DE MÁLAGA

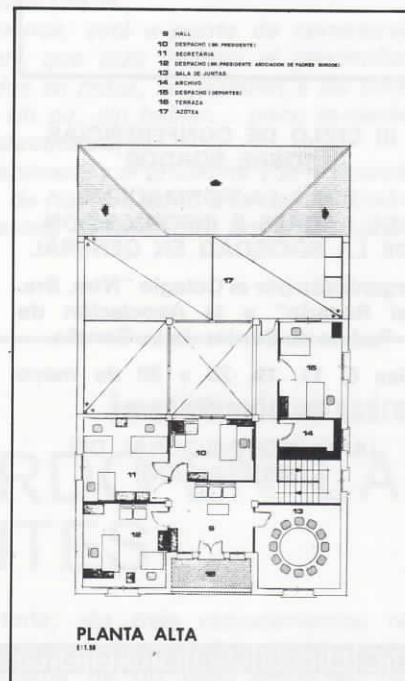
A partir del próximo día 20 de junio los sordos malagueños podrán reunirse en su nuevo local social, que le fue cedido por el actual Ayuntamiento de Málaga en una de sus primeras gestiones municipales, atendiendo a una llamada conjunta de esta **Sociedad Federada de Sordos** y de la **Asociación de Padres y Amigos del Sordo Malagueño**, integrada en F.A.P.A.S.

Por fin los numerosos asociados sordos y sus familiares van a contar con un lugar agradable, suficiente y digno donde poder compartir su amistad, sus inquietudes, sus horas de ocio, sus celebraciones y cubrir las necesidades de promoción sociocultural, que tanta importancia tienen para el desarrollo integral de la persona.

El nuevo local social, es en realidad un edificio independiente antigua Casa de Socorro, magníficamente acondicionado para cumplir su cometido. Consta de Salón de actos, varias aulas, amplio salón de estar, bar-cafetería, despachos, sala de juntas, servicios correspondientes y una zona infantil.



La junta directiva de la Sociedad proyecta una serie de actos con motivo de la inauguración del nuevo local social así como un ambicioso plan de realizaciones comunitarios en el campo recreativo y cultural, que hasta ahora se han tenido que realizar en muy precarias



condiciones debido a malas condiciones de todo tipo del antiguo local.

Al acto de inauguración, que será presidido por las primeras autoridades locales han sido invitadas representaciones de las Asociaciones de Sordos Españoles.

Con alegría la Sociedad Federada de Sordos de Málaga, se propone celebrar su XXIII Aniversario y con tal motivo agradece a todos sus protectores la confianza y el amor que le han deparado.

Al ofrecerles el programa de actos con que lo celebraremos, nos permitimos invitarles y rogarles que sigan a nuestro lado para así conseguir plenamente la labor que nos hemos propuesto llevar a cabo.

La Junta Directiva

PROGRAMA

De los actos que celebrará esta entidad durante los días 2 de mayo al 28 de junio de 1981.

Sábado, día 2 de mayo.

A las 6 de la tarde.—En la Capilla del Colegio de la Purísima Concepción (sordos) sito en calle Dr. Escassi, 12 (Gamarra), se celebró la Misa en acción de gracias por este XXIII Aniversario.

A las 7 de la tarde.—Bienvenida a los socios en el mismo Colegio, después charla del señor presidente.

Domingo, día 3 de mayo

A las 7,30 de la tarde.—Campeonato de ajedrez.

Sábado, día 9 de mayo

A las 7,30 de la tarde.—Campeonato de parchís femenino.

Domingo, día 10 de mayo

A las 7,30 de la tarde.—Final del Campeonato de Ajedrez.

Sábado, día 16 de mayo

A las 7,30 de la tarde.—Proyección de la película "Vamos a contar... una película" (Primer premio en San Sebastián), sito en el local.

Domingo, día 17 de mayo

A las 8 de la tarde.—Conferencia sobre Historia de España a cargo de Salvador Labrac Naranjo.

Sábado, día 23 de mayo

A las 7,30 de la tarde.—Campeonato de tenis de mesa.

Domingo, día 24 de mayo

A las 5 de la tarde.—Pruebas de Automovilismo en pista. Lugar de pruebas: Autoescuelas Gallardo.

Sábado, día 30 de mayo

A las 7,30 de la tarde.—Final de par-chis femenino.

Domingo, día 31 de mayo

A las 7,30 de la tarde.—Concurso de baile así como elección de la reina de las fiestas de la Sociedad de sordos.

Sábado, día 6 de junio

A las 7,30 de la tarde.—Final de tenis de mesa.

Domingo, día 7 de junio

A las 7 de la tarde.—Campeonato de ajedrez: Agrupación de sordos de Granada - Sociedad Federada de sordos de Málaga.

Sábado, día 13 de junio

A las 8 de la tarde.—Representación de mimo en el Colegio de la Purísima Concepción a cargo del grupo teatral de la Sociedad.

Domingo, día 14 de junio

A las 11 de la mañana.—Pruebas de atletismo.

Jueves, día 18 de junio

A las 7 de la tarde.—Actividades re-

creativas para los hijos de sordos y familiares.

A las 9 de la noche.—Despedida en el antiguo local.

Sábado, día 20 de junio

A las 10 de la mañana.—Partido de fútbol entre Acción Católica de Madrid - Sociedad de Sordos de Málaga. Lugar del partido (Ciudad Jardín).

A las 13 horas.—Inauguración de la nueva sede de la Sociedad Federada de Sordos de Málaga.

A continuación exhibición de fotografías tanto blanco y negro como color, expuestas para concurso. Asimismo habrá un certamen de trabajo en madera y óleo a cargo de los alumnos del Colegio de la Purísima Concepción.

A las 9 de la noche.—Banquete.

Domingo, día 21 de junio

A las 7,30 de la tarde.—Concurso "1, 2, 3... responda otra vez".

Domingo, día 28 de junio

A las 8 de la mañana.—Excursión al Pantano de "El Chorro" con concurso de paella de arroz.



En el actual año, esta entidad cumplirá su II ANIVERSARIO DE SU CONSTITUCION y con dicho motivo celebrará varios actos conmemorativos que tendrán efecto en el mes de mayo.

A su debido tiempo fue elegida la Junta Directiva que regirá los destinos de la entidad, cuyo número de socios ha llegado a más de 40.

La Junta Directiva la constituyen en la forma siguiente:

Presidente de Honor: Rvdo. Padre Joaquín Monasterio.

Presidente: D. Miguel Peiron.

Secretario General: D. Valenti Fort.

Centro de Sordos del Maresme en Mataró



21 de Febrero, Carnaval. Centro de Sordos de Mataró, 1981.

Tesorero: D. Manuel Bobany.

Contador: D.^a M.^a Mercedes Manonellas de Peiron.

Vocal I: D. Juan Rodríguez.

Vocal II: D. Francisco Criado.

Delegado Deportes: Sres. Luis y Juan Esteban.

Monitor de ajedrez: D. Joan Jaumell.

Encargado: D. Eduardo Félix.

Esta entidad está domiciliada en calle de Molas, 31, bajos, Mataró (Pv. de Barcelona), ciudad con playa entre la Costa Brava y Barcelona.



Asociación de Sordomudos de NAVARRA

NAVARRERIAS

MAYO - JUNIO 1981

Nº. 13

¡SORDOS QUE TRABAJANDO HABLAN!



26-27-28
JUNIO



IV CAMPAMENTO NACIONAL
CONVIVENCIA DE SORDOS
SIERRA DE ARALAR

MIMO



TEATRO



CONCURSO cultura



Carrera atlética



CONCURSO NACIONAL
DE DANZAS

¡A ZARAGOZA!

En Zaragoza tendrá lugar el 1.º Concurso Nacional de Bailes y Danzas el día 19 de junio, ¿participarán los Dantzaris sordos navarros?: creemos que sí pues todos los sábados siguen ensayándose con miras a participaciones de este tipo y cualquier otro que requiera su arte ¡adelante!

Estamos preparando —lo sabréis todos ya— una actividad Nacional, primera que programamos conjuntamente con Federación Nacional de Sordos y esperamos la presencia de

TODOS los navarros pues la oportunidad no se da muchas veces ¡aprovechazla!

IV Campamento Nacional de Convivencia entre sordos que nos va a acercar y hermanar, conocer y tratar para que perdure y aumente la amistad entre todos los sordos de España. Os iremos informando de todo. Los días serán: 26, 27 y 28 de junio en La Sierra de Aralar. ¡Acudid todos!

Vuestra Asociación

Queridos amigos:

Ultima hojita de este curso y daremos la bienvenida a las vacaciones veraniegas pero, aún tenemos mucha actividad en los dos meses que vamos a comentar.

Seguimos con las Clases de Alfabetización que terminarán a mitad de junio tras los exámenes para ver de conseguir el Graduado Escolar que tanto ambicionan ese incansable grupo de adultos sordos que día a día acude al Colegio tras su trabajo laboral. Esperamos buen resultado en las últimas evaluaciones pero... la labor es lenta y experimental este primer año de prueba, así que... no desanimarse y a proseguir ¡ánimo!

Los deseos de aprender a conducir continúan con sus test erre que erre hasta ver coronada la meta ansiada: ¡ganar el carnet de conducir! Difícil se pone la cosa muchachos, lo vamos comprobando pero, con estudio, constancia y toneladas de paciencia ¡lo lograréis!

El día 15 de mayo vinieron a la Asociación personas de diversos organismos navarros relacionadas con la Cultura. Junto al Presidente de la Federación Nacional de Sordos, formarán el Jurado para elección de Cartel que anuncie el IV Campamento Nacional de Sordos.

El 17 de mayo hubo excursión a Lodosa para todos los Socios. Concurso de "calderetes", juegos, fotografía, etc. y todos podéis participar. No perdáis la ocasión de pasar un día alegre y feliz con todos los sordos amigos.

El día 10, el equipo de fútbol de la Asociación fue a Bilbao para jugar partido de Torneo Vasco contra los bilbaínos.

También jugaron otro partido —éste en casa— contra un equipo amigo de Francia el día 24 de mayo.

Dieron por finalizada la Liga "Trofeo Boscos" nuestros deportistas, con buena puntuación este año ¡enhora-buena!



AGRUPACION DE SORDOMUDOS DE ORENSE

Conferencia pronunciada por el **Dr. don José Javier Fernández Álvarez**, el pasado día 7 de febrero en los locales de la Agrupación de Sordos de Orense, a dicha Conferencia han asistido muchos de los Socios de la Agrupación que han seguido con interés el tema de la misma que era sobre el embarazo y sus peligros.

Dada la importancia del tema, el coloquio al terminar la Conferencia se prolongó durante bastante tiempo, en el transcurso del cual el doctor Fernández Álvarez, contestó a las preguntas que le han efectuado.

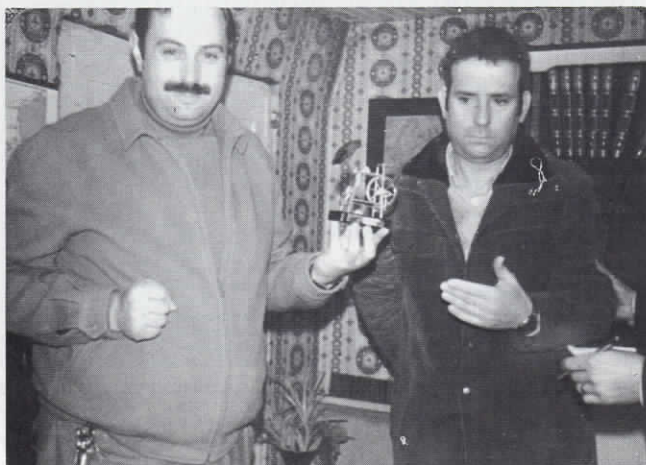
Una vez efectuado el desfile de los participantes, el Jurado compuesto por personas ajenas a la Agrupación otorgó los siguientes premios:

- 1.º 1.500 pesetas. **Srta. Humilde Rodríguez "Payaso"**.
- 2.º 1.000 pesetas. **Sra. M.ª Soledad Casanovas "Camarera"**.
- 3.º 500 pesetas. **Don Ricardo Vila Domínguez "Doctor"**.

Dándose por finalizada la fiesta que resultó muy animada, aproximadamente a las 10 de la noche.



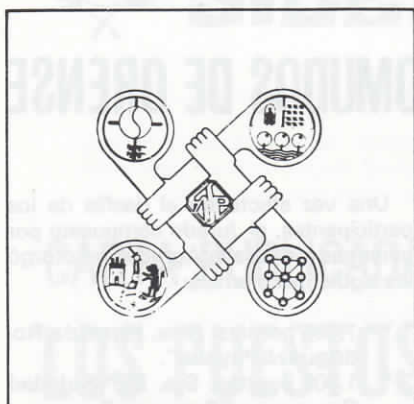
Concurso de disfraces celebrado en la Agrupación de Sordos de Orense el Martes de Carnaval a las 7,30 de la tarde en el cual participaron varios socios de la Agrupación y algunos colaboradores que por ser oyentes, lo hicieron fuera de concurso.



Obsequio al Dr. Fernández Álvarez, de la Asociación de Orense.



Un momento de la Conferencia.



FEDERACION DE ASOCIACIONES DE SORDOS DEL PAIS VASCO EUZKADIKO IXILLAK



Primera Directiva de la Federación de Asociaciones de Sordos del País Vasco. De pie, de izquierda a derecha: Javier Usobiaga y Gonzalo Pardo. Sentados, de izquierda a derecha: Juan María Ruiz, Carmen Igal, Fernando Pascual Amorrortu y Carmen Igal.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE SORDOS DEL PAIS VASCO

El día 15 de febrero último, en los salones del Centro Cultural de Bilbao, se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Asociaciones de Sordos del País Vasco. De acuerdo con los artículos 8.º, 9.º y 10.º de los Estatutos ya aprobados, la Junta Directiva queda modificada y aumentada y los miembros son los siguientes:

Presidente: Fernando Pascual Amorrortu, Presidente del Centro del Sordo de Alava "Arabako Ixillak".

Vice-presidente: Juan María Ruiz Rodríguez, Vice-presidente de Asociación de Sordos de Bilbao.

Secretario: José Miguel Ardanaz Larumbe, Presidente de Asociación de Sordos de Navarra.

Vice-secretario: Javier Usobiaga Solo-

gaistoa, Delegado Cultural de Unión de Sordos de Guipúzcoa.

Tesorero: Fernando Pascual Salinas, Vocal Colaborador del Centro del Sordo de Alava "Arabako Ixillak".

Contador: Ignacio Olano Ereña, Contador de Asociación de Sordos de Bilbao.

Delegado Cultural: Carmen Igal Martínez, Delegada Cultural de Asociación de Sordos de Navarra.

Delegado de Deportes: Ricardo García Lucas, Secretario de Unión de Sordos de Guipúzcoa.

La nueva Junta Directiva ya empieza a trabajar con firmeza para los Sordos vascos. La próxima tercera Jornada de Convivencia de Sordos del País Vasco se celebrará en Bilbao los días 9, 10, 11 y 12 de octubre, después de tanto éxito en las anteriores jornadas. Hay que destacarse magnífico y entusiasta trabajo de los directivos anteriores durante los dos últimos años.

Fernando Pascual Amorrortu



Fernando Pascual Amorrortu, dirigiendo unas palabras en la Asamblea de la Federación de Asociaciones de Sordos del País Vasco.



Nueva Directiva de la Federación de Asociaciones de Sordos del País Vasco que ha de regir los años 1981 - 1982. De pie: de izquierda a derecha Javier Usobiaga, Ignacio Olano y Fernando Pascual Salinas. Sentados, de izquierda a derecha, Ricardo García, José Miguel Ardanaz, Fernando Pascual Amorrortu, Juan María Ruiz y Carmen Igal.



ASOCIACION CULTURAL DE SORDOS PALMA DE MALLORCA



Un aspecto de la Iglesia en la Ordenación.



Ordenación Sacerdotal del Asesor Religioso de nuestra Asociación.



Un grupo de la Asociación en un momento del refrigerio ofrecido con tal motivo.



Asociación de Sordos RIOJANOS

VISITA DE FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO A LA ASOCIACION DE SORDOS RIOJANOS

Hemos tenido la alegría de contar de nuevo entre nosotros al Presidente de la F.N.S.E. y Director de FARO DEL SILENCIO, Sr. Pinedo.

Aceptando la invitación oficial que en

su día se le hizo para que viajara a Logroño con el fin de que estuviera presente en nuestra Junta General Ordinaria de Socios y nos asesorara en el desarrollo de la misma, el Sr. Pinedo se desplazó a la capital riojana el día 6 de marzo permaneciendo entre nosotros hasta el día 8 en que hizo su regreso a Madrid.

Aprovechando esta visita el Sr. Pinedo mantuvo una entrevista con el Director de NUEVA RIOJA para que por medio de este periódico diera a conocer a la opinión pública los problemas de los sordos riojanos y la necesidad de que

las Autoridades y organismos oficiales se definan de una vez para que en Logroño se cuente con local social adecuado a nuestras necesidades.

También se ofreció al Sr. Pinedo a realizar otro viaje tan pronto se lo pidamos para entrevistarse con los directores de la Cajas de Ahorro y con quien fuera necesario para que si es posible con su mediación pueda ser atendida nuestra petición de un nuevo local con el que tanto soñamos. ¿Podrá convertirse en realidad algún día este sueño? Dios nos oiga y ese día no esté muy lejano.



El Presidente de la F.N.S.E. en la Redacción del diario NUEVA RIOJA.



Félix-Jesús Pinedo junto a nuestro consiliario don Jacinto Garrigosa en la Redacción de NUEVA RIOJA.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE SORDOS RIOJANOS

En la pasada Junta General Ordinaria de Socios celebrada el día 7 de marzo fue elegida nueva Junta Directiva recaeando los nombramientos en las siguientes personas:

Presidente: Angel Huerta Nalda.
Vice-presidente: Alicia Escalona Bretón.
Secretaría: M.^a Rosa Santamaría Tudanca.

Secretario 2.º: Jacinto Garrigosa González (oyente).

Tesorero: Pedro José Blanco Martínez.
Contador: José Antonio Barragán Díaz de Cerio.

Delegada de Cultura: M.^a Teresa Calderón Blanco.

Vocales: Julián Ortigosa Domínguez. Jesús Royo Medina, Pedro Santamaría Gómez, Manuel San Juan Marzo, Bernardino Jiménez Hidalgo, Andrés Solano Rubio, Félix Colás Munilla y José Manuel Carral Fernández.

Delegado de Deportes: Ernesto Cañas Ibáñez.

Asesor Religioso: Jacinto Garrigosa González.

Delegado ante la F.N.S.E.: Angel Huerta Nalda.

Al finalizar la Junta General quedó pendiente el nombrar dos Vocales más femeninos.

Angel Huerta Nalda



El Presidente saliente al comienzo de la Junta General.



El Presidente de la F.N.S.E. participa en el recuento de los votos de la elección de Presidente.



Félix-Jesús Pinedo con la Nueva Junta Directiva de la Asociación de Sordos Riojanos.



El nuevo Presidente explicando su plan de trabajo a miembros de la Junta Directiva.

ESCUDO DE LA RIOJA

Desde el 4 de abril se vienen desarrollando diversos actos conmemorativos de la octava semana extraordinaria de convivencia y amistad del sordo riojano.

A continuación detallamos los actos que faltan por desarrollar.

Día 8 de junio, lunes.—A las 8 de la tarde, fallo del **IV Concurso de Fotografía para Aficionados Sordos** (interprovincial).

Día 9 de junio, martes.—A las 8 de la tarde, **FINAL** del Campeonato de **Parchís femenino**.

Día 10 de junio, miércoles.—A las 8 de la tarde, **FINALES** de los Campeonatos de **Tenis de Mesa masculino y femenino**.

Día 11 de junio, jueves. SAN BERNABE.—A las 11,30, Misa en la **Parroquia de Sordos** (Iglesia de la Sagrada Familia, Múgica, 7).

A las 12,30, en nuestro Hogar, y con la colaboración de la **Cofradía del Pez**, celebración de la tradicional costumbre logroñesa del **Pez, Pan y Vino**.

A las 8 de la tarde, visita a la **Tabacalera**.

Día 12 de junio, viernes.—A las 7 de la tarde, visita a la fábrica de pastillas **Vda. de Solano**.

Día 13 de junio, sábado.—A las 6 de la tarde, **Concurso infantil de disfraces**.

BIENVENIDA, a las 8 de la tarde, en nuestro Hogar, a los hermanos sordos forasteros y **obsequio** a éstos, a los socios activos, a nuestros socios protectores y a nuestros familiares y amigos con el clásico **Zurrapote Riojano**.

Día 14 de junio, domingo.—**Fiesta Campera en El Rasillo (Rioja)**. La salida en autobús será a las 8 de la mañana desde la Catedral de la Redonda.

Día 15 de junio, lunes.—A las 8 de la tarde **FINAL** de los Campeonatos de **Ajedrez mayores y niños**.



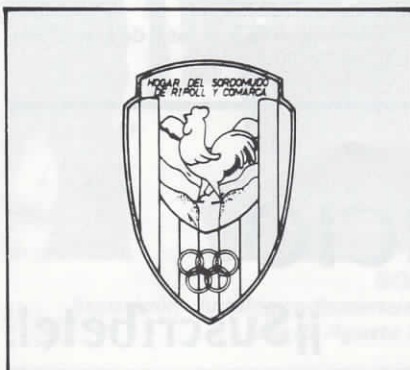
Las explicaciones de la Asistente Social en la pizarra a los asistentes al cursillo de matemáticas.



La Asistente Social y la Delegada de Cultura de A. S. R. cambiando impresiones sobre las clases de matemáticas.



Sordos adultos en las clases de matemáticas de A. S. R.



HOGAR DEL SORDO DE RIPOLL Y COMARCA

5.º ANIVERSARIO FUNDACION DE LA ENTIDAD

MAYO

PROGRAMA

de los actos que se celebrarán en nuestro **HOGAR**, desde el 30 Mayo al 5 Julio 1981.

Sábado, día 30: A las 5 de la tarde, **ASAMBLEA DE SORDOS** en el Local Social Sordos de Ripoll.

Domingo, día 31: A las 10 de la mañana, **PARTIDO DE BOLOS** Individual masculino y femenino **BOLERA**

5^o TROBADA DE GERMANOR (ENCUENTRO DE HERMANDAD) ANIVERSARIO FUNDACION DE LA ENTIDAD



MAYO - 30



AÑO
1976 - 1981



JULIO - 5



HOGAR DEL SORDO DE RIPOLL Y COMARCA
COLEGIO SALESIANO DE RIPOLL

BOWLING BAR AMSTRONG DE RIPOLL. Campeonato Catalunya de Sordos, otorgándose Trofeos a los tres primeros clasificados.

(Organizador: Jaime Puig Gelis).

A las 4,30 de la tarde, Grandes partidos de TENIS DE MESA Y AJEDREZ. Los Socios del Local Social Sordos de Ripoll.

(Organizador: Esteban Serra Vila).
(Colaborador: Ricardo Díaz Grusset).

JUNIO

Días 6 - 7 - 8: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE SORDOS DE CATALUNYA, el Ripoll se trasladará a Manresa para jugar la final de BALONCESTO - FUTBOL-SALA - TIRO AL BLANCO - ATLETISMO.

Sábado, día 13: A las 5 de la tarde, Local Social Sordos de Ripoll, CAMPEONATO FEMENINO de 4 en raya.

(Organizador: Carlos Díaz).

Domingo, día 14: A las 10 de la mañana, MISA DE HERMANDAD en la Capilla de la Escuela Salesiana, la cual será celebrada por el Rvdo. José Mas-caró.

A las 11, Grandes partidos TENIS DE MESA y AJEDREZ en el Local Social: HOGAR DEL SORDO DE BADALONA - HOGAR DEL SORDO DE RIPOLL Disputándose un magnífico Trofeo.

A las 2 tarde, COMIDA DE HERMANDAD, en la Masía MOLI SERRADELL, de Campdevánol.

(Organizador: Miguel Orriols Foradada) (Colaborador: Carlos Díaz Grusset).

Jueves, día 18: A las 8 de la mañana, EXCURSION a pie a los MOLINS DE VILARDELL, donde se harán juegos y concursos.

(Organizador: Fernando Osorio Suárez).

Sábado, día 20: A las 4,30 tarde, al Campo Municipal Deportes, PARTIDO DE FUTBOL entre PENYA GALAXIAS 2.000 - HOGAR DEL SORDO DE RIPOLL, disputándose un magnífico Trofeo.

(Organizador: Pedro Colom Fonts) (Colaborador: Carlos Díaz Grusset).

Domingo, día 21: A las 11 de la mañana, Pista Salesiano de Ripoll, gran competición de TIRO AL BLANCO Federación Catalunya de Sordos, otorgándose trofeos a los tres primeros clasificados.

(Organizador: Juan Morató).

Martes, día 23: A las 10 de la noche, Espléndida VERBENA DE SAN JUAN.

Sábado, día 27: A las 5 de la tarde, Partido de FUTBOL-SALA entre los equipos ALZAMORA de OLOT - HOGAR DEL SORDO de Ripoll, disputándose Trofeo.

(Organizador: Carlos Díaz Grusset).

Domingo, día 28: A las 4,30 tarde, Gran Sorteo de Premios BINGO, entre los Asociados de Ripoll.

JULIO

Sábado, día 4: A las 4,30 tarde, ASAMBLEA de Sordos en el Local Social Sordos de Ripoll.

Domingo, día 5: A las 8 de la mañana, EXCURSION a...

Si te gusta

FARO DEL SILENCIO

¡¡Suscríbete!!



Con un programa repleto de actos dieron comienzo las fiestas conmemorativas del XXII Aniversario de la Asociación de Sordomudos de Sabadell. El 28 de Marzo se participó en las competiciones de Tiro al Plato organizadas

Asociación de Sordomudos de SABADELL

EXCURSION A LA BALIARDA EN SAN FELIU DE CODINAS, PARA ASISTIR A UNA TIPICA, FAMILIAR Y TRADICIONAL MATANZA DEL CERDO

Dentro de las actividades y actos programados para el primer trimestre de 1981 y dado que actualmente va desapareciendo la tradicional y fa-

ya que mató a un ejemplar de más de 100 Kilos con humanidad, pulcritud y esmero y todo el personal que colaboró con todo el proceso, nos brindaron unos momentos interesantes, llenos de curiosidad y también de enseñanzas, ya que pudimos comentar todo el procedimiento de elaboración, degustando cada especialidad preparada y terminada.



Aquí empezó la ceremonia de la tradicional Matanza del porc.



Tradicional Matanza del cerdo organizada única y exclusivamente para los componentes de la Asociación de Sordomudos de Sabadell.

por el Hogar del Sordo de Badalona y el 29 en el I Trialsin (Trial de bicicletas) también celebrado en Badalona. El día 4 de Abril hubo partidas de Ajedrez entre el Club de Sordos de Barcelona y la Asociación Sabadellense. El día 5 competiciones de Tenis de Mesa masculino entre miembros de sociedades catalanas de sordos. Los días 11 y 12 de Abril competiciones de Tiro al Blanco y representación Teatral respectivamente. El día 25 Concurso de Moldeado al barro e inauguración de la exposición de los trabajos premiados y de los realizados en el Cursillo de Pintura. El día 26 partido de Baloncesto. El día 1 de Mayo excursión para celebrar una costillada familiar campestre. Y los días 9, 10 y 11 de Mayo viaje a Madrid para participar en las fiestas del 75 Aniversario de la fundación de la Asociación de Sordos de Madrid.

miliar "Matança del porc", la Junta de la Asociación proyectó para el domingo día 8 de febrero, una excursión a La Baliarda, lugar situado en unos bellos parajes, rodeados de pinos y montaña, con el fin de ofrecer a todo el grupo el conocimiento de tan arraigada tradición, que por falta de buenos artesanos, va desapareciendo.

La salida fue en autocar y el grupo lo componían más de 50 personas. A la llegada al Hostal de La Baliarda y mientras se efectuaban los preparativos, comimos todos con buen apetito, "torrades amb all i oli, fetes amb pa de pagés". Un buen vino nos dio el calor y la alegría para empezar el acto y seguir todo el procedimiento de elaboración.

La familia Codina, propietarios de La Baliarda, el matarife, un verdadero artista y artesano en esta especialidad,

De toda esta nueva experiencia, filmamos una película, que servirá para recordarlo, para revivir un día tan inolvidable y agradable, y por qué no, a lo mejor para participar en algún certamen de cortometrajes.

Al mediodía nos reunimos todos en una suculenta comida al estilo catalán, en la cual se ofrecía la tradicional "Escudella, carn d'olla, lomo, butifarra i costella a la brasa amb mongetes".

Durante el día y entre procesos de elaboración, celebramos juegos en plena naturaleza, disfrutando de verdad tanto los mayores como los pequeños. En una palabra, un día más que aprovechado, en el que pudimos descubrir infinidad de enseñanzas, camaradería y verdadera hermandad, tanto por parte del grupo, como por parte de la familia Codina que se desvivió para atendernos y hacernos pasar un día feliz; el matarife



Sigue el ritual del proceso, comprobando el peso del animal, una vez muerto y limpio.



El matarife y el personal en plena elaboración de las diferentes especialidades de embutido y descuartizamiento.

y todo el personal que colaboró con él, fueron unos verdaderos artífices en el arte de la tradicional matanza, comentando con paciencia, alegría y buen humor todo el proceso, el cual lo llevaron a cabo pausadamente con el fin de que todos pudieran presenciarlo, entenderlo y filmarlo.

Por la noche, los comentarios eran sobre cuándo se repetiría la excursión, muestra de que lo habían pasado estupendamente. Con pesar tuvimos que decir que hasta el próximo año, si Dios quiere y podamos repetirlo. Por el momento, saboreando el paquete de regalo que nos ofrecieron, podíamos seguir recordando y reviviendo los buenos momentos transcurridos.

e.m.s.



Juegos al aire libre que se alternaron con la asistencia a la tradicional matanza.



NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Presidente: D. Angel Eguizábal Uriarte.
Vice-presidente: D. Francisco Javier Blanco Avila.
Secretaria: Dña. Enriqueta Briz Lombría.
Tesorero-administrador: D. Armando Palacio de la Riva.

Asociación de Sordos de SANTANDER

Vocal de cultura: Dña. Isabel Fernández.

Delegado de obra social: D. Teodoro Sisniega Pi.

Asesor: D. José Luis Ruiz Velarde, Delegado Diocesano de la Pastoral del Sordo.

La nueva Junta Directiva de la Asociación de Sordos de Santander y Cantabria, ha empezado su labor cultural con excelentes contactos con oyentes y sordos de la provincia. Con este motivo se han organizado dos excursiones tanto recreativas como culturales, de carácter gratuito para todos sus asociados.

La primera, tuvo lugar el día 8 de marzo a la Villa de Laredo, para estrechar las relaciones con los sordos de esa comarca, que en breve creará la nueva Asociación, debido a la necesidad de acoger al medio centenar que existen y a la urgente demanda de atenciones sociales y culturales.

Una vez que el autobús llegó a la bella Villa marinera de la Costa Esmeralda, los 60 socios se dirigieron a la iglesia parroquial, joya del gótico de Cantabria para asistir a la Santa Misa, que celebró en mímica nuestro Asesor don José Luis Ruiz Velarde, y expuso en la homilía la necesidad que tanto los sordos como los oyentes, tienen de convivir como verdaderos hermanos,

esforzándose en comprenderse mutuamente, y colaborando en objetos comunes. Manifestó su agradecimiento a las Autoridades de la Parroquia y del Municipio, ante los proyectos que se están gestionando para la adquisición del nuevo local que D. M. será la sede de la Asociación Comarcal de Sordos de Laredo. La misa resultó muy concurrida, ya que anteriormente fue anunciada, resaltando especialmente una participación muy fervorosa y el enorme impacto causado a los oyentes, por ser la primera vez que presenciaban una misa de este género mímico.

Después de dedicar un tiempo para visitar los lugares más típicos de Laredo, los sordos se reunieron en un amplio restaurante, en donde con auténtica camaradería y alegría, se sirvió el almuerzo del agrado de todos.

Por la tarde, en el antiguo local de la Emisora de Radio Juventud de Laredo, que los domingos se reserva para los sordos, para cine, reuniones, etc.

El presidente de la Asociación don Angel Eguizábal Uriarte, disertó sobre el escudo de Laredo, su historia y el significado que tiene la nave que se encuentra colgada en la Iglesia Parroquial, y a continuación se proyectó la película "GARRAS ASESINAS".

Una vez finalizado el acto, y después de un breve descanso, se hizo el regreso a la capital, con la satisfacción por parte de todos de haber pasado un día de fraternidad y esparcimiento recreativo y cultural.

La segunda excursión fue la de S. José a Vioño, Santillana del Mar y Torrelavega, con motivo de la toma de posesión de nuestro Asesor, don José Luis Ruiz Velarde, en la Parroquia de Vioño.

Le acompañamos 60 sordos que quisimos sumarnos a ese acto para testimoniarle nuestro agradecimiento y afecto. En la Santa Misa que celebró en mímica, hicieron las lecturas el Presidente de la Asociación don Angel Eguizábal Uriarte y la Secretaria Srta. Enriquetta Briz Lombraña, pidiendo en la Oración de los fieles la íntima colaboración que tanto sordos como oyentes, deberíamos ofrecer a don José Luis ante el nuevo Ministerio, que se le confiaba. En la homilía nuestro Asesor puso de manifiesto la alegría que sentía por verse acompañado de nosotros los sordos y prometió que seguiría ayudándonos a pesar de tener que dedicarse también a su nueva feligresía.



Grupo de sordos en su visita a Laredo.

Finalizada la Misa, don Angel Eguizábal Uriarte tuvo una conferencia en el salón de actos del Colegio "Antonio Rofonet", de la fábrica Vidriera Española, S. A. de Vioño, que versó sobre Santillana del Mar, sus cuevas prehistóricas, la Colegiata, etc.

Terminado el acto cultural, los sordos nos desplazamos a dicha Villa en donde se nos sirvió el almuerzo y a continuación hicimos las visitas a los lugares expuestos por nuestro Presidente, para observar "in situ" sus explicaciones.

De regreso para Santander se hizo una parada en Torrelavega, finalizando así un día más de expansión y de interés cultural.

Desde el último sábado de febrero, y gracias a la gentileza de nuestros amigos los sordos de Laredo, se proyectan los sábados, en los locales de nuestra Asociación, las películas que don José Luis Velarde, pone los domingos en Laredo. La entrada es totalmente gratuita y por supuesto del agrado de los socios.

Entre otros actos que se han realizado, la Delegación de Cultura de la Asociación, ha representado en mimo, el movimiento del tren a vapor, la actuación fue muy concurrida y aplaudida.

Durante la semana del 23 al 27 de marzo se han dado en la Asociación EJERCICIOS ESPIRITUALES, a cargo de don Emiliano del Campo, Delegado de la Pastoral del Sordo de Bilbao.

En definitiva, que según los esfuerzos de la nueva Junta Directiva, esperamos muy positiva la labor cultural que el Presidente don Angel Eguizábal, ha proyectado alcanzar como objetivo primordial para nuestra Asociación.

Enriquetta Briz



Asociación de Sordos de SEVILLA

**XLVI ANIVERSARIO
DE SU FUNDACION
Mayo 1981
PROGRAMA DE FIESTAS**

Queridos amigos:

En estas fechas cumplimos cuarenta y seis años del inicio de una tarea ardua y difícil, que empezamos ofreciendo a esta gran ciudad, Sevilla, y a toda Andalucía y España, mediante el esfuer-

zo de todos unidos hacia una meta común: el sordo.

Os extrañaréis de que nos hayamos saltado los años de un año para otro. Pero es que la verdadera fundación de la Asociación de Sordos de Sevilla data de 1935 y no como todos creíamos de 1957, por esta razón en estas fiestas celebramos el cuarenta y seis años de la fundación de nuestra Asociación.



Por esta razón, y a través de estas fiestas de aniversario nuestra, y por supuesto "vuestra", la Asociación da a conocer a todos estas actividades, con el primordial fin de llevar a cabo, con la colaboración de todos, la verdadera integración del sordo.

Es esta obra una meta común, que esperamos cale en vuestro corazón, algo que llegadas estas fechas, ofrecemos a la ciudad, con la única ilusión de llegar a realizar plenamente estos objetivos.

Por supuesto, agradecemos vuestra gran colaboración y comprensión y esperamos seguir contando con todos vosotros.

Gracias, amigos

PROGRAMA DE FIESTAS QUE SE CELEBRARON CON MOTIVO DEL XLVI ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA ASOCIACION DE SORDOS DE SEVILLA

Día 8.—Octavos de final de Torneos de Dominó y de Ajedrez.

Día 16.—Conferencia cultural.

Día 10.—Partido amistoso de fútbol entre las Asociaciones de Cádiz, C.F. y Sevilla, C.F.

Día 13.—Octavos de final del Torneo de Ping-Pong (categoría masculina).

Día 14.—Octavos de final del Torneo de Ping-Pong (categoría femenina).

Día 15.—Cuartos de final del Torneo de Ajedrez. Cuartos de final del Torneo de Dominó.

Día 16.—Exposición de fotografías y dibujos en el III Certamen Fotográfico.

Día 23.—Sesión de cine en nuestro local social, proyectándose secuencias históricas de esta Asociación.

Día 20.—Semifinal del Torneo de Ping-Pong (cat. masculina).

Día 21.—Semifinal del Torneo de Ping-Pong (cat. femenina).

Día 22.—Semifinal del Torneo de Ajedrez y de Dominó.

Día 23.—Visita a las instalaciones de Danone en la zona militar de El Coper (helicóptero).

Día 24.—Partido amistoso de baloncesto femenino entre las Asociaciones de Córdoba y Sevilla.

Día 27.—Semifinal del Torneo de Ping-Pong (categorías masculina y femenina).

Día 29.—Final de los Torneos de Ping-Pong (categorías masculina y femenina), de Ajedrez y de Dominó.

Día 30.—Santa Misa oficiada por nuestro asesor religioso, Rdo. Salvador Fdez. Molina. Al final de la misa se hizo entrega de los premios a los ganadores de los concursos y torneos.

Durante el acto se sirvió una copa de vino español. Gran velada de baile y humor.

Día 31.—Gran comida en un Restaurante de Sanlúcar la Mayor, como des-

pedida de nuestra programación de las fiestas.

Durante los días 18, 19, 20 y 21 de junio se hizo una excursión a Lisboa (Portugal).

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: José Antonio Raynaud Soto.

Vicepresidente: José León Cobo.

Secretaria: María del Carmen Cañete Sánchez (oyente).

Vicesecretario: Jesús Secades Alvarez.

Tesorero: Enrique Candelera Mora.

Contador: Antonio Brando Núñez.

Asesor: Rufino Redondo Cerezo (oyente)

Asesor: Juan Vicente Hacha Mendoza.

Delegado de Deportes: Joaquín Cruz Flores.

Jefe local: Francisco Fernández Varet.

Vocales: Felipe Quiñones Sánchez, Roberto López Contreras, José Gregorio Mateos Alejandre, Juan Pablo Romero de la Cámara, Juan José Rojo Muñoz, Ricardo Simón Carrero, Antonio Teruel Blanco, doña Julia Raynaud Soto, doña Fátima López Medina.

En nombre propio, y en el de sus Compañeros de Junta Directiva, el Presidente aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración personal más distinguida.



Asociación de Sordomudos de TOLEDO

La fiesta dio comienzo a las seis de la tarde en el local de dicha Asociación con un desfile de disfraces que, aunque no fueron excesivamente numerosos

pudimos comprobar la imaginación, la gracia y la simpatía de los participantes.

A continuación se realizaron una serie de juegos y concursos que nos retu-

El día 28 de Febrero por la tarde se celebraron las fiestas de Carnaval en la Asociación de Sordomudos de Toledo.

A la misma asistieron, además de los miembros de la Asociación, su presidenta María Guadalupe Calvo, la Asistente Social del SEREM, Lupe Ortega, su marido Lucho Vásquez, Francisco Aristizábal nuevo miembro de esta Asociación, Carmela Andrés, profesora de la misma y algunos oyentes amigos, que también nos acompañaron en la excursión que hicimos a Navacerrada con anterioridad.



vieron en la Asociación aproximadamente hasta la una de la madrugada. Los premios no eran muy importantes, pero disfrutamos de aquel día.

Hoy la mayoría trabajamos y vivimos en ciudades, siempre de un lado para otro, siempre con prisas.

En esta Asociación todos trabajan, especialmente las mujeres que trabajan fuera de casa y más tarde vienen a clase.

Muchos días nos encontrábamos muy cansados, nerviosos, un día Lupe Ortega y Lucho Vásquez nos enseñaron una serie de técnicas de relajación a través del masaje. En estas clases no sólo nos daban masaje y aprendimos a darlo, sino que nos uníamos más entre nosotros, por el hecho de estar en contacto.

Ha sido una experiencia muy agradable y esperamos repetirla muy pronto.



Asociación Valenciana de Sordomudos LV ANIVERSARIO

Celebrados ya todos los actos del LV Aniversario de la Asociación Valenciana de Sordos os damos a continuación un resumen de los actos.

Ha habido exposición, fútbol, elección de miss, excursiones, capea, gymkana, visita a museos, concurso cinematográfico, proyección de películas, partidos

de baloncesto, partido de dominó; terminando con un simpático acto de homenaje a nuestros asociados jubilados en el presente año.



Acción Católica de Sordos de VALLADOLID

El día 11 de abril del presente año recibió la orden de diácono en Valladolid un joven inglés que lleva estudiando cuatro años y medio en nuestra capital. Reside en el Colegio de los Ingleses muy cerquita de nuestra A.C.

Pocos días antes de la ordenación se acercó una tarde (como suele hacerlo) a nuestro centro y aproveché la ocasión para hacerle unas preguntas con destino a los lectores de "Faro del Silencio" a lo cual accedió gustoso.

Es hijo de padres sordos que resi-

den en Manchester, el se llama Peter Mc. Donogh y tiene 25 años.

P—¿Tienes hermanos?

R—Sí, dos hermanas, una sorda y una oyente.

P—¿Tu sordera es total?

R—No, tengo algo de resto auditivo y aunque llevo aparato, encuentro dificultad para comunicarme. Practico bastante la lectura labial.

P—¿Ha sido obtáculo tu sordera para tus estudios?

R—Ahorra no, en absoluto. Pero cuando empecé me costó mucho la integración con mis profesores y compañeros (oyentes), tuve que hacer grandes esfuerzos durante mucho tiempo, ahora hago vida normal.

P—¿Cómo surgió la vocación de cursar estudios para el sacerdocio?

R—En mi primer año estuve estudiando en la Universidad de Shffred y volví a casa para pasar las vacaciones de Navidad con mis padres y hermanas.

Durante este tiempo mi madre —sorda— cayó enferma y después de una semana murió. De repente me dí cuenta que mi vida debía de seguir otro rumbo, necesitaba algo diferente y pensé en el sacerdocio. No dudé ni un momento al tomar esta decisión y ahora estoy muy contento y satisfecho.

P—Viniste a estudiar a Valladolid... ¿Te costó adaptarte a la vida española?

R—Bueno, al principio sí, porque si tenía dificultades para comunicarme con los oyentes ingleses aún tenía muchos más para comunicarme con los españoles pues desconocía la lengua. Después aprendí muchas cosas, incluso algo de castellano y se puede decir que estoy totalmente adaptado.

P—¿Después de recibir las órdenes ¿Piensas permanecer en España?

R—Por supuesto, cuando me ordene diácono aún me quedan año y medio de estudios que los realizaré en el Colegio Inglés de Valladolid. Durante el ve-



Preparativos para el partido de Fútbol-Sala casados-solteros el pasado mes de marzo.



Concurso "Letras locas" en el que intervienen más frecuentemente nuestros socios.



Un momento del Concurso cultural "Un, dos, tres..."



Peter traduciendo a mimica española las palabras del Obispo inglés que por falta de audición las recibe a través de un sacerdote inglés —oyente—.

rano iré a Inglaterra para hacer 3 meses de obra apostólica — Pastoral —.

P—¿En tu país hay muchos sacerdotes que conocen la mímica?

R—Sí, hay muchos, pero no todos al mismo nivel.

P—¿Sabías de antemano que Agustín Yanes se ordenó sacerdote en Valladolid?

R—Sí. Mi primer contacto con Agustín fue al finalizar mi primer año de estudios, un sordo de esta A.C. me dio su dirección y le escribí. Hemos tenido ocasión de vernos en varias ocasiones y nos une gran amistad.

Peter es un joven sencillo, amable, siempre sonriente, siempre que puede se acerca hasta nuestra A.C. y se mezcla con los socios en todas las actividades: Conferencias, concursos... etc. aunque no domina nuestra mímica a la perfección. En ocasiones lleva un pequeño diccionario inglés-español que consulta frecuentemente, sin embargo entre nosotros siempre tiene a alguien a quien acudir para que le explique algún significado despacio y claramente.

P—¿Qué opinión tienes de esta A.C. como Asociación?

R—Me gusta mucho, y diré por qué: veo algunas cosas "nuevas" que no había visto antes en Asociaciones de mi país. Por ejemplo la colaboración entre asociados para la buena marcha de todo lo que se hace. Tratan a la Asociación como si fuese su hogar. Hay actividades nuevas y por lo tanto para mí desconocidas, etc. Las Asociaciones que conozco en Inglaterra son poco frecuentadas debido, sin duda, a las grandes distancias que existen, aquí en Valladolid los socios asisten a las actividades programadas puntualmente y con gran competición.

P—¿Cómo son las actividades que se organizan en las Asociaciones de tu país?

R—Pues son semejantes a lo que se hace aquí. No conozco muchas Asociaciones de Inglaterra pero por ejemplo la B.D.A. (British Deaf Association) hace deportes, teatro, mimo... etc., la R.N.I.O. (Royal National Institution for the Deaf) hace una labor muy valiosa culturalmente para sordos...

P—¿Quieres añadir algo más para los lectores de nuestra revista?

R—Bueno muchos me preguntan que por qué no hago mis estudios en un seminario en Inglaterra, hay dos razones importantes: Los seminarios ingleses son muy grandes y sería más difícil para mí integrarme con otros compañeros, al contrario de aquí que formamos una comunidad pequeña (30 personas) y me es mucho más fácil. La segunda es que mi rector es buen amigo de mi capellán (D. Carlos que lleva 21 años trabajando con los sordos)

y así el rector conociendo mi situación y los problemas derivados de mi sordera me aceptó como seminarista.

Ahora ya son casi 5 años en España y he aprendido muchas cosas; la lengua, las costumbres... etc. que me hacen tener una visión más amplia del mundo que me rodea y veo más cercana cada día la oportunidad de trabajar con y para los sordos de Europa.

Para terminar me gustaría agradecer públicamente a todos los sordos españoles a los que he conocido por medio de esta maravillosa Asociación que es A.C. ya que se han prestado a ayudarme, a hacer de intérpretes en mis primeros años de dificultades y siempre me han abierto las puertas de sus Asociaciones, de sus casas, de su amistad.

Gracias en nombre de todos. Te deseo que estos últimos años de tu estancia, entre nosotros, en España, te sea grata. Por medio de estas líneas queremos felicitarte en el día tan feliz de tu ordenación de diácono y decirte que nos enorgullecemos que tal acto se celebre en Valladolid. Ese día no faltará nuestra presencia en la ceremonia. Gracias Peter.

Durante los meses de marzo y abril nuestra A.C. organizó un apretado programa de actividades de las que ahora paso a daros cuenta.

En el mes de marzo hubo un concurso cultural "Letras Locas" en el que participaron casi todos los asociados que llenaban el salón.

También tuvimos proyección cinematográfica, pues el día 19, festividad de S. José, pudimos comprobar la calidad de la película "¡Que vienen los ovnis!" presentada por la Asociación de sordos de Bilbao al II Certamen Nacional.

Cada viernes a las 7,30 de la tarde organizamos un Aula Cultural que es seguido con atención por gran número de socios, lo dirige nuestro Delegado Cultural y en él se tocan diversos temas: Actualidad, cultura general, vocabulario y construcción de frases (comprensión)... etcétera.

Los jueves de cada 15 días nuestras asociadas tienen también su cursillo de cocina y hogar que en las últimas ocasiones ha ido de la mano de Floripes Álvarez y Josefina Lavirgen.

Como colofón del mes se preparó una nueva edición del concurso cultural "Un, dos, tres..." a cargo de nuestro joven socio Carlos Manuel Cantero. Como es habitual 3 parejas fueron las participantes y tras pasar la etapa de las preguntas la pareja finalista pasó a la de habilidad y premios, no obteniendo en esta ocasión obsequio puesto que

eligieron un sobre que contenía una fotocopia de un billete de 5.000 pts.

Iniciamos el mes de abril con Ejercicios Espirituales. Durante los días 8, 9 y 10 el P. Agustín Yanes dirigió las conferencias, con su mímica fácil y del agrado de todos.

A las 10,30 de la mañana del sábado día 11 y en la capilla del Colegio de los Ingleses se ordenaron diáconos 6 jóvenes ingleses y entre ellos uno sordo que lleva estudiando en Valladolid casi 5 años. No faltó nuestra presencia a este acto al que se sumaron gran número de sordos de otras provincias (un autocar de sordos de Bilbao y algunos de Santander).

Durante la ceremonia se situaron a ambos lados del altar dos sacerdotes, uno inglés y otro español — el P. Chiquirín, de Oviedo — que fueron traduciendo mímicamente todo el acto en cada uno de los idiomas.

La familia del joven diácono sordo Peter — su padre y hermana — son sordos y vinieron desde Inglaterra para estar presentes, así mismo varios amigos sordos ingleses. Después de la ordenación este grupo de sordos ingleses visitaron nuestra A.C. quedando gratamente admirados de nuestra labor.

Quiero mencionar en esta ocasión algo sobre actividades deportivas en nuestra A.C., que se organizan con frecuencia porque creemos que son importantes pero que nunca acaparan ni acapararán el fin primordial de la Asociación. Los pasados meses se celebró un partido de Fútbol-sala entre nuestro equipo y el Colegio de los Ingleses quedando el final un marcador a favor de nuestro centro. Como viene siendo tradicional cada año se disputan un hermoso trofeo los asociados casados contra los solteros, en esta ocasión el partido se celebró en el campo de la Obra Social del Santuario el pasado día 14 de marzo y como el año pasado ganaron los jóvenes, 5 a 3 y recibieron de manos del Dgdo. de Deportes el ansiado galardón. A continuación hubo en nuestro local social un refrigerio para todos: jugadores y espectadores.

Nuestro equipo de fútbol se encuentra en la actualidad inmerso en una liga con otros centros de esta capital y de momento las cosas parecen ir viento en popa.

Nada más, sólo para finalizar y aprovechando que ha llegado la fotografía a mis manos, deciros que el pasado mes de octubre nuestra asociada Heraclia dió a luz unos hermosos mellizos que recibieron con las aguas bautismales los nombres de Fernando y Vanesa. Felicidades a los afortunados padres y hasta una próxima ocasión.

M.^a del Pilar Pardo



SONETO (Acróstico)

A DENTRA INCURSIÓN, QUE ANDA EN CASTILLA.
 C ELLULITAS BRONCEADAS EN CONTORNOS;
 L NIFORME EXPRESIÓN, HUERA DE ADORNOS;
 U DA IMPRONTA EL METAL, COMO APOSTILLA.
 A L QUE BRARSE DEL MOLDE LAS COQUILLAS,
 S URDEN YA LAS FIGURAS, SIN RETORNOS;
 O CLUSIVO OENIR DE TRISTES CORNOS,
 R EQUEBRADOS LOS ROSTROS; PESADILLA
 E PEQUEÑA ESTATURA Y GRANDES LABRAS,
 O BRAN MANOS CON FIEBRE CREADORAS.
 M UDO EL VERBO; PLASMADO EN SENSACIONES.
 N LAMENTO LARVADO SIN PALABRAS,
 A LOS ROSTROS GALLEGOS VIBRACIONES
 O BTURADA SU MENTE CUANDO IMPLORE.

José M. Acuña López
 ESTUDIOS SORDOS
 DE PROFESOR DEL CENTRO REGIONAL
 DE SORDOS DE GALICIA
 MERITO DE PLATA EN EL TRABAJO

Autor: ALBERTO RAMÍREZ SERRANO
 VALLADOLID 1981

"EL SORDO EN LA SOCIEDAD"

Mis noticias con motivo del "Año Internacional del Sordo".

A cuantos se dedican a la noble empresa de cuidar de los cuatro millones de sordos existentes aproximadamente que hay en el mundo, la Federación Mundial de Sordos ha dirigido

Asociación de Sordos de VIGO

sus documentos en el que acoge favorablemente la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas de proclamar "Año Internacional de las personas deficientes auditivas".

Varios son los principios fundamentales que la Federación Mundial de Sordos recuerda para que sirvan de guía a quienes cuidan a los sordos.

El primer principio es que la persona sorda es "un sujeto plenamente humano, con los correspondientes derechos innatos sacros e inviolables".

Al sordo "se le debe facilitar la participación en la vida de la sociedad en todas las dimensiones y a todos los niveles accesibles a sus posibilidades". "La calidad de una sociedad y de una civilización se mide por el respeto que manifiesta hacia los más débiles de sus miembros". "La orientación fundamental a la hora de plantear los problemas que conciernen a la participación de las personas minoradas en la vida social debe ser inspirada por los principios de integración, normalización y personalización igual a los demás".

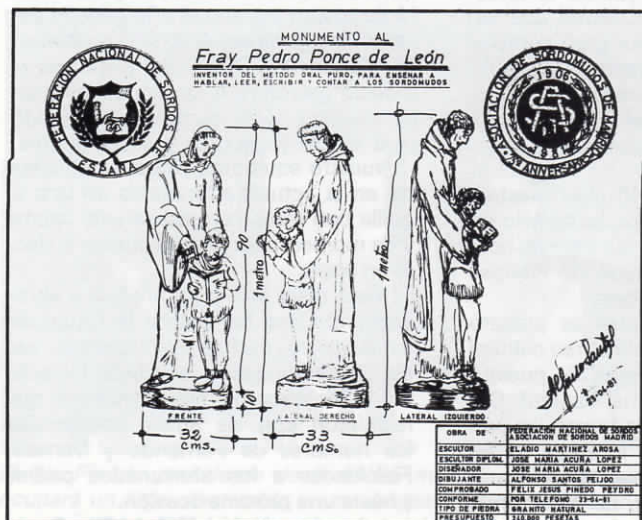
Entre las líneas de actuación, el documento de la Federación Mundial de Sordos condena la supresión del feto con malformaciones y deficiencias auditivas. "Este comportamiento procede de una actitud de pseudo-humanismo, que compromete el orden ético de los valores objetivos y no puede por menos de ser rechazado por las conciencias rectas". "No se puede disponer a propio gusto de la vida humana silenciosa,

arrogándose un poder arbitrario sobre ella. La medicina pierde su título de nobleza, cuando, en vez de atacar la enfermedad, ataca la vida, la prevención debe ser contra la enfermedad, no contra la vida".

ATENDER A LOS SORDOS Y LOS SORDOMUDOS, PRECIO DE UNA SOCIEDAD HUMANA

"El respeto, la dedicación, el tiempo y los medios exigidos por el cuidado de las personas sordomudas, incluidas las que están gravemente afectadas en sus facultades mentales (en caso un sordomudo-subnormal) es el precio que una sociedad debe pagar con generosidad para seguir siendo realmente humana".

Dado que las personas sordas y sordomudas tienen el derecho de vivir, trabajar, aprender, etc., con la ayuda de sus familias o en un ambiente familiar, la Federación Mundial de Sordos pide que los responsables de las estructuras médico-sociales y otras proyecten la propia estrategia a partir de la familia y haciendo de ésta la principal fuerza dinámica del proceso de curación y de integración total. Además añade un documento "es necesario que las familias de sordos se sientan rodeadas por una profunda comprensión y simpatía de parte de la comunidad y que reciban de las Asociaciones de Sordos existentes en el mundo entero y de los





Eladio Mtez. Arosa.



Escultor Eladio Martínez Arosa - José M. ^a Acuña López.

poderes públicos una asistencia adecuada desde el momento en que se descubre la "minoración" en uno de sus miembros".

A los poderes públicos les pide el documento que den un apoyo moral y material a los servicios culturales y profesionales con vistas a organizar eficazmente intervenciones especializadas, y que provean a la garantía efectiva, total y a la promoción de los derechos

de los SORDOS y los SORDOMUDOS con normas sociales y jurídicas.

Finalmente, el documento urge a todos los miembros del Gobierno en el mundo entero a promover, sostener e incrementar iniciativas dispuestas a aliviar la situación de los que sufren, y a insertarlos armónicamente en el conjunto normal de la vida civil, y a cooperar según sus posibilidades con las instituciones que se dedican de manera

especial a la asistencia de las personas sordas y sordomudas para que éstos "lleguen a ser miembros de pleno derecho de cada una de las Asociaciones de Sordos".

Conferencia en la Asociación de Sordos de Vigo sobre el tema "El sordo en la sociedad", por Alfonso Santos Feijoo.



Grupo de alumnos y Profesoras del Colegio de la Purísima para niños sordos, de Zaragoza, que alcanzaron un premio nacional en el Concurso de "collages" convocado por la firma "Nestlé".

AGRUPACION DE SORDOMUDOS DE ZARAGOZA



Premio Nestlé.

SUSCRIBETE A

FARO DEL SILENCIO

AYUDARAS A QUIEN TE AYUDA

CON LA FNSE A CHECOSLOVAQUIA

(Del 13 al 25 de Noviembre de 1981)

Para asistir al **FESTIVAL
INTERNACIONAL
DE
TEATRO
Y
MIMO**

(Brno - Checoslovaquia)

EN EL QUE POR 1.^a VEZ,
A NIVEL INTERNACIONAL,
PARTICIPA UN GRUPO DE
TEATRO Y MIMO ESPAÑOL

**PLAZAS
LIMITADAS**

Plan del viaje:

13 de nov.: Salida de Madrid, en avión regular. Llegada a Brno (Checoslovaquia).

14 al 22 de Nov.: Estancia en Brno.

23 de Nov.: Salida de Brno y llegada a Praga.

23-24 de Nov.: Días de estancia en Brno, con asistencia a las representaciones de Teatro y Mimo.

25 de Nov.: Salida de Praga en avión y llegada a Madrid.

PRECIO POR PERSONA (SUSCEPTIBLE DE CAMBIO)

62.650 pts.

INFORMES E INSCRIPCIONES EN LA F.N.S.E. - Fuencarral, 58, 2.º - MADRID-4



CONCHITA MARTINEZ

CALDERETA DE CORDERO: PLATO DE PASTORES (6 personas)

Se necesita:

2 Kgs. de paletilla de cordero.
1/4 litro de aceite.
1 cebolla.
1 cucharada de pimentón picante.
2 cucharadas de migas de pan.
2 cucharadas de vinagre.
Ajo, tomillo.
Medio seso de cordero.
100 grs. de hígado de cordero.

Modo de hacerlo:

Colocar en una cazuela el aceite y la cebolla picada y cuando se empiece a dorar añadir el cordero cortado en trozos. Poner también el hígado muy finamente picado. Dejar estofar durante unos 10 minutos y luego añadir el pan, el pimentón y el vinagre.

Aparte en el mortero, machacar el ajo, el tomillo y el seso. Echarlo sobre el cordero y cubrirlo con agua. Cocer durante 45 minutos, y esperar una hora tapado antes de servirse.

Salsa de tomate frito.

1 cucharada de harina.

Sal, pimienta, canela en polvo, perejil picado.

Aceite y un poquito de vino blanco.

Modo de hacerlo:

Cortar el solomillo en trozos medianos, ponerles sal y pimienta y dorarlos en un poco de aceite. Después se ponen todos los demás alimentos juntos con la carne, se tapa y se deja cocer a fuego lento el tiempo necesario hasta que la carne esté tierna.

COL A LA VINAGRETA

Se necesita:

1 col grande.
4 dientes de ajo.
1 cucharadita de pimentón.
1 cucharada de vinagre.
Aceite y sal.

Modo de hacerlo:

Cocer la col con agua y sal; cuando está medio cocida retirarla del fuego y quitar el agua. En una cacerola, poner aceite y cuando esté caliente freír los ajos enteros y pelados, cuando estén dorados retirarlos y en el mismo aceite poner el pimentón (tener cuidado que no se queme); inmediatamente añadir la col, remover bien y dejar freír unos minutos.

Aparte, machacar los ajos en el mortero y poner el vinagre, echando todo junto a la col. Remover muy bien, tapar la cacerola y dejar a fuego suave unos 30 minutos. Se sirve muy caliente.

SOLOMILLO DE CERDO CON SETAS

Se necesita:

1/2 Kg. de solomillo de cerdo.
200 grs. de setas.
50 grs. de aceitunas verdes.

BOLETIN DE PEDIDO

D. _____, con domicilio en _____ calle _____

n.º _____ provincia _____, desea recibir _____ ejemplares del libro

EL SORDO Y SU MUNDO, del que es autor D. Félix-Jesús Pinedo Peydró al precio de 500 pts. ejemplar.

Firma _____

Enviar a: Federación Nacional de Sordos de España
Fuencarral, 58-2.º
MADRID - 4



ANGEL DE LINOS QUINTANA

La primera emisión del año se dedica a un acontecimiento deportivo de primer orden, los juegos Mundiales Universitarios de invierno o Universiada 81, que, con el patrocinio de la Federación Internacional, se han celebrado este año en España, concretamente en las estaciones de deportes de invierno del Pirineo de Huesca, organizados por nuestra joven Federación Española de Deporte Universitario.

Este sello junto con el del día 2 de mayo dedicado a la Copa Mundial de Fútbol España'82, son los únicos dedicados al tema deportivo para el presente año.

El motivo que lo ilustra es una mascota y logotipo, el valor facial de 30 pesetas y tirada de 10 millones, está impreso en huecograbado y la fecha de la emisión el 4 de marzo de 1981.

Para la fecha de su puesta en vigor, si fuera posible o coincidiendo con la festividad de Santiago Apóstol, se pondrá en circulación un sello conmemorativo de la promulgación del Estatuto de Autonomía de Galicia, tercera comunidad española que accede a su autogobierno en la forma prevista en nuestra Constitución. Al igual que en las de ocasiones anteriores, aprobación de los Estatutos de Autonomía del País Vasco y Cataluña, el sello, con un nominal igual a la tarifa nacional se elaborará por el procedimiento combinado de calcografía y offset, y tirada de 10 millones, valor de 12 pesetas y el motivo es un Mapa, himno y escudo, la fecha la de la publicación en el B.O.E.



La tercera emisión es un homenaje al pintor español de fama mundial PABLO RUIZ PICASSO en el centenario de su nacimiento. Para esta ocasión memorable el artista JOAN MIRO ha elaborado el dibujo que se reproduce en este sello.

El valor es de 100 pesetas con una tirada de 20 millones, impreso en offset, la fecha de la emisión el 27 de marzo.



FARO DEL SILENCIO

Sres.:

Ruego me consideren suscriptor de la revista FARO DEL SILENCIO por un período de:

- ☐ Un año
☐ Seis meses

Abonando la cantidad de

- ☐ Pts. 880 un año
☐ Pts. 450 seis meses
☐ US \$ 15 un año

Señale con una X en los recuadros elegidos

Mediante ☐ Giro postal ☐ Talón nominativo ☐ Reembolso

Nombre y apellidos

Calle o Plaza Núm. Piso

Ciudad Provincia

País

Profesión ☐ Sordo ☐ Oyente

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS
DE ESPAÑA
FUENCARRAL, 58, 2.º
MADRID-4

BOLETIN
DE
SUSCRIPCION

TELESCRIT UN TELEFONO PARA SORDOS



Con el Telescrit, los sordos pueden rápidamente:

- Intercambiar noticias.
- Hacer llamadas sin necesidad de ayuda.
- Tomar mensajes.
- Comunicaciones con los amigos.

- Sin instalación especial, directamente al aparato telefónico.
- Para establecer una comunicación telefónica, son necesarios dos aparatos (norma EDT).
- La norma europea utilizada (norma EDT) permite comunicarse con otros aparatos en Europa (por ejemplo, el aparato alemán para sordos).
- Se puede llevar y utilizar en una cabina telefónica pública.

- Fijación luminosa, muy legible, grandes mayúsculas, bajo líneas de 37 letras.
- Según el modelo, la memoria del aparato registra 55 líneas, con posibilidad de reelerlas.
- Economía de gasto en tasas telefónicas gracias a la posibilidad de registrar antes de la llamada la conversación en la memoria.
- Ya experimentado para los sordos.

EL TELESCRIT

Transmite por vía telefónica normal las palabras tecleadas en el teclado de quien posea otro aparato:

Un asa bloquea el receptor telefónico por la parte posterior del Telescrit. No es necesaria otra conexión.

Colocando el Telescrit sobre una superficie plana, una mesa u otro mueble similar, se escribe el texto. Las faltas pueden ser corregidas.

Lo que ustedes escriban aparece tanto en su aparato como en el de la persona que han llamado, en una gran línea luminosa de 37 letras.

Cambiando en esta forma los mensajes que se leen en la línea luminosa, los sordos pueden comunicarse entre ellos. La utilización del Telescrit es muy simple. La técnica utilizada permite conectar **TODO EL SISTEMA EN UN SOLO APARATO**. Esto a pesar de su pequeño formato, ligero, no pesa más de 2,100 Kgs. (ver la foto grande a tamaño natural del aparato).

El Telescrit es fácilmente transportable. Se lo puede llevar y gracias a las pilas incorporadas, llamar desde una cabina pública o desde la habitación de un hotel.

El estado de carga de las pilas está indicado a la izquierda, en lo alto de la placa frontal del aparato. Después del uso, la pila se carga por medio de un aparato facilitado con el Telescrit.

OTRAS POSIBILIDADES OFERTADAS POR EL TELESCRIT

Las comunicaciones quedan retenidas en la memoria.

Toda la comunicación queda registrada en la memoria del Telescrit. Puede, pues, inmediatamente releer lo que se ha escrito. El modelo más

simple del Telescrit tiene en memoria 27 líneas de 37 letras.

Pagando un modesto suplemento, pueden colocarse en memoria 55 líneas, lo que es suficiente para una larga conversación.

Si desean conservar la comunicación, se puede registrar en un magnetofón o registrarla en cassettes ordinarios.

En el mundo entero, el Telescrit es hasta el presente el **único aparato para sordos que posee tal memoria**.

La puesta en marcha de la memoria es mediante dos teclas con flechas que se encuentra a la derecha del tablero. La memoria puede igualmente funcionar cuando su interlocutor está a punto de escribir, sin que palabra alguna se pierda.

ECONOMIA EN LAS TASAS TELEFONICAS

La gran capacidad de memoria del Telescrit les permite hacer economías en sus tasas telefónicas, notablemente si se trata de comunicaciones locales.

Antes de componer el número de la llamada (número telefónico) puede poner un texto que no pasará de 55 líneas. Que queda registrado en la memoria.

Después de haber compuesto el número y salido a su interlocutor, si tocan la tecla "SEND" el texto que haya preparado podrá ser transmitido rápidamente (10 letras al segundo).

Con la ayuda de la memoria de su aparato, su interlocutor podrá leer tranquilamente su mensaje y responderle inmediatamente.

"ESTA OCUPADO" O "NO HAY NADIE AL OTRO LADO DEL HILO"

En la izquierda de la línea luminosa, se ha incor-

porado una intermitencia. Indica que la línea está ocupada o que el teléfono llama, pero no contestan, al otro lado de la línea.

FIRMA PRODUCTORA (Suiza)

La firma que produce el teléfono para sordos Telescrit es la Cooperativa de Electrónica para Sordos fundada en la primavera de 1979, por parte de asociaciones e instituciones de sordos así como personal privado. Esta fórmula permite garantizar por un largo tiempo la producción, distribución y reparación de los aparatos.

Ficha técnica

Volumen: 31 x 24 x 9 cms.

Peso: 2,100 Kgs.

Alimentación: Con transformador y toma de corriente 220 V. Sin transformador, 3/4 de hora de comunicación gracias a las pilas incorporadas recargables.

Código: 7 bit ASCII, EDT-Norma.

Pantalla: 37 letras de puntos de 5 x 7; mayúsculas de 7 mm. alto.

Memoria: Puesta en marcha automática de memoria y continua. Posibilidad de registrar el texto antes de la llamada para una transmisión rápida.

Según el modelo, la capacidad de la memoria es de 55 líneas.

Salidas complementarias: Para registrar no importa el magnetofón o registrador de cassettes. Bajo pedido, salida para imprimir.

Les rogamos dirigir sus pedidos por escrito a:

ARTISTAS SORDOS UNIDOS, S.C.L.
Villarreal, 253, 1.º, 2.º Tel. (93) 255 46 83
(Sr. Rubinat)
BARCELONA-36. España



INFORMACION OFICIAL

LA LEY DEL DEPORTE A EXAMEN DE LOS SORDOS RESPONSABLES

- *Conferencia-Coloquio del Sr. Peñacoba, Presidente del "Comité Español de Deportes Silenciosos, a los Delegados de las Asociaciones de Sordos, asistentes a la asamblea de la F.N.S.E.*
- *El Sr. Pinedo, presente, como máximo responsable nacional de estas Asociaciones, aclaró la nulidad de la Asamblea sobre deportes de 26 de enero de 1980 y todo cuanto vaya en contra del Comité Español de Deportes Silenciosos y su Presidente.*
- *La nueva Ley y Reales Decretos concordantes abre el camino de la legalidad a los deportistas sordos españoles.*
- *El deporte en las autonomías no debe ser un peso de rivalidad para el nacional, sino un alivio en la formación físico-deportiva de sus residentes sensoriales.*
- *El joven dinámico de San Sebastián, Ricardo García, elegido por votación para delegado territorial deportivo del País Vasco.*
- *Con la disposición transitoria del Real Decreto 177/1981, de 16 de enero de 1981 sobre clubs y Federaciones deportivas, donde figura el Comité Español de Deportes Silenciosos, se inicia la legalidad de nuestros derechos y deberes.*
- *El nombre de Federación sólo podrá usarlo aquella entidad deportiva que represente el poder nacional de una sola actividad homogénea.*
- *Desaparecen las Federaciones Españolas del Deporte Universitario y de Minusválidos para constituirse en organizaciones nacionales deportivas por los múltiples deportes que representan, en la misma forma que el Comité Español de Deportes Silenciosos.*
- *Es prohibitivo por la Ley la representación de actividades deportivas por las Juntas Directivas de Asociaciones de Sordos constituidas para otros fines.*
- *Los socios de estas Asociaciones con vocación han de constituirse en agrupaciones deportivas con estatutos aprobados por el Consejo Superior de Deportes.*
- *La mayoría de las Federaciones deportivas de sordos de otros países han cumplido, ya, sus bodas de oro de legalidad constitucional y de afiliación a la Federación Mundial de Deportes para Sordos "C.I.S.S."*
- *El Sr. Peñacoba finalizó la conferencia haciendo un llamamiento a los responsables para que analicen lo beneficioso que es el deporte, tanto para los jóvenes y directivos que lo practican como para las Asociaciones de Sordos donde admiten la ubicación del Club o Agrupación Deportiva.*

El pasado 1 de Marzo, se celebró a las 11 horas en el salón de actos del I.N.A.S., de Madrid, la conferencia-coloquio ofrecida por el COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS para aclarar a los presidentes de las Asociaciones de Sordos, afiliadas a la F.N.S.E., las dudas y completa interpretación de la nueva Ley de Educación Física y del Deporte de 31 de Marzo de 1980 y Reales Decretos coordinantes.

Asistieron al acto, por parte de la F.N.S.E., los señores Pinedo y Marroquín, Presidente y Presidente de Honor de la misma, así como todos sus Delegados de provincias. Por parte del COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS, su Junta Directiva completa.

Se inicia la sesión con unas palabras del Sr. Pinedo para informar de la clausura de la Asamblea de la F.N.S.E. y de la cesión del local para celebrar la conferencia-coloquio sobre deportes, ofrecida por el Sr. Peñacoba en nombre del COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS.

Hecha la apertura de la conferencia, se leen varios artículos de la Ley de la Cultura Física y del Deporte y normativas concordantes que afectan directamente a la existencia de Clubs y Agrupaciones Deportivas para Sordos.

Seguidamente, el Sr. Peñacoba, pregunta a los asistentes si desean que sea hablado mímicamente las con-

diciones firmadas por la F.N.S.E. y el C.E.D.S. sobre la ubicación de Clubs o Agrupaciones Deportivas en los locales de las Asociaciones de Sordos que quedan reproducidas al final de este reportaje. Todos los asistentes coincidieron en no perder tiempo, ya que estas condiciones fueron recibidas por correo.

Se inicia el coloquio con la intervención de los señores, Calafell, de Barcelona, Montilla, de Madrid, Montesinos, de Barcelona, Llerena, de Las Palmas, San Nicolás, de Bilbao y varios Delegados más.

Del desarrollo del coloquio, que se prolongó hasta las 13,45 horas, destacamos lo más interesante:

El factor principal que caracteriza el retraso y falta de normalización del deporte en los sensoriales españoles, se debe a la inexistencia de personas capacitadas que se responsabilicen de informar, encauzar y hacer dirigir cuantas normativas, leyes, etc. existen, tanto para el deporte de competición como para el bautizado, recientemente, de TIEMPO LIBRE.

Esta realidad lo han demostrado algunos de los asistentes con sus propuestas de ir y venir a su antojo sin concentrarse un poco para recapacitar el perjuicio que siembran en la juventud deportiva silenciosa.

A la clausura de esta conferencia-coloquio, el Sr. Peñacoba, en nombre del COMITE ESPAÑOL DE DEPOR-



Angel Rojo, intérprete del C.E.D.S., traduce en mímica algunos artículos de la nueva Ley sobre deportes.



Intervención del Sr. Muñoz de Barcelona, Vicepresidente 1.º del C.E.D.S.



Intervención del Sr. Montesinos, Presidente de la F.A.S.C.



El Sr. Montilla, Secretario del CLUB DEPORTIVO A. SORDO-MUDOS, de Madrid, se interesa por el reconocimiento de los libros oficiales de administración del C.E.D.S.

TES SILENCIOSOS, se ofreció para resolver ante las Autoridades deportivas de la residencia de los interesados, cualquier problema o gestión necesaria que surja para su normal desenvolvimiento.

Un fuerte abrazo de los Sres. Pinedo y Peñacoba, representantes legales de la F.N.S.E. y del COMITE



Los señores Pinedo y Peñacoba, dos Presidentes que trabajan para la formación de los sordos españoles, dan ejemplo, ante los Delegados, del comportamiento que deben seguir los directivos de las Asociaciones y Clubs Deportivos de Sordos.

ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS, ante todos los Delegados de Asociaciones de Sordos presentes, garantiza el gran deseo de ambos en superar este retraso anormal que venimos arrastrando en España.

BUPE



Numerosos Delegados de toda España, asistieron a la conferencia-coloquio sobre DEPORTES, ofrecida por el C.E.D.S.

CIRCULAR privada e interior para armonizar la convivencia y amistad que faculte el normal desarrollo de las actividades propias de las:

- **ASOCIACIONES DE SORDOS LOCALES Y PROVINCIALES, y de los**
- **CLUBS o AGRUPACIONES DEPORTIVAS PARA SORDOS, ubicados en el mismo domicilio.**

Con la admisión legal en 1979 de los Estatutos oficiales para la constitución de los CLUBS DEPORTIVOS PARA SORDOS, España, inicia sus derechos y obligaciones, en igualdad a otros países, para aquellas personas sordas con vocación al deporte de competición.

La inexistencia anterior de estas normativas oficiales, viene creando, actualmente, cierta confusión de enfocamiento en el seno directivo de aquellas Asociaciones de Sordos (NO DEPORTIVAS) que pretenden seguir desarrollando un deporte recreativo sin reglamento ni condiciones que amparen estas actividades y la formación básica de los participantes.

Para deshacer esta falta de comprensión en los directivos de las Asociaciones de Sordos, se han consultado las Leyes en vigor y, al no admitir en los Estatutos de los Clubs o Agrupaciones Deportivas, cláusulas adicionales OPONENTES a su normativa oficial, los Presidentes de la FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA y del COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS, han llegado a un acuerdo interno para que, juntos los Presidentes de las Asociaciones de Sordos y de los Clubs o Agrupaciones deportivas para Sordos, se respeten las siguientes cláusulas de convivencia:

PRIMERA.—Tanto los directivos y socios de las Asociaciones de Sordos como los pertenecientes a los Clubs o Agrupaciones Deportivas para Sordos ubicadas en el mismo domicilio de aquéllas, se comprometen a respetar, PERSONALMENTE CADA UNO, las presentes cláusulas, PARTICULARES E INTERNAS, que no pueden disponer de repercusión jurídica propia.

SEGUNDA.—Poder demostrar ante los Organismos y Autoridades de que dependan y, públicamente, de todas las

actividades que, oficialmente, les permite ejercer a unas y a otras por el articulado de sus propios Estatutos legalizados.

De esta forma, cualquier actividad deportiva, tanto oficial como amistosa, será de la exclusiva competencia de los Clubs o Agrupaciones Deportivas.

TERCERA.—La administración y contabilidad, tanto de las Asociaciones de Sordos como la de los Clubs o Agrupaciones Deportivas para Sordos, deberán llevarse en total independencia, tal como determinan sus propios Estatutos.

Es obvio mencionar que, las Juntas Directivas de las Asociaciones de Sordos y las de los Clubs o Agrupaciones Deportivas, dirigen sus propias actividades en completa autonomía e independencia, tal como las confiere los Estatutos legales de cada una.

No obstante, debe existir entre los miembros de ambas Juntas Directivas, una compenetración mutua que facilite el desenvolvimiento efectivo y coordinado de las actividades que representa y se responsabiliza cada Entidad.

CUARTA.—El hecho de ser socio de un Club o Agrupación Deportiva para Sordos, obliga a éste a pertenecer a la Asociación de Sordos donde se encuentra ubicada la Entidad Deportiva.

Por el contrario, si un socio de una Asociación de Sordos desiste en pertenecer al Club o Agrupación Deportiva domiciliada en el mismo local, queda autorizado su deseo, perdiendo el derecho de asistencia, voz y voto en todas aquellas Asambleas Generales que celebre el Club o Agrupación Deportiva.

QUINTA.—La admisión de domiciliar un Club o Agrupación Deportiva en el mismo local de una Asociación de Sordos, recaerá en el acuerdo, por votación, que adopte la Asamblea General de esta última.

SEXTA.—Para poder constituir un Club o Agrupación Deportiva para Sordos, será preciso:

- a) Contar con candidatos para formar la Junta Directiva que no podrán ser inferior a cinco ni superior a diez.
- b) Existir deportistas con licencia federativa y categoría amateur que posean una pérdida sensorial, en ambos oídos, superior a 55 decibelios.
- c) Presentar por mediación de la Federación Española del deporte elegido como principal al Consejo Superior de Deportes el modelo de Estatuto que se les facilite.

d) Enviar al COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS, fotocopia de los Estatutos diligenciados por el Consejo Superior de Deportes, así como los impresos de afiliación oficial, credenciales para directivos y solicitud de licencia para los jugadores.

SEPTIMA.—Por su parte, la Asociación de Sordos, debe poner en conocimiento de la FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA, la aceptación en su domicilio de un Club o Agrupación Deportiva.

OCTAVA.—Siendo una norma legal y obligada por la Ley y el Consejo Superior de Deportes la existencia del artículo 41 en los Estatutos que disponen actualmente los CLUBS DEPORTIVOS PARA SORDOS, es de comprender que los bienes de éstos, en caso de disolución, revistan a la colectividad para la actividad deportiva que los ha creado.

No obstante, en el caso de disolución de un Club o Agrupación Deportiva para Sordos, los bienes existentes podrían quedar bajo custodia en la Asociación de Sordos donde se encontraba ubicado el Club o Agrupación Deportiva, siempre que su destino posterior sea para la constitución de otro Club o Agrupación Deportiva, comunicándolo por el disuelto al Consejo Superior de Deportes y al COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS y por la Asociación de Sordos a la FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA.

NOVENA.—Tanto la Junta Directiva de una Asociación de Sordos como la del Club o Agrupación Deportiva, ubicada en el mismo domicilio, han de respetar las sanciones oficiales que pesen sobre el infractor por las anomalías cometidas dentro del local social.

Al respecto, si la sanción aprobada no llega a la expulsión, el afectado podrá seguir participando en las competiciones exteriores del Club o Agrupación Deportiva a que pertenece, aun estando privado de frecuentar el local social por un tiempo determinado.

En el caso de falta grave y la Junta Directiva de la Asociación de Sordos apruebe la expulsión del socio infractor, ésta deberá, PREVIAMENTE, ponerlo en conocimiento de la FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA y del COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS, cuyas Entidades, a la vista de los hechos, analizarán si procede o no la expulsión.

DECIMA.—Las condiciones de utilización y dimensiones requeridas para el desenvolvimiento del Club o Agrupación Deportiva en el local de una Asociación de Sordos, será de la exclusiva incumbencia de sus Juntas Directivas.

UNDECIMA.—Todos los miembros en ACTIVO de la Junta Directiva de la FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE

ESPAÑA, quedan invitados, automáticamente, con la presentación de su credencial a cuantos actos organice el COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS.

También podrán asistir, estos directivos, a las Asambleas Generales que celebre el COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS, sin voz ni voto.

DUODECIMA.—En las mismas condiciones que determina la cláusula anterior, la FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA se compromete a reconocer la invitación a los miembros de la Junta Directiva del COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS, tanto a los diversos actos que organice como a las Asambleas Generales que celebre.

DECIMOTERCERA.—La Asociación de Sordos que desee autorizar la ubicación de un Club o Agrupación Deportiva en su domicilio y precise de alguna aclaración a esta circular, quedan facultados sus directivos para solicitar de la FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA y del COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS, conjuntamente, el desplazamiento de una comisión que facilite la información necesaria.

DECIMOCUARTA.—La presente circular será enviada por la FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA a todas las Asociaciones de Sordos Afiliadas en cuadruplicado ejemplar, encontrándose firmadas y selladas cada una por el Presidente de esta Federación y el titular del COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS.

La conformidad de la misma por parte de la Asociación de Sordos serán firmadas y selladas por su Presidente, así como por el Presidente del Club o Agrupación Deportiva que se acuerde crear.

Una circular, totalmente cumplimentada, pasará al archivo de la Asociación de Sordos; la otra, al dossier correspondiente del Club o Agrupación Deportiva ubicada; la tercera, será enviada a la FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA y la cuarta, la remitirá el Club o Agrupación Deportiva al COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS.

Con esta circular queremos demostrar a todos los sordos españoles la férrea voluntad de los Presidentes de la FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA y del COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS para elevar el nivel de todas las actividades y convivencia mutua, sin quebrantar las Leyes en vigor, para lo cual, lo acordamos, PRIVADAMENTE, en Madrid a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta, en espera de que pueda surtir efectividad una vez conocido por las Juntas Directivas de ambas Entidades que faculte la firma y sello de sus titulares.

POR EL COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS.

Firmado: José L. Peñacoba, Buena Vista
Presidente.

(sello)



CONFORMIDAD DEL CLUB O AGROPACION DEPORTIVA, denominada:

Nombre del Presidente: _____

Firma y sello

POR LA FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA.

Firmado: Félix J. Pinedo Peydró
Presidente.



CONFORMIDAD DE LA ASOCIACION DE SORDOS, denominada:

Nombre del Presidente: _____

Firma y sello

Después de la última prueba de capacitación y entrenamientos...

YA TENEMOS EL EQUIPO DE TENISTAS SORDOS QUE REPRESENTARA A ESPAÑA EN LOS XIV JUEGOS MUNDIALES DE COLONIA (ALEMANIA)

Convocados por el Sr. Santana, Director de la Escuela Nacional de Maestría de Tenis, del Consejo Superior de Deportes, los siguientes tenistas sordos:

DE MADRID

1. Manuel V. Vila Domínguez
2. Antonio Moriyón Salomón
3. M.^a Carmen Morales Cano

DE BARCELONA

4. Ernesto Ventós Omedes
5. Jordi Torrent Capdevila
6. José Luis Martorell Lloret

DE VALENCIA

7. M.^a Teresa Grau Cerdá

Club Deportivo a que pertenecen

Club de Tenis de Sordos Los Madroños
Club de Tenis de Sordos Los Madroños
Club de Tenis de Sordos Los Madroños

Club Deportivo Cerecuser
Club Deportivo Cerecuser
Club Deportivo Cerecuser

Club Deportivo de Sordos de Valencia

el pasado día 30 de Abril, celebraron en las Instalaciones del Cuartel de la Montaña, de Madrid, las últimas pruebas de capacitación y entrenamiento para dobles.

A continuación se reproduce la carta que el COMITE ES-

PAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS ha recibido del Sr. Santana con los tenistas seleccionados para desplazarse a COLONIA (Alemania). El orden representa la mejor preparación de cada uno.


Escuela Nacional de Maestría de Tenis
Residencia S. N. S. F. Calle El Greco, 4. m.
Ciudad Universitaria
Madrid-3

Director

Sr. D. JOSE LUIS PEÑACOA BUENO
Presidente del Comité Español
del Deporte Silencioso
c/ Sagunto, nº 3 - 29 Dcha.
MADRID.- 10

Madrid, 11 de Mayo de 1.981

Mi querido amigo:

Después de haber efectuado -
unos entrenamientos a los jugadores que estaban
convocados para la preselección de las CATORCE
OLIMPIADAS MUNDIALES, a continuación te relaciono
el orden de como los consideramos:

Masculinos:

Jugador nº 1: ERNESTO VENTOS OLMEDES
Jugador nº 2: MANUEL VALENTIN VILA DOMINGUEZ
Jugador nº 3: ANTONIO MORIYON SALOMON

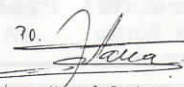
Femeninas.

Jugadora nº 1: M. CARMEN MORALES
Jugadora nº 2: M. TERESA GRAU

De estos jugadores seleccionados deben de salir los componentes del doble.

Creo oportuno el que solicite a la Real Federación Española de Tenis -
un seleccionador-capitán para que se encargue
de todos los entrenamientos sucesivos y de la
composición definitiva del equipo.

Sin otro particular, recibe
un fuerte abrazo.

70. 
Manuel Santana



DOS TENISTAS MADRILEÑOS QUE VAN (Vila y Moriyón, a la izquierda) Y UNO QUE SE QUEDA (Sanz, a la derecha) posan junto a Santana después de las pruebas de capacitación y entrenamientos.

Desde esta fecha hasta el 15 de Julio, la Federación Española de Tenis, ordenará a las provinciales de Madrid, Barcelona y Valencia, un plan continuado de entrenamientos, nombrando al Entrenador Nacional que se desplazará a COLONIA (Alemania) con los seleccionados.

Definitivamente, forman el equipo nacional de tenis:

DELEGADO NACIONAL: Víctor López-Jurado Escribano, de Madrid.

Entrenador Nal.: El que nombre la Real Federación Española de Tenis.

Jugador n.º 1: Ernesto Ventós Omedes, de Barcelona.

Jugador n.º 2: M.ª Carmen Morales Cano, de Madrid.

Jugador n.º 3: Manuel V. Vila Dominguez, de Madrid.

Jugador n.º 4: Antonio Moriyón Salomón, de Madrid.

Jugador n.º 5: M.ª Teresa Grau Cerdá, de Valencia.

Estos jugadores participarán todos en individuales. Para las partidas de dobles y mixtas han sido designados los jugadores núms. 1, 2, 4 y 5.

Buena suerte y muchos éxitos deseamos a esta representación de ESPAÑA que participa por primera vez en los Juegos Mundiales para sordos desde el año 1924 que vienen celebrándose.

BUPE



TODAVIA EXISTEN PRESIDENTES DE ASOCIACIONES DE SORDOS DESAPRENSIVOS

- *El Comité Español de Deportes Silenciosos condena enérgicamente las acciones ilegales que, todavía, vienen cometiendo los presidentes de las asociaciones de sordos en competiciones deportivas.*
- *En defensa de la reputación de España ante las federaciones mundiales de deportes para sordos "C.I.S.S." e I.C.S.C.", reconocidas legalmente por el Comité Olímpico Internacional y Federación Mundial de Ajedrez, el Comité Español de Deportes Silenciosos avisa y recomienda a la F.N.S.E. su misión de evitar estas anormalidades.*
- *Aparte del incumplimiento de su deber, un presidente de asociaciones de sordos, queda responsabilizado ante la participación ilegal en caso de accidente deportivo de los jugadores.*
- *Toda esta responsabilidad queda asegurada por una módica cantidad anual, afiliando a los jugadores en el Comité Español de Deportes Silenciosos en forma de agrupación deportiva.*
- *El Comité Español de Deportes Silenciosos dispone, también, de un carnet deportivo para aquellos sordos que carecen de licencia deportiva con los mismos derechos en la mutualidad general deportiva.*
- *Esperamos sirva de precedente el hecho cometido por la Asociación de Sordos de Vigo, sancionado por la Federación Mundial de Deportes para Sordos "C.I.S.S."*

Es lamentable que, después de nueve meses que la F.N.S.E. y el COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS firmasen unas CONDICIONES para proteger a los deportistas sordos en todo el territorio nacional y, también, de la Conferencia-coloquio ofrecida por el Sr. Peñacoba al final de la Asamblea de la F.N.S.E. de 1 de Marzo último, se produzcan hechos que repercuten a la integridad de nuestros sensoriales.

Creemos que este aviso ha de servir de "medicina

preventiva" a aquellos irresponsables en cumplir los derechos y obligaciones que, respecto al deporte hemos de respetar todos disciplinadamente.

A continuación se reproduce la carta que el COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS ha recibido de la Federación Mundial de Deportes para Sordos "C.I.S.S." con su traducción al español, así como anverso y reverso del carnet deportivo destinado a todos los deportistas sordos carentes de licencia federativa.

Comité International des Sports des Sourds
Reconnu par le Comité International Olympique

Fondé en 1924

Assoc. Portuguesa de Surdos
Avenida da Liberdade 157 - 2.º dto.
P - 1200 Lisboa
Portugal

International Committee of Sports for the Deaf
Recognized by the International Olympic Committee

Founded in 1924

XIV ÈMES JEUX MONDIAUX TH WORLD GAMES
GERMANY, 23/7-1/8 1981

19th May, 1981

Dear Sir,

I hereby inform you that Spain has informed me that VIGO is not affiliated with the Comité Español de Deportes Silenciosos. According to the C.I.S.S.-statutes relations between affiliated and non-affiliated countries and their clubs is strictly forbidden and I therefore must inform you that the authorization given for the football match between Porto and Vigo is withdrawn.

Sincerely yours,
Knud Sondergaard
Knud Sondergaard
Secretary-General

c.c. Comité Español de Dep. Sil.

President:
HERALD M. JORDAN
Gallaudet College
Washington, D.C. 20002
USA

1st Vice President:
CARL-ERIC MARTOLA
Hakaniemi 4 F 81
SF-01120 Espoo 12
Finland

2nd Vice President:
KAZIMIERZ DIEHL
Polski Związek Głuchych
Pl-50 264 Warszawa
ul. Podwale 23
Poland

Secretary-General
Treasurer:
KNUD SONDERGAARD
Langgvej 41
DK-2650 Hvidovre
Denmark

Bank/Banque:
Sparkassen SDS
Valby Langgade 21 A
DK-2300 Valby
Denmark
Konto no: 810-04 00384

Postal account/Credit
Compte de chèques postaux:
Copenhague/Copenhague
No: 7 21 24 11

Members:
FELIX ABRAHAM
Assidi n. 8/121
H-1097 Budapest
Hungary

FURIO BONORA
Via Luigi Malaspina, 8
I-37100 Pavia
Italia

VALERY KORABLINOV
All-Russian Fed. of Deaf Sports
1905 Year street, 10 a
Moscow 125022
URSS

GHEORGHE NUCLEA
70216 Iulianu 3
7 Bucuresti 2
Romania

Consejo Superior de Deportes
COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS



Categoría Año

Carnet deportivo n.º para actividades de **TIEMPO LIBRE** en
el deporte de:

A favor de:

Edad: años. Como
de

Madrid, de de 19

El Presidente, El Secretario,

D. N. I. n.º

MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA

El titular de esta licencia se halla acogido a los beneficios de la Mutualidad General Deportiva de cuantas lesiones sobrevengan por competiciones, entrenamientos, etc., autorizados oficialmente por el COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS.

La vigencia comienza al día siguiente de la fecha del parte de afiliación, quedando caducada el 31 de diciembre del mismo año.

AUDIOMETRIA

Oído derecho decibelios
Oído izquierdo decibelios

SANGRE

Grupo sanguíneo
RH

BUPE

TRADUCCION DE LA CARTA ENVIADA POR LA SECRETARIA DEL C.I.S.S. A LA ASSOCIACAO PORTUGUESA DE SURDOS

Assoc. Portuguesa de Surdos
Avenida de Liberdade 157 - 2.º dto.
P-1200 LISBOA
Portugal

Estimado Sr.:

Le informo de que ESPAÑA me ha informado que VIGO no está afiliado al COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS.

De acuerdo con los Estatutos del C.I.S.S., las relaciones entre países afiliados y no afiliados y sus Clubs, está estrictamente prohibido y por ello debo informarle que la autorización dada para el partido de fútbol entre OPORTO y VIGO está anulada.

Sinceramente suyo,

Knud Sondergaard
Secretario General

c.c. Comité Español de Deportes Silenciosos.

NUEVO DOMICILIO:

COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS

c/ Sagunto, 3, 2.º dcha.

MADRID-10

HUMOR Y PASA- TIEM- POS



JESUS CRESPO PEREZ

TEST ALFABETICO

1 	2
3 	4
5 	6
7 	8
9 	10

En cada círculo se esconde una palabra de 6 letras de las provincias de España. En cada uno faltan dos letras, no se señala cuál es la primera letra y siguiendo el sentido de las agujas del reloj ¿es capaz de completar estas palabras?

SOPA DE LETRAS



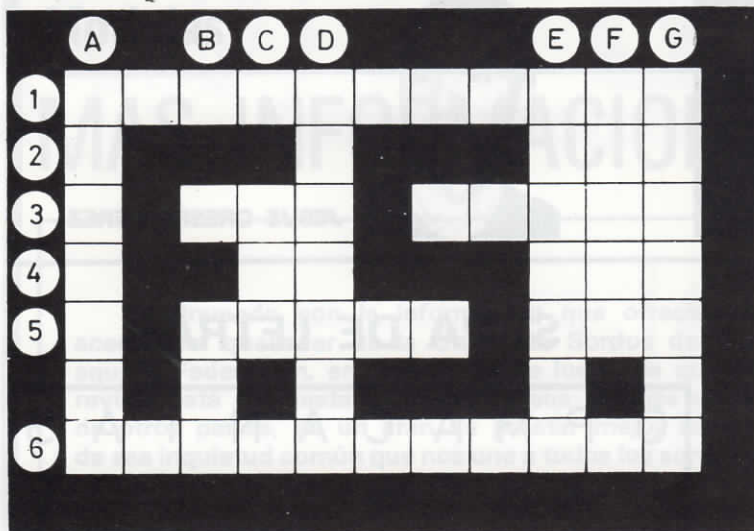
Hay que encontrar, horizontal, vertical, oblicuo, para derecha o izquierda, arriba o abajo, 7 herramientas agrícolas.

JEROGLIFICO



¿Qué ha comprado en la feria del campo?

CRUCIGRAMA



1. Que pacifica.
 2. Círculo de hierro, madera, etc.
 3. Fermento del jugo gástrico. Persigues animales para cogerlos o matarlos.
 4. Marchar. Furia de los elementos.
 5. Cuidar y alimentar un animal a sus hijuelos. Sistema alemán de la televisión en color.
 6. Insecto pequeño que puede dar grandes saltos.
- A. Templos de China e India.
 - B. Planta crucífera comestible, de hojas anchas.
 - C. Parte del río próxima a su entrada en el mar (al revés).
 - D. Acción de fabricar.
 - E. Forrad con telas los muebles o paredes (al revés).
 - F. Rezara.
 - G. Plantas de rosas.

MISTERIO DEL DIVISOR

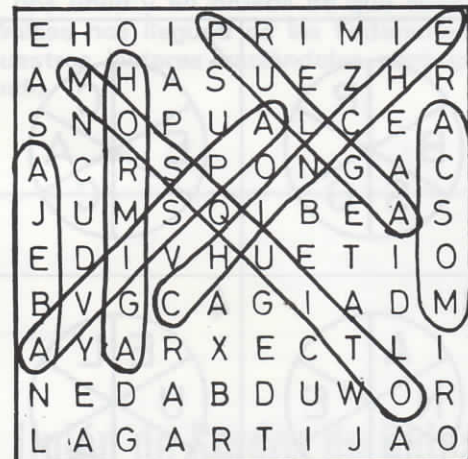
735

JEROGLIFICO

Seis (se-is).

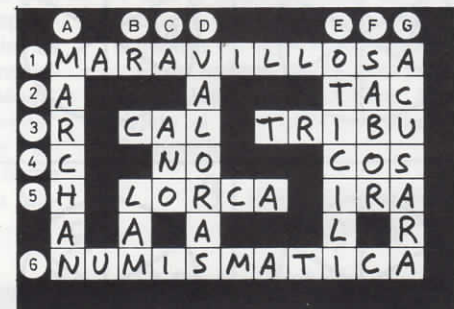
SOLUCION A LOS PASATIEMPOS DEL NUMERO ANTERIOR

SOPA DE LETRAS



1. Pulga. 2. Mosquito. 3. Avispa. 4. Chinche. 5. Mosca. 6. Hormiga. 7. Abeja.

CRUCIGRAMA



Si te gusta

FARO DEL SILENCIO

¡¡Suscríbete!!

SIMBOLO INTERNACIONAL DE LA SORDERA®

® Registrado en propiedad por la F.N.S.E. en el Registro de la Propiedad Industrial de Madrid con el n.º 946.951.

MODELO A

Especial para colocarlo en la parte interior de los cristales de un coche. Lleva la parte adherente sobre el mismo dibujo.

También sirve para el interior de cristales en ventanas, ventanillas, puertas o escaparates, así como por debajo de las lunas de las mesas.



MODELO B

Apropiado para: carteras y carpetas, puertas, placas... y sobre cualquier superficie lisa.

La parte adherente va en la parte posterior del dibujo.



YA ESTA A LA VENTA



UNA APORTACION VALIENTE Y EXACTA PARA LA APROXIMACION DEL OYENTE AL SORDO

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA DE LOS SORDOMUDOS Y SORDOS DIRIGIDO A:

**PADRES
EDUCADORES
MEDICOS
SOCIOLOGOS**

Y A CUANTOS ESTEN RELACIONADOS CON LOS NO OYENTES

EL SORDO Y SU MUNDO

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

Prólogo de S. A. R. D. Alfonso de Borbón

Formato 24 × 17, 200 páginas con 32 fotografías intercaladas.

Precio 500 pts.

Pedidos a:

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Fuencarral, 58 - Madrid, 4

Boletín de pedido en las páginas interiores.